



**Universidad
Norbert Wiener**

Powered by **Arizona State University**

**FACULTAD DE ESCUELA DE POSGRADO
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE POSGRADO**

TESIS

Políticas Públicas sobre la Trata de Personas y su Impacto en el Ámbito Social
en Madre de Dios 2022

**Para optar el Grado Académico de
Maestro en Gestión Pública y Gobernabilidad**

Presentado por:

Autor: Bailetti Mc Gregor, Óscar Pedro

Código ORCID: 0000-0002-3540-5484

Asesor: Mg. Motta García, Andrés Martín

Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9674-7122>

Línea de Investigación

Sociedad y Transformación Digital

LIMA, PERÚ

2023

 Universidad Norbert Wiener	DECLARACIÓN JURADA DE AUTORIA Y DE ORIGINALIDAD DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN		
	CÓDIGO: UPNW-GRA-FOR-053	VERSIÓN: 01 REVISIÓN: 01	FECHA: 08/11/2022

Yo, Oscar Pedro Bailetti Mc Gregor Egresado(a) de la Escuela de Posgrado de la Universidad privada Norbert Wiener declaro que el trabajo académico "Políticas públicas sobre la trata de personas y su impacto en el ámbito social en la región Madre de Dios en 2022" Asesorado por el docente: Mg. Andrés Martín Motta García Con DNI 09832797 Con ORCID <https://orcid.org/0000-0002-0289-9780> tiene un índice de similitud de (11) (ONCE)% con código oid:14912:294698068 verificable en el reporte de originalidad del software Turnitin.

Así mismo:

1. Se ha mencionado todas las fuentes utilizadas, identificando correctamente las citas textuales o paráfrasis provenientes de otras fuentes.
2. No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquella señalada en el trabajo.
3. Se autoriza que el trabajo puede ser revisado en búsqueda de plagios.
4. El porcentaje señalado es el mismo que arrojó al momento de indexar, grabar o hacer el depósito en el turnitin de la universidad y,
5. Asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión en la información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas del reglamento vigente de la universidad.



.....
 Firma de autor 1
 Oscar Pedro Bailetti Mc Gregor
 DNI: 21813381

.....
 Firma de autor 2
 Nombres y apellidos del Egresado
 DNI:



.....
 Firma
 Andrés Martín Motta García
 DNI: 09832797

Dedicatoria

Dedicado a todos aquellos
ciudadanos y ciudadanas que
merecen una vida digna dentro del
marco democrático

Índice

Dedicatoria	iii
Índice	iv
RESUMEN	vii
ABSTRACT	viii
INTRIDUCCIÓN.....	ix
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA	1
1.1. Planteamiento del Problema	1
1.2. Formulación del problema.....	4
1.2.1 Problema General	4
1.2.2 Problemas Específicos.....	4
1.3. Objetivos de Investigación	4
1.3.1 Objetivo general	4
1.3.2 Objetivos específicos	4
1.4. Justificación de Investigación	5
1.4.1. Justificación Teórica.....	5
1.4.2. Justificación Metodológica	5
1.4.3. Justificación Práctica	5
1.5. Limitaciones en la Investigación.....	6
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	7
2.1. Antecedentes.....	7
2.1.1. Internacionales	7
2.1.2 Nacionales.....	10
2.2. Bases Teóricas	13
2.2.1. Variable Políticas públicas sobre la trata de personas	16
2.2.1.1 Políticas Públicas	16

2.2.1.2 Dimensión Vigilancia preventiva contra el delito de la trata de personas	17
2.2.1.4 Dimensión persecución y sanción del delito de trata de personas.....	18
2.2.1.5 Dimensión detección, rescate y reintegración de las víctimas del delito de la trata de personas.....	18
2.2.1.6 Enfoque de seguridad ciudadana.....	19
2.2.1.7 Enfoque de derechos humanos.....	19
2.2.2 Variable Impacto en el ámbito social en la región de Madre de Dios	20
2.2.2.1 Dimensión comportamiento demográfico.....	20
2.2.2.2 Dimensión participación ciudadana.	21
2.2.2.3 Dimensión bienestar social.....	21
2.2.2.4 Enfoque de territorialidad.....	22
2.2.2.5 Enfoque de ciclo de vida.	22
2.3 Formulación de Hipótesis.....	23
2.3.1. Hipótesis General.....	23
2.3.2. Hipótesis Específicas.....	23
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA.....	24
3.1. Método de Investigación	24
3.2. Enfoque Investigativo	24
3.3. Tipo de Investigación.....	24
3.4. Diseño de la Investigación.....	24
3.5. Población, muestra y muestreo	25
3.6. Variables y Operacionalización	27
3.6.1 Operacionalización de la variable Políticas Públicas sobre la trata de personas.....	34
3.6.2 Operacionalización de la variable Impacto en el ámbito social en la región Madre de Dios.....	34
3.7 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	36

3.7.1	Técnica.....	36
3.7.2	Descripción.....	36
3.7.3	Validación	37
3.7.4	Confiabilidad	40
3.8	Plan de procesamiento y análisis de datos	41
3.9	Aspectos éticos	41
CAPÍTULO IV: PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....		43
4.1.	Procesamiento de datos: Resultados.....	43
4.1.1	Estadística Descriptiva	43
4.1.2	Estadística Inferencial.....	48
4.3	Prueba de Hipótesis.....	49
4.3.1	Hipótesis General	49
4.3.2	Hipótesis Específicas.....	50
4.4	Discusión de resultados	52
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		56
5.1	Conclusiones	56
5.2	Recomendaciones	57
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....		58
ANEXOS.....		66
Anexo 1: Matriz de consistencia.....		66
Anexo 2: Instrumentos.....		67
Anexo 3: Validez de instrumentos		72
Anexo 7: Consentimiento informado		114

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo general Determinar cómo las políticas públicas sobre la trata de personas impactan en el ámbito social en la región Madre de Dios en 2022. El método empleado en este trabajo de investigación fue hipotético deductivo, de enfoque cuantitativo, tipo aplicada, diseño no experimental transversal y explicativo. porque parte de una hipótesis la cual se busca falsear o refutar, permitiendo obtener conclusiones las cuales deben ser confrontadas con los hechos. Para fines de la confiabilidad se seleccionó a 383 personas, que cumplen con los criterios de inclusión y exclusión de la muestra, en la región de Madre de Dios. La técnica empleada es la encuesta y se ha utilizado dos cuestionarios como instrumentos, los mismos que al ser sometidos a prueba de validez de contenido por expertos. De este modo, se concluyó que las políticas públicas sobre trata de personas impactan en el ámbito social en la región Madre de Dios en 2022.

Palabras clave: políticas públicas, trata de personas, impacto en el ámbito social.

ABSTRACT

The general objective of this research was to determine how public policies on human trafficking impact the social sphere in the Madre de Dios region in 2022. The method used in this research work was hypothetical deductive, with a quantitative approach, applied type, cross-sectional and explanatory non-experimental design. because it starts from a hypothesis which is sought to falsify or refute, allowing conclusions to be drawn which must be confronted with the facts. For reliability purposes, 383 people were selected, who met the inclusion and exclusion criteria of the sample, in the Madre de Dios region. The technique used is the survey and two questionnaires have been used as instruments, the same as when subjected to a content validity test by experts. Thus, it was concluded that public policies on human trafficking have an impact on the social sphere in the Madre de Dios region in 2022.

Keywords: public policies, human trafficking, impact in the social sphere.

INTRODUCCIÓN

En nuestro país, la trata de personas es el principal peligro en la región de Madre de Dios. Estos problemas vienen acarreado factores como la desigualdad económica, la informalidad en la zona, la inseguridad, pobreza, falta de oportunidades laborales y otras actividades ilegales como la minería ilegal, drogadicción, secuestros, explotación sexual entre otros; así como la migración clandestina y el aumento de criminalidad organizada.

En el Capítulo I, se formula el planteamiento del problema considerando el análisis a partir de la literatura existente sobre el abordaje, tratamiento y oportunidades de implementación de soluciones ante dicho problema. Esto permite formular el problema general y específicos, así como los objetivos de la investigación y justificación de la investigación.

En el Capítulo II, se analizan y comparan los antecedentes a partir de investigaciones nacionales e internacionales en atención a la dinámica de la trata de personas y la afectación a los derechos humanos. Se incluyen las bases teóricas a partir de la variable políticas públicas sobre la trata de personas y la variable impacto en el ámbito social.

En el Capítulo III, se plantea el método de investigación hipotético deductivo bajo un enfoque cuantitativo. El tipo de investigación es aplicada, bajo un diseño no experimental. La población está centrada en la población de la región de Madre de Dios.

En el Capítulo IV, se efectúa el tratamiento estadístico, presentación y discusión de resultados. Se aplicó la estadística inferencial, la contrastación de la hipótesis, así como la correlación correspondiente.

Finalmente, el Capítulo V referido a las conclusiones y recomendaciones, se demuestra el cumplimiento del objetivo general y se determina que las políticas públicas sobre la trata de personas impactan en el ámbito social de la región Madre de Dios, la correlación fue directa y positiva. Como recomendación, se exhorta a las diferentes autoridades políticas una mayor planificación, ejecución y control de las políticas públicas sobre la trata de personas.

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del Problema

La trata de personas configura uno de los delitos más graves contra los derechos humanos a nivel mundial. De acuerdo al informe mundial sobre la trata de personas elaborado por UNODC, la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (2022), los traficantes captan a personas en mayor situación de vulnerabilidad, como los migrantes o las personas desempleadas; y como consecuencia de la situación gestada por la pandemia de COVID-19, es posible que haya una mayor cantidad de personas en riesgo. Por otro lado, el mismo informe evidencia que se ha multiplicado por cinco la cantidad de infantes víctimas de la trata en los últimos 15 años.

Europa y Asia Central son los lugares de destino preferentes para las víctimas de este flagelo, en las que 2 de cada 3 víctimas tienen por objeto la explotación sexual, según señala Nuño (2017). La Oficina de las Naciones Unidas contra el Crimen y las Drogas y el Delito, UNODC (2017), calcula que en el espacio Schengen hay por lo menos 140'000 víctimas de trata, no sin antes mencionar que únicamente se están contabilizando los datos oficiales presentados por los gobiernos; lo que nos lleva a concluir que la cifra total es mucho mayor.

Para Nuño (2017), España es uno de los destinos frecuentes para la trata de personas con fines de explotación sexual, puesto que el consumo de prostitución en dicho país es 10 veces superior al promedio del continente europeo; indica además que España se encuentra entre los 5 países europeos con mayor número de traficantes.

Ubicándonos en nuestra región, un país que destaca por el grado de afectación que genera la trata de personas, es México; al respecto señalan García y García (2016), sobre las causas y el proceso evolutivo del trabajo infantil en el mencionado país, que existe una relación estrecha con factores psicosociales como la pobreza económica, la carencia en la educación formal, problemas familiares y funcionarios gubernamentales vinculados a grupos delictivos.

Correa Da Silva (2018), señala que el 92% de los estados miembro de la ONU han firmado un compromiso internacional para hacer frente a la trata, es decir, el Protocolo de Palermo. Entre ellos el Perú, adherido desde 2001; ésta no ha sido suficiente para afrontar eficazmente este fenómeno delictivo en nuestro país. Muestra de ello es que según la Defensoría del Pueblo (2017) el Perú se ubica en el 3° lugar de incidencia de casos de trata de personas en la región, solo superado por México y Colombia. Como indica el Ministerio del Interior (2017), nuestro país es una zona de origen, tránsito y destino de las víctimas de la Trata de Personas.

En Perú, las formas de trata de personas con mayor incidencia son la explotación sexual y laboral; además subyacen otras formas como son la compra y venta de niños y adolescentes, la extracción y/o tráfico de órganos o tejidos humanos (INEI, 2019). En consonancia con el informe mencionado antes “Perú: Estadísticas de Trata de Personas, 2012-2019”, en este fenómeno delictivo confluyen factores de riesgo como la pobreza económica, el analfabetismo, las políticas migratorias restrictivas, abandono familiar, la desigualdad de género, entre otros.

Ante esta situación, el Perú cuenta desde 2007 con la Ley N° 28950 “ley contra la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes”; adicionalmente, desde 2011 contamos con el primer Plan Nacional contra la Trata de Personas 2011-2016; y actualmente está en vigencia su segunda versión, el Plan Nacional contra la Trata de Personas 2017-2021, en adelante PNAT, elaborado por la Comisión Multisectorial de naturaleza Permanente contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes. (Diario Oficial El Peruano, 2017). Que buscan hacerle frente a este delito y mitigar su impacto a nivel nacional.

En base a los datos proporcionados por el INEI (2022) en 2015 se registraron 1082 denuncias por trata de personas a nivel nacional; en 2016 fueron 1371 las denuncias reportadas; en 2017 las cifras incrementaron a 1480 denuncias; para 2018 se registró un leve descenso con un total de 1358 acusaciones; en 2019 incrementó levemente el número de denuncias, dando un total de 1365. Finalmente, en 2020 se registraron 692 acusaciones. Sin embargo, debemos considerar en ese último año, las restricciones gestadas por la pandemia de Covid-19 que pudo haber impactado en las propias características de la comisión del delito, forzando su adaptación a las nuevas condiciones; así como también en la facultad del Estado para identificar y brindar los servicios necesarios a las víctimas.

“En estos últimos 5 años, el distrito fiscal de Madre de Dios, conformado por las provincias de Manu, Tahuamanu y Tambopata, ocupó el primer lugar de tasa de denuncia a nivel nacional, presentando una incidencia alta (52,6 - 78,5) y muy alta (78,6 - 104,6) de denuncias: 2015 (59,0); 2016 (104,6); 2017 (100,2); 2018 (66,7) y 2019 (60,2); solo en el año 2016, la tasa registrada fue 24 veces mayor que la nacional” OIT & Ministerio Público de la Nación, 2021. Ante tal escenario, se aprobó el Plan Regional contra la Trata de Personas en Madre de Dios 2018-2021, elaborado por la Comisión Regional Multisectorial Permanente contra la Trata de Personas de Madre de Dios. (Diario Oficial El Peruano, 2018).

Si bien la región Madre de Dios, a pesar de ser reconocida a nivel internacional por la alta incidencia de delitos por Trata de Personas, desde hace décadas, y a pesar de haberse implementado diferentes planes de acción en la zona, sigue liderando las estadísticas de comisión de este delito en el país. Surge entonces la pregunta de qué sucede, las políticas públicas planteadas son efectivas o no lo son, la forma en que se están ejecutando las mismas, son las adecuadas o no; las autoridades y agentes implicados en este fenómeno, están respondiendo a sus deberes o no; por dar un ejemplo, en setiembre de 2019, detuvieron al jefe de la División de Investigación Criminal de la XV Macro Región Policial de Madre de Dios, el comandante PNP Manuel Hiraldo Morillo Cribilleros por el presunto delito de trata de personas y corrupción de funcionarios.

Por todo ello, la presente investigación pretende profundizar en la situación de la Trata de Personas en Madre de Dios, porque consideramos que en un país tan diverso como el Perú, cada región tiene sus propias características sociales, culturales y económicas; por lo que se requiere el despliegue de acciones hechas a la medida de las necesidades de cada región. Así mismo, en este estudio nos enfocamos en conocer cómo las políticas públicas sobre la trata de personas impactan en la incidencia de la victimización en la región de Madre de Dios en 2022.

1.2. Formulación del problema

1.2.1 Problema General.

¿Cómo las políticas públicas sobre la trata de personas impactan en el ámbito social en la región Madre de Dios en 2022?

1.2.2 Problemas Específicos.

- ¿Cómo las políticas públicas dirigidas a la vigilancia preventiva sobre la trata de personas impactan en el ámbito social en la región Madre de Dios en 2022?
- ¿Cómo las políticas públicas dirigidas a la persecución y sanción del delito de trata de personas impactan en el ámbito social en la región Madre de Dios en 2022?
- ¿Cómo las políticas públicas dirigidas a la detección, rescate y reintegración de las víctimas de la trata de personas impactan en el ámbito social en la región Madre de Dios en 2022?

1.3. Objetivos de Investigación

1.3.1 Objetivo general

Determinar cómo las políticas públicas sobre la trata de personas impactan en el ámbito social en la región Madre de Dios en 2022.

1.3.2 Objetivos específicos

- Conocer cómo las políticas públicas dirigidas a la vigilancia preventiva sobre la trata de personas impactan en el ámbito social en la región Madre de Dios en 2022.

- Conocer cómo las políticas públicas dirigidas a la persecución y sanción del delito de trata de personas impactan en el ámbito social en la región Madre de Dios en 2022.
- Conocer cómo las políticas públicas dirigidas a la detección, rescate y reintegración de las víctimas de la trata de personas impactan en el ámbito social en la región Madre de Dios en 2022.

1.4. Justificación de Investigación

1.4.1. Justificación Teórica

El presente estudio se elaboró con el objetivo de identificar el impacto en el ámbito social en la región de Madre de Dios que han tenido las políticas públicas contra la trata de personas; los resultados servirán como un aporte para mejorar la gestión pública y gobernabilidad; además se espera que se convierta en fuente de consulta y para próximos investigadores y trabajos de investigación.

1.4.2. Justificación Metodológica

El plantear la problemática, la hipótesis de trabajo, demostrar la afirmación propuesta y hallar los resultados presentados por el piloto inicial, permiten de evidenciar el escaso impacto social en la región de Madre de Dios en 2022, de las políticas públicas contra la trata de personas. Por otro lado, la contribución del presente trabajo de investigación con respecto al diseño metodológico planteó una estrategia para recolectar y analizar las características de las variables propuestas, y alcanzar conocimiento con la validez pertinente y confiabilidad necesaria; de esta manera, consideramos que los datos hallados en este trabajo podrán ser empleados por otros investigadores.

1.4.3. Justificación Práctica

Los resultados obtenidos en la presente investigación contribuirán en el diseño y rediseño de futuras políticas públicas, planes, programas o proyectos regionales en la lucha contra la trata de personas; de manera que se incluya no solo acciones dirigidas a la prevención del delito y la sanción y

persecución del mismo; sino también de la reintegración de las víctimas de trata a la sociedad. Por lo expuesto, esta investigación busca ser de utilidad para los gestores públicos, funcionarios y miembros de la sociedad civil, al momento de plantear nuevas acciones concretas y/o realizar enmiendas en las políticas públicas existentes, dirigidas a atender las necesidades de la población, especialmente en la región Madre de Dios.

1.5. Limitaciones en la Investigación

Se considera el delito de Trata de Personas a la captación, traslado y retención de personas recurriendo a la violencia u otras variantes de coacción a ejercer acciones contra su voluntad, principalmente con fines de explotación sexual, laboral y otras formas; con el fin ulterior de lucro por parte del hostigador. La concepción de este delito es reciente, aunque su existencia ya es antigua; sin embargo, como señala la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar La Violencia Contra La Mujer, “La trata posee múltiples aristas entrelazadas y exponerlas de forma clara y coherente es todo un desafío”.

Esta situación da como resultado una situación en la que aún es difícil establecer con claridad todas las dimensiones que intervienen en este fenómeno delictivo.

Por otro lado, dada la naturaleza de este delito, que se realiza de modo oculto y en zonas de difícil acceso, impide contar con una información precisa por parte de las fuentes oficiales del gobierno. Lo cual constituye una limitación en la presente investigación.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes.

2.1.1. Internacionales

Nuño, (2017) en su investigación indaga los aspectos que contribuyen a la expansión y cada vez mayor incidencia de la trata de personas, especialmente en la modalidad de explotación sexual. Desde España, país en el que radica, analiza las políticas públicas dirigidas a prevenir, proteger a las víctimas y perseguir a los victimarios; y es que Europa y Asia Central se sitúan como los lugares de destino preferentes para las víctimas de este crimen, donde 2 de cada 3 víctimas tienen por objeto la explotación sexual, principalmente comprenden a mujeres y niñas de 13 a 25 años. España es uno de los destinos frecuentes para la trata de personas con fines de explotación sexual, puesto que el consumo de prostitución en dicho país es 10 veces superior al promedio del continente europeo; indica además que España se encuentra entre los 5 países europeos con mayor número de traficantes. Finalmente, el autor propone un cambio de paradigma que consiste en enfocarse en la formación y especialización de los agentes judiciales y efectivos policiales, de modo que se eviten eventuales errores de en la tipificación del delito; y que una víctima de la trata se considere responsable por algún delito de inmigración ilegal, en tanto que los victimarios, responsables de la trata de personas queden impunes. Por otro lado, plantea la necesidad de hacer compatible la orientación fronteriza migratoria con un enfoque centrado en la víctima, en

lugar de un enfoque basado en la protección de las fronteras. Adicionalmente, reforzar la cooperación internacional, tanto para la sistematización de datos como en la persecución del delito transnacional, que difícilmente puede afrontarse con normas de alcance nacional.

López, (2019) en su estudio, se propone “analizar las condiciones generales de la desaparición, esclavitud y trata de mujeres en el México contemporáneo”. Señala con respecto a los varones jóvenes, que son traficados principalmente con fines de explotación laboral, normalmente provienen del interior de México, y suelen ser llevados a plantaciones de marihuana, secuestrados permanentemente, perdiendo contacto con sus familiares. Con respecto a las mujeres, muestra que un grupo de ellas, mayores a 30 años, son tratadas básicamente para fines de explotación laboral; mientras que el grupo de mujeres jóvenes y adolescentes fundamentalmente son destinadas a la explotación sexual y prostitución forzada. La trata de niños está también dirigida hacia la explotación sexual, pornografía y explotación laboral, mendicidad; otro objetivo es la venta de órganos y con menor incidencia la adopción ilegal. En todos los casos, la característica básica en la trata es la de vender la capacidad productiva de una persona; por tal motivo, los ancianos no se ven afectados en mayor medida dentro de este fenómeno delictivo.

Quintero (2019) El trabajo de grado analiza la implementación del Enfoque de Género en la Política Pública contra la Trata de Personas en Colombia 2016-2018, para ello a partir del marco teórico conocido como Top-Down, en particular las condiciones que hacen efectiva la implementación de una Política Pública, se revisa cómo ha sido el abordaje e implementación de este enfoque en la Estrategia Nacional contra la Trata de Personas 2016-2018 y en los planes de acción anuales que hacen operativa la estrategia. Abordar la Trata de Personas como una Violencia basada en Género, no solo es pertinente sino fundamental, ya que las cifras indican que las niñas y las mujeres son las principales víctimas de este delito y a su vez los hombres son los principales victimarios, de ahí que sea imperativo implementar acciones concretas con este enfoque en todos los ejes de la política.

Vargas et. al. (2019) quienes en su trabajo de investigación evalúan los “*indicadores para la medición de la respuesta de los estados en el abordaje de la trata de personas*”, aportan además “*escalas de evaluación, la clasificación y análisis de 396 indicadores identificados a partir de una revisión de las propuestas de medición a nivel global, regional, nacional y subnacional en Colombia*”. Se basaron en la revisión de 32 documentos en total, directamente vinculados con la evaluación y el monitoreo de acciones gubernamentales contra la trata de personas. De los cuales 15 aportan indicadores, clasificados en 3 niveles: global, regional y nacional. De los documentos restantes “*que permitieron hallar 396 indicadores se agruparon en: (1) Marcos normativos; (2) Detección, identificación y dinámica de la trata de personas; (3) Prevención de la trata de personas; (4) Protección y asistencia, (5) Penalización, sanción y reparación; (6) Coordinación, cooperación, sostenibilidad y acceso a recursos y (7) Generación y gestión del conocimiento*”. Identifican con respecto a las escalas de medición global y regional, que 5 de ellas establecen una clasificación en la que cada país es calificado en base al cumplimiento de los compromisos adoptados en el Protocolo de Palermo, otorgando un estatus de alto, medio y bajo cumplimiento, que se expone a la comunidad internacional. En cuanto a los indicadores agrupados en 7 dimensiones, pone en relieve la comprensión e importancia que le asignan los autores a cada una de ellas; en este caso destacan la dimensión (4) Protección y asistencia; y (6) Coordinación, cooperación, sostenibilidad y acceso a recursos. Además, se desprenden importantes conclusiones tales como que no se han encontrado mediciones del nivel de satisfacción de las víctimas respecto de los servicios institucionales brindados; algo que los autores consideran vital para mejorar los procesos y garantizar la eficacia en la restitución de sus derechos. Concluyen que se hace indispensable contar con un sistema de indicadores adecuados al contexto de cada país y una escala de medición que permita contrastar el grado de logro entre los países de cada región y a nivel interno de cada nación.

Alarcón, (2017) en su trabajo académico sobre la información recabada de las investigaciones sobre la trata de personas, en cuanto a la asistencia y protección de víctimas en Colombia, busca que a partir de estos resultados puedan gestarse construcciones teóricas una mayor comprensión de este fenómeno delictivo. El estudio expuesto reposa sobre la revisión documental de 23 investigaciones hechas en el periodo 2005-2016. Su metodología es cualitativa, de carácter descriptivo e interpretativo. Sus conclusiones señalan que la atención a la víctima de trata es tardía o insuficiente; no se toman en cuenta los enfoques de género ni diferencial y hay una escasa coordinación entre el gobierno y la sociedad civil. La trata de personas es vista básicamente como explotación sexual, invisibilizándose las otras modalidades, en ocasiones no se reportan casos de trata por desconocimiento de que configuran ese delito; estas falencias por ejemplo llevan a equiparar la trata de personas con el tráfico ilícito de inmigrantes.

2.1.2 Nacionales

Rodríguez (2018) llevó a cabo una investigación en La Pampa, un centro poblado en Inambari, Madre de Dios, conocido por ser una zona de tráfico de personas y explotación sexual. El objetivo general de este estudio es contribuir al conocimiento sobre el fenómeno de la Trata de Personas y la Explotación Sexual a través, tanto de una aproximación a su magnitud como a las características del fenómeno y sus factores asociados.

Aunque no se disponen de datos precisos sobre la población, se estima que alrededor de 5000 personas residen en campamentos donde operan mafias de tratantes. Se empleó un método socio-jurídico con un muestreo no probabilístico de 50 casos, utilizando instrumentos de observación y análisis documental. Todos los casos evaluados, que representan el 100%, corresponden a trata de personas y explotación sexual, siendo un 80% mujeres, la mayoría con edades comprendidas entre los 15 y 35 años. Se han registrado casos de homicidios de mujeres que se resisten o intentan escapar, y la zona carece de servicios de salud y presencia policial. La conclusión del estudio señala que la trata de personas y la explotación sexual son problemas

recurrentes en La Pampa, atribuidos a la pobreza y la presencia de mafias, lo que resulta en la vulneración de los derechos fundamentales de las víctimas. Como propuesta, se sugiere fortalecer la institucionalidad, promover la coordinación intersectorial, mejorar las estrategias de prevención, capacitar a los funcionarios, agilizar los procesos y garantizar la protección de las víctimas.

González (2018). El objetivo que plantea está referido a “evaluar la implementación de la política de protección a las víctimas de trata de personas con finalidad de explotación sexual en Lima Metropolitana, analizando la pertinencia de las actividades contempladas en el Plan Nacional de Acción Contra la Trata de Personas 2011-2016 y el cumplimiento del mismo, para proponer medidas de política dirigidas a la protección de las víctimas durante y después del proceso judicial”. La presente investigación es un análisis institucional, en el que la preocupación central es si esta implementado o no una política adecuada para la protección de las víctimas de trata de personas con finalidad de explotación sexual, sobre la base del Plan Nacional de Acción Contra la Trata de Personas 2011-2016. Entre las conclusiones se observa que en cuanto a la adecuación de las actividades contempladas en el Plan Nacional de Acción Contra la Trata de Personas 2011-2016 para asegurar la protección efectiva de las víctimas de trata de personas con fines de explotación sexual en Lima Metropolitana, se puede concluir que dichas actividades no resultan suficientes. El plan carece de metas específicas y omite objetivos significativos, como la instauración de refugios para víctimas de trata, tanto mayores como menores de edad, en Lima, la integración de las víctimas en centros de educación básica alternativa, y la mejora de infraestructuras y formación del personal de la Policía Nacional del Perú.

Morillo (2017) propone como objetivo principal “establecer si el consentimiento de la víctima mayor de edad como causa de exoneración de responsabilidad penal en el tipo penal de trata de personas del Código Penal Peruano de 1991 es consistente con el carácter de bien jurídico no disponible de la dignidad humana, bien jurídico tutelado en el delito de trata de personas”. El diseño de investigación es no experimental y descriptiva, de tipo investigación aplicada. Entre la conclusión más importante destaca que la trata

de personas es una modalidad de la esclavitud, teniendo en cuenta los fines de explotación del delito de trata de personas, vinculados a las características esenciales de la esclavitud, concebida por la Convención sobre la Esclavitud de 1926 como "el estado o condición de un individuo sobre el cual se ejercitan los atributos del derecho de propiedad o algunos de ellos.

Dammert et. al. (2019) Aborda un estudio de gran relevancia que se enfoca en las fronteras entre Perú y Ecuador, así como entre Perú y Bolivia, durante el periodo de 2000 a 2014. Destaca las fronteras como puntos estratégicos para el desarrollo de la trata de personas, ya que facilitan la creación de circuitos y rutas. Además, incorpora la migración como un factor clave en la reproducción de la vulnerabilidad, aprovechándose de las conexiones del mercado ilegal a nivel global. En un primer enfoque, se introduce al tema de la trata mediante la identificación de seis dimensiones centrales de análisis y la creación de tipos ideales. La siguiente sección analiza las dinámicas socioespaciales, centrándose en los circuitos y anclajes específicos de las fronteras entre Perú y Ecuador, así como entre Perú y Bolivia. Por último, se presentan conclusiones y se esbozan líneas de discusión para futuras investigaciones. En sus conclusiones, destaca que la trata de personas implica niveles diversos de complejidad determinados por la vulnerabilidad de las víctimas y sus perfiles, así como por los métodos empleados para capturarlas, transportarlas o explotarlas. El análisis de la información disponible ha permitido proponer una tipología de análisis de tres niveles según su complejidad.

Grandez (2020). En su tesis explica el protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños, estableció una serie de acciones y lineamientos para los Estados suscribientes respecto a la asistencia de la víctima de trata de personas. La investigación realiza un estudio de la normativa nacional en materia de trata de personas, los compromisos internacionales suscritos por el Perú y las herramientas de atención consular a la víctima de trata a nivel regional. Como resultado de dicho análisis, se determina que la elaboración de un protocolo de atención consular a la víctima peruana de trata en el exterior representaría una

herramienta útil de estandarización y una guía para la mejor salvaguarda de los derechos de nuestros compatriotas. Como conclusión, refiere que el concepto de trata de personas abarca ilícitos de naturaleza múltiple como la esclavitud, explotación laboral, explotación sexual, adopción ilegal, entre otros. Dichos ilícitos tienen como característica común el establecimiento de una relación de poder enfocada en el aprovechamiento de la víctima como objeto de explotación. En dicho marco, la trata de personas constituye tanto un fenómeno relacionado a la protección de los derechos humanos como un problema de seguridad nacional e internacional dada la naturaleza interna y externa transfronteriza de dicho flagelo.

2.2. Bases Teóricas

Trata de personas

La trata de personas ha sido conceptualizada por el Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional (2000), conocido como el Protocolo de Palermo. Según esta definición, la trata de personas comprende la captación, transporte, traslado, acogida o recepción de personas, utilizando amenazas, fuerza u otras formas de coerción, como el rapto, fraude, engaño, abuso de poder o aprovechamiento de una situación de vulnerabilidad. También se incluye la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con el propósito de explotación. Dentro de esta explotación se consideran, como mínimo, la explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud o prácticas similares, la servidumbre o la extracción de órganos. Esta definición identifica tres elementos constitutivos: actividades, medios y fines.

Derechos humanos

Los derechos humanos en el contexto de la trata de personas se refieren a los derechos inherentes a todas las personas que deben ser respetados, protegidos y garantizados, sin discriminación, durante todas las fases del proceso de trata. Estos derechos fundamentales abarcan aspectos diversos y cruciales para las víctimas de trata, incluyendo, pero no limitándose a:

- **Derecho a la Libertad y la Seguridad:** Todas las personas tienen el derecho fundamental a no ser sometidas a esclavitud, servidumbre, o cualquier forma de trabajo forzoso. La trata de personas atenta directamente contra este derecho, ya que implica la privación de la libertad de las víctimas.
- **Derecho a la Integridad Personal:** La trata a menudo involucra violencia física, amenazas, coerción y otras formas de abuso que violan el derecho a la integridad personal de las víctimas.
- **Derecho a la Dignidad Humana:** La trata de personas menoscaba la dignidad humana al tratar a las víctimas como mercancías, objetos de explotación y privándolas de su autonomía y derechos fundamentales.
- **Derecho a la No Discriminación:** Todas las personas, independientemente de su género, edad, origen étnico, nacionalidad u otra condición, tienen el derecho a no ser objeto de discriminación. La trata afecta a diversas categorías de personas, y su combate implica abordar y prevenir la discriminación.
- **Derecho a la Justicia y Reparación:** Las víctimas de trata tienen el derecho a buscar justicia y recibir reparación por los daños sufridos. Esto incluye el acceso a recursos legales y apoyo para su recuperación física y psicológica.
- **Derecho a la Privacidad y a la No Tortura:** Las prácticas asociadas con la trata, como la explotación sexual y el trabajo forzoso, a menudo involucran violaciones a la privacidad y pueden constituir formas de tortura o tratos crueles, inhumanos o degradantes.
- **Derecho a la Educación y a la Información:** Las víctimas de trata tienen derecho a recibir información sobre sus derechos y a acceder a servicios educativos y de concienciación que les ayuden a comprender su situación y buscar ayuda.
- **Derecho a la Asistencia y Protección:** Las autoridades y la sociedad tienen la responsabilidad de proporcionar asistencia y protección a las víctimas de trata, asegurando su seguridad, acceso a servicios de salud, alojamiento

seguro y apoyo para su rehabilitación.

En resumen, los derechos humanos en el contexto de la trata de personas abarcan una amplia gama de principios fundamentales que buscan prevenir, proteger y garantizar la plena dignidad e integridad de las personas afectadas por este delito.

Trabajo forzoso

El trabajo forzoso ha sido definido por la OIT, según el Convenio sobre el Trabajo Forzoso de 1930, como cualquier labor o servicio exigido a un individuo bajo la amenaza de una pena, para el cual dicho individuo no se ofrece de manera voluntaria. Esta definición consta de tres elementos identificables.

El primer elemento abarca "todo trabajo o servicio", incluyendo cualquier tipo de prestación personal, independientemente de la actividad económica, ya sea formal, informal o ilegal. La amplia concepción busca proteger a los trabajadores sin limitarse al ámbito formal, considerando también actividades donde la condición de "trabajo" no es uniforme, como los servicios sexuales. Esta visión amplia refleja la naturaleza protectora inherente al derecho laboral, que no requiere contratos escritos ni formalidades para salvaguardar al trabajador. Aunque esta definición incluye a todas las personas, independientemente de género, edad, nacionalidad o condición migratoria, algunos grupos, como trabajadores domésticos, migrantes, pueblos indígenas, mujeres y niños, pueden ser más vulnerables.

Los siguientes dos elementos definen las características específicas del trabajo forzoso: la amenaza de una pena y la falta de consentimiento del trabajador. La amenaza de una pena abarca desde sanciones penales y violencia física hasta la privación de alimentos, confinamiento físico o pérdida de derechos. La credibilidad de la amenaza se evalúa desde la perspectiva del trabajador víctima, considerando su nivel educativo, condición socioeconómica o posición en la comunidad. En la práctica, la amenaza de una pena a menudo resulta en la falta de consentimiento, aunque también puede originarse en situaciones específicas, como secuestro, engaño sobre las actividades o condiciones laborales, servidumbre por deudas fraudulentas, retención de salarios o documentos de identidad, o nacer en un sistema de esclavitud.

2.2.1. Variable Políticas públicas sobre la trata de personas

Hace referencias a las acciones coordinadas y establecidas por el Estado para hacerle frente al delito de trata de personas. A pesar de que el delito de trata de personas es un fenómeno que data de siglos anteriores (ONU, 2014) en el Perú se ha venido aplicando la Ley N°28950 Ley contra la Trata y el tráfico ilícito de Migrantes. A partir de la ley N° 30963 se producen cambios en donde se fijan las diferencias de delitos como el tráfico ilícito de migrantes, pornografía infantil, proxenetismo, trabajo forzoso, explotación sexual en niños y adolescentes, violencia sexual contra niños y adolescente frente a la trata de personas.

Vale precisar acerca del delito de trata de personas, que según el Código Penal Peruano se tipifica como: “El que, mediante violencia, amenaza u otras formas de coacción, privación de la libertad, fraude, engaño, abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad, concesión o recepción de pagos o de cualquier beneficio, capta, transporta, traslada, acoge, recibe o retiene a otro, en el territorio de la República o para su salida o entrada del país con fines de explotación, es reprimido con pena privativa de libertad no menor de ocho ni mayor de quince años”.

Y las principales características de este fenómeno radican en los medios para llevarse a cabo implican la violencia, amenaza u otras formas de coacción, privación de la libertad, fraude, abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad, concesión o recepción de pagos o de cualquier beneficio siempre con la finalidad de explotación laboral o sexual, cosificación, mendicidad, venta de niños, tráfico de órganos y otras formas análogas.

2.2.1.2 Políticas Públicas

El concepto de política pública se desarrolló a mitad del siglo XX y originalmente fue tomado del idioma inglés, que aborda este concepto en los términos de politics y policy. El primero refiere a las actividades políticas realizadas con la intención de ejercer dominio sobre el poder político; la segunda palabra, alude a las actividades consecuentes de las politics. En español la traducción del término public politics calza

perfectamente con su significado; por lo tanto, se define como las actividades o acciones ejecutadas por las autoridades, especialmente los gobernantes (Deubel, 2021).

Por otro lado, Subirats, Knoepfel, Larrue, Varone (citados por Peña, 2016, p. 10-11) definen las Políticas Públicas de la siguiente manera: “Una serie de decisiones o de acciones, intencionalmente coherentes, tomadas por diferentes actores públicos y a veces no públicos –cuyos recursos, nexos institucionales e intereses varían- a fin de resolver de manera puntual un problema políticamente definido como colectivo. Este grado de obligatoriedad variable, tendentes a modificar la conducta de grupos sociales que, se supone, originaron el problema colectivo a resolver (grupo-objetivo), en el interés de grupos sociales que padecen los efectos negativos del problema en cuestión (beneficiarios finales). (...)”

2.2.1.3 Dimensión Vigilancia preventiva contra el delito de la trata de personas

Es la capacidad de la que gozan las instituciones públicas individualmente y bajo acciones organizadas, de ejercer cierto grado de control a través de la supervisión y fiscalización de los espacios en los que se desarrollan los puntos críticos de la cadena de valor de la trata de personas.

Esta dimensión implica la mejora de los sistemas de información para identificar los contextos de riesgo latente, ejercer controles sobre los mismos, fiscalizar actividades económicas ilegales, permitiendo así que el Estado realice sus tareas de vigilancia preventiva con eficiencia. Se concluye entonces que, los controles preventivos realizados tendrán un impacto sobre la facultad del Estado para reducir el riesgo de victimización, entendiendo victimización como “proceso por el que una persona sufre las consecuencias negativas de un hecho traumático, también conocida como victimización primaria” (MININTER, 2016, p.14).

2.2.1.4 Dimensión Persecución y sanción del delito de trata de personas

Refiere al rol del ejercicio de la justicia desde instituciones públicas como la Policía Nacional del Perú, el Ministerio Público, el Poder Judicial, y otras entidades tareas de fiscalización.

El incremento en la cantidad de denuncias procesadas, en la cantidad de operativos puestos en marcha y en el número de sentencias a imputados permitirá conocer la extensión real de la problemática de la trata para poder otorgar el derecho a la justicia de las víctimas y reducir así la persistencia de la victimización.

La incorporación de tecnologías de la información en la recepción, procesamiento y sistematización de denuncias; y la promoción de la especialización en los integrantes del sistema de persecución penal y fiscalización de la trata de manera articulada ayudarán a mejorar sus capacidades para combatir este delito. (Ministerio del Interior, 2021).

2.2.1.5 Dimensión detección, rescate y reintegración de las víctimas del delito de trata de personas

Se basa en el reglamento de la Ley 28950, que refiere a la asistencia “que busca que las víctimas se reintegren a la sociedad, mediante un trabajo de empoderamiento y apoyo para realizar sus proyectos de vida, a través de la recuperación física, psicológica y social en el marco del ejercicio de sus derechos. Esta etapa de asistencia se inicia una vez la víctima ha salido de la situación de emergencia y, mediante el consentimiento informado, toma la decisión de manera autónoma de iniciar el proceso”. La reintegración social refiere al apoyo para brindarlas herramientas para el desenvolvimiento económico y laboral de la víctima.

Abarca los centros de acogida de víctimas beneficiarias, que al completar el proceso de reintegración facilitan la disminución de la

persistencia de la victimización por trata, Ello también implica mejorar los sistemas de información para detectar y rescatar víctimas, mejorar las normativas y los servicios de recuperación y protección de estas, optimizar los servicios de atención y protección integral y generar más espacios de protección fortalecerán la institucionalidad para el tratamiento de las víctimas de trata.

2.2.1.6 Enfoque de seguridad ciudadana

Viene a ser la acción integrada que el Estado promueve y desarrolla junto con la población, con el objetivo no solo de garantizar la convivencia pacífica, eliminar la violencia y hacer uso pacífico de las vías, también prevenir la comisión de diversos delitos y las faltas contra la integridad física, vinculando este enfoque a acciones preventivas contra la trata de personas a nivel multisectorial. De ahí que la OEA aprobara la Declaración de San Salvador sobre Seguridad Ciudadana en las Américas, con el propósito de combatir la inseguridad, incluyendo salvaguardas para los grupos en situación de vulnerabilidad” (MININTER, 2017, p. 17).

2.2.1.7 Enfoque de derechos humanos

El enfoque de derechos humanos es una perspectiva que coloca a los derechos fundamentales de las personas en el centro de la atención y acción. Se basa en el reconocimiento de que todos los individuos poseen derechos inherentes e inalienables simplemente por ser seres humanos, independientemente de su origen, condición social, género, etnia, religión u otras características.

Este enfoque implica que los derechos humanos deben ser respetados, protegidos y cumplidos por parte de los gobiernos, las instituciones y la sociedad en general. Además, aboga por la igualdad, la no discriminación y la participación activa de las personas en las decisiones que afectan sus vidas. En el contexto de la trata de personas, el enfoque de derechos humanos se traduce en abordar este problema desde la perspectiva de proteger la dignidad y la libertad de las personas, asegurando que se respeten sus derechos fundamentales y trabajando para prevenir y sancionar esta violación grave de los derechos humanos.

2.2.2. Variable Impacto en el ámbito social en la región de Madre de Dios

Hace referencia a los resultados de todo plan de acción cuyo fin es modificar la forma de vida de los individuos miembros de una sociedad; en donde dichos resultados pueden ser positivos o negativos, en cuyo caso causan hambre, pobreza y hacinamiento (León Aristizábal, 2020). Por otro lado, el impacto social es el resultante de una acción sobre una comunidad que puede tener un efecto positivo o negativo, entre estos, el posible impacto de gobierno, corporativo, entre otros. (Pérez y Gardey, 2018, como se citó en (León Aristizábal, 2020). Con respecto a la forma de evaluación del impacto social, ésta implica una baja uniformidad en cuanto a la terminología, es más un trabajo heterogéneo. (Gómez et. al., 2014).

El impacto de un proyecto social al grado del cambio en la problemática de la población objetivo, como consecuencia del servicio. (Cohen, 2002). Para Barreiro Noa, el impacto social es el cambio generado por un proyectosostenido en el tiempo.

2.2.2.1. Dimensión comportamiento demográfico.

La demografía aborda las variables que dan cuenta, por un lado, del estado y, por otra, de la dinámica propia de la población. Para poder estudiar las variables de estado y la dinámica de una población, la demografía requiere de la observación, el registro y la recolección de los fenómenos que le suceden a la población en un intervalo de tiempo y espacio geográfico definido. Dicha dimensión refiere a los datos de la población, el presente trabajo plantea dos parámetros, el tamaño de la población, en base a datos oficiales que se pueden recabar, clasificando la información por edades y sexo; de modo que se pueda identificar al porcentaje de la población que se encuentra en situación de riesgo; de modo que al compararlo con fechas anteriores podemos identificar si esta población disminuyó, se incrementó o no ha visto un cambio significativo posterior a la aplicación de las políticas públicas contra el delito de trata de personas.

El concepto de comportamiento demográfico, que se enfoca en el cambio poblacional a lo largo del tiempo, reposa sobre la teoría de la transición demográfica; esta teoría sostiene que la natalidad de una población decaerá a bajos niveles como consecuencia del desarrollo económico y social; por otro lado, la disminución de la tasa de mortalidad generalmente precede al descenso de la natalidad; ello ocasiona un elevado incremento de la población durante el período de transición.

2.2.2.2. Dimensión participación ciudadana.

Es considerada una piedra angular en el proceso político ya que posibilita la legitimización de la formación e implementación de una política pública (Fischer, 2003). La participación ciudadana puede contribuir a identificar problemas sociales que pueden no ser visibles a los especialistas; esto posibilita la construcción de aprendizajes propios de la comunidad a partir de su visión singular. En conclusión, la participación ciudadana genera el capital social necesario sobre el que puede reposar un proyecto político.

Participación ciudadana implica, además, indicadores enfocados en la percepción con respecto a las políticas públicas adoptadas por los agentes gubernamentales, la satisfacción por los resultados obtenidos; la participación o ausentismo a las actividades propuestas en el marco de la política pública, entre otros.

2.2.2.3. Dimensión bienestar social.

Como tal, el concepto es complejo y admite diversas orientaciones y conceptualizaciones; aunque inicialmente estuvo vinculada al ámbito estrictamente económico. Posteriormente el concepto de bienestar social se amplió cubriendo incluyendo otras áreas de igual relevancia como la libertad, la realización personal, en el que los bienes materiales pasan a ser medios para lograr fines superiores, propias de las personas. (Sen, 1997).

2.2.2.4. Enfoque de territorialidad

Enfatiza que las propuestas formuladas en la acción pública no deben ser diseñadas desde la sola presencia institucional del Estado, sino desde la participación de la sociedad civil e incluso de protagonistas de fenómenos sociales como es el caso de víctimas de trata de personas. Por tanto, implica que la formulación de propuestas para intervenir y prevenir debe implicar la correcta interpretación de una variedad de perspectivas como lo étnico, cultural, la dinámica territorial y sus necesidades poblacionales.

La solución de problemas estructurales territoriales debe tener una mirada nacional, así como el reconocimiento de la diversidad que hagan posible la confluencia, integración e inclusión de intereses y necesidades sociales. Entonces, por ejemplo, las áreas más afectadas por el cultivo de coca y actividades relacionadas con el narcotráfico, deben fortalecer las condiciones de seguridad para evitar que las personas se conviertan en víctimas de la trata. (MININTER, 2017, p. 17)

2.2.2.5. Enfoque de ciclo de vida

Permite comprender las vulnerabilidades y oportunidades que existen en las primeras etapas del desarrollo humano; reconoce que las experiencias se acumulan a lo largo de la vida, que las intervenciones en una generación impactan en las generaciones subsiguientes, y que el mayor beneficio en un grupo de edad puede derivarse de intervenciones previas que en un grupo de edad anterior. También mejora el uso de recursos escasos, facilita la identificación de riesgos y brechas y prioriza intervenciones claves. (MININTER, 2017, p. 16).

2.3 Formulación de Hipótesis

2.3.1. Hipótesis General

Las políticas públicas sobre trata de personas impactan en el ámbito social de la Región Madre de Dios en 2022.

2.3.2. Hipótesis Específicas

- Las políticas públicas dirigidas a la vigilancia preventiva sobre la trata de personas impactan en el ámbito social en la región Madre de Dios en 2022.
- Las políticas públicas dirigidas a la persecución y sanción del delito de trata de personas impactan en el ámbito social en la región Madre de Dios en 2022.
- Las políticas públicas dirigidas a la detección, rescate y reintegración de las víctimas de la trata de personas impactan en el ámbito social en la región Madre de Dios en 2022.

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

3.1. Método de Investigación

El método empleado en este trabajo de investigación fue hipotético deductivo, tal como señala Arispe et. al. (2020) “este método parte de una hipótesis la cual se busca falsear o refutar, permitiendo obtener conclusiones las cuales deben ser confrontadas con los hechos”.

3.2. Enfoque Investigativo

El presente trabajo adoptó el enfoque cuantitativo; de acuerdo con Arispe et. al. (2020), “este enfoque se encuentra basado en el paradigma positivista, donde lo que interesa es la medición y la cuantificación, puesto que a través de la medición se pueden obtener tendencias, plantear nuevas hipótesis y de esa manera construir teorías”.

3.3. Tipo de Investigación

El presente trabajo es una investigación de tipo aplicada, que requiere de una descripción de las características más significativas de los motivos por los cuales existe la vulneración de los derechos constitucionales de las personas víctima de la trata de personas. En consonancia con Arispe et. al. (2020).

3.4. Diseño de la Investigación

En este trabajo de investigación el diseño fue no experimental, toda vez que no manipula variables, en palabras de Arispe et al. (2020) “en estos diseños no se

manipulan las variables, los fenómenos se observan de manera natural, para posteriormente analizarlos”. Así mismo, la clasificación de corte es transversal por tener la necesidad de recolectar los datos en un solo momento o tiempo determinado (Hernández y Mendoza, 2018; Arispe et al., 2020).

El presente estudio se da a nivel explicativo, pues pretende responder a la pregunta ¿Cómo las políticas públicas sobre la trata de personas (variable X) impactan en la persistencia de la victimización en la región Madre de Dios en 2022 (variable Y)? Recolectando datos a través de uno o varios instrumentos de medición y analizando e interpretando dicha información.

3.5 Población, muestra y muestreo

Población

El departamento de Madre de Dios tiene una superficie de 85 301 km² y representa el 6,6 por ciento del territorio nacional. La provincia de Tambopata es la más extensa y abarca el 42,5 por ciento del territorio. El departamento de Madre de Dios está ubicado en la parte sur oriental del territorio nacional. Limita por el norte con el departamento de Ucayali y la República de Brasil, por el sur con los departamentos de Puno y Cusco, por el este con la República de Bolivia y al oeste con los departamentos de Cusco y Ucayali. Posee una frontera internacional de 584 km, de los cuales 314 km son con Brasil y 270 km con Bolivia.

Criterios de inclusión

- Cercanía y facilidad para la aplicación de instrumentos
- Poblaciones cercanas
- Zonas de problemas prevalente según las autoridades de control del orden
- Población vulnerable

Criterios de exclusión

- Poblaciones más alejadas
- Población no comprendida en el ámbito de la problemática

Muestra

Para la investigación, se seleccionó una población de 383 personas, que se encuentran comprendidas en aspectos de percepción o el haber tenido afectación directa e indirecta sobre el problema en la región de Madre de Dios. Considerando la complejidad del problema y la no existencia de criterio etario se consideró a población bajo el concepto de selección heterogénea.

Muestreo

Este procedimiento permite determinar la cantidad de casos de una población, de la que se obtendrán los datos para analizarlos, y según Arispe et al. (2020) son de dos tipos: el Probabilístico y el No Probabilístico. El muestreo en el presente trabajo de investigación es no probabilístico por conveniencia. La muestra por conveniencia, como refieren Hernández y Mendoza (2018) está formada por los casos disponibles a los cuales tenemos acceso. Y de forma similar, Otzen, y Monterola (2017) sostiene que este tipo de muestreo “permite seleccionar aquellos casos accesibles que acepten ser incluidos” (p. 230), lo que se basa en el acceso y proximidad con el investigador.

3.6. Variables y Operacionalización

3.6.1. Operacionalización de la variable Políticas Públicas sobre la trata de personas

Tabla 1

Variable	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición	Escala valorativa (Niveles)
Políticas Públicas sobre la trata de personas	Acciones coordinadas y establecidas por el Estado para hacerle frente al delito de trata de personas; expresadas en términos de vigilancia preventiva, persecución y sanción y finalmente, detección, rescate y reintegración de las víctimas.	Vigilancia preventiva contra el delito de trata de personas	Medir si el Porcentaje de cobertura distrital por el Sistema de Inspección de Trabajo en las intervenciones sobre el Trabajo Forzoso y Trabajo Infantil incrementó o decreció.	Ordinal La escala ordinal corresponde a las categorías de datos están clasificadas u ordenadas de acuerdo con la característica especial que poseen. (Coronado Padilla, 2007).	Totalmente De acuerdo: 4 De acuerdo: 3 Neutral: 2 En Desacuerdo: 1 Totalmente en Desacuerdo: 0
			Medir la percepción del riesgo a ser victimizado por este delito, en la población y las autoridades.		
		Persecución y sanción del delito de trata de personas	Medir si el Porcentaje de casos de trata de personas atendidos por la fiscalía provincial especializada de la región Madre de Dios aumentó o disminuyó.		
			Medir si el Porcentaje de operativos policiales realizados frente a la trata de personas aumentó o disminuyó.		
			Medir si el Porcentaje de sentenciados por el delito de trata de personas aumentó o disminuyó.		
Detección, rescate y reintegración de las	Medir si el Porcentaje de niños y adolescentes afectados por el delito de				

		víctimas del delito de trata de personas	trata de personas que son reintegrados incrementó o disminuyó		
			Medir si el Porcentaje de mujeres y población sexualmente diversa afectadas por el delito de trata de personas que han culminado el proceso de reintegración incrementó o disminuyó.		

3.6.2. Operacionalización de la variable Impacto en el ámbito social en la región Madre de Dios.

Tabla 2

Variable	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición	Escala valorativa (Niveles)
Impacto en el ámbito social en la región Madre de Dios	Es el resultado de un plan de acción en una comunidad, la cual puede traer consecuencias positivas o negativas sobre el modo de vivir de sus miembros.	Comportamiento demográfico	Medir el porcentaje de la población actual en Madre de Dios	Ordinal La escala ordinal corresponde a las categorías de datos están clasificadas u ordenadas de acuerdo con la característica especial que poseen. (Coronado Padilla, 2007)	Totalmente De acuerdo: 4 De acuerdo: 3 Neutral: 2 En Desacuerdo: 1 Totalmente en Desacuerdo: 0
			Medir si el porcentaje de la población en riesgo de victimización incrementó o disminuyó		
			Medir la cantidad de autoridades públicas con respecto a la población de Madre de Dios		
		Participación Ciudadana	Medir el porcentaje de la población que participa de las actividades propuestas en las políticas públicas.		
			Medir si el porcentaje de la población que conoce las políticas públicas contra la trata de personas en su región.		
			Medir el porcentaje de la incidencia del delito de trata percibida por la población		
			Medir el porcentaje de la población que ha participado en la formulación de alguna norma o política sobre trata en su región.		

			Medir el porcentaje de la población que fue consultada de alguna forma para la formulación de la política sobre trata de personas en su región.		
		Bienestar Social	Medir el porcentaje de satisfacción en la población sobre las acciones realizadas por las autoridades locales en materia de trata.		
			Medir el porcentaje de la población que ha visto mejoras en su economía familiar consecuencia de las políticas públicas contra la trata.		
			Medir el porcentaje de la población que percibe mayor seguridad ciudadana en su región.		
			Medir el porcentaje de la población que percibe mayores oportunidades laborales en su región.		
			Medir el porcentaje de satisfacción con respecto a sus autoridades en materia de la lucha contra la trata de personas.		

3.7 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.7.1. Técnica

La técnica de recolección de datos elegida fue la encuesta; al respecto se define como “investigaciones de opinión de investigación con diseño no experimentales transversales o transeccionales descriptivas o correlacionales-causales, ya que a veces tienen los propósitos de unos u otros diseños y a veces de ambos” (Hernández y Mendoza, 2018).

3.7.2. Descripción

El instrumento que se utilizó fue el cuestionario estructurado para recolectar información de cada variable y conocer cómo percibe la población de Madre de Dios la ejecución de la política pública contra la trata de personas.

El cuestionario de la primera variable vigilancia preventiva contra el delito de trata de personas constó de 15 preguntas (ítems), vinculadas a las dimensiones edad, sexo, modalidad de captación y finalidad de la trata.

El cuestionario de la segunda variable capacidad de persecución y sanción del delito de trata de personas, sus dimensiones son: edad, sexo, modalidad de captación y finalidad de la trata; y consta de 20 preguntas (ítems).

El cuestionario de la tercera variable capacidad para detectar, rescatar y reintegrar a las víctimas del delito de trata de personas constó de 15 preguntas, y están relacionadas a las dimensiones edad, sexo, modalidad de captación y finalidad de la trata.

Los instrumentos denominados cuestionarios presentan alternativas con una escala valorativa siguiente: para la variable 1, nivel alto (13 a más), nivel medio (8 a 12) y nivel bajo (7 a menos); para la variable 2, nivel alto (17 a más), nivel medio (12 a 16) y nivel bajo (11 a menos); para la variable 3, nivel alto (13 a más), nivel medio (8 a 12) y nivel bajo (7 a menos).

3.7.3. Validación

La validez de un instrumento hace referencia a que realmente mide la variable que se busca medir; ésta se obtiene cuando se demuestra que el instrumento refleja el concepto abstracto a través de sus indicadores empíricos (Hernández y Mendoza, 2018). En el presente trabajo académico se convocó a 1 experto como muestra la Tabla 6, entre los cuales se encuentra un metodólogo (docente de investigación), con un mínimo de 5 años de experiencia académica o en formulación de políticas públicas, para solicitar su apreciación de juicio en relación a la validez de contenido, es decir, “apreciar el valor que representa los cuestionarios y el contenido específico que se quiere evaluar; a su vez mide, el grado en que un instrumento refleja un dominio específico de contenido de la variable que se mide” (Hernández y Mendoza, 2018).

Para cuantificar la validez de contenido por los expertos, se empleó el coeficiente V de Aiken (V); considerando todas las respuestas de los jueces por cada ítem. Robles (2018), indica que, “constituye una técnica para cuantificar la validez de contenido o relevancia del ítem respecto a un contenido evaluado en N jueces; siendo el valor 1 la máxima magnitud posible, que indica un perfecto acuerdo entre los jueces o expertos”. En la investigación se procedió a la valoración dicotómica de los ítems (Sí = 1 y No=0); La ecuación es la siguiente:

$$V = \frac{S}{n(c - 1)}$$

Donde:

S = la suma de si; si = valor asignado por el juez i; n = Número de jueces; c = Número de valores de la escala de valoración (en el caso de la investigación es de 2).

Tabla 3

Validez de contenido cuantificada de la variable Políticas públicas contra la trata de personas

Dimensiones	Pertinencia	Relevancia	Claridad	Total
1. Vigilancia preventiva contra el delito de trata de personas	1	1	1	1
2. Persecución y sanción del delito de trata de Personas	1	1	1	1
3. Detección, rescate y reintegración de las víctimas del delito de trata de Personas	1	1	1	1
Variable General (V de Aiken)	1	1	1	1

Fuente: Elaboración propia

Tabla 4

Validez de contenido cuantificada de la variable Impacto en el ámbito social en la región

Madre de Dios en 2022

Dimensiones	Pertinencia	Relevancia	Claridad	Total
1. Comportamiento Demográfico	1	1	1	1
2. Participación Ciudadana	1	1	1	1
3. Bienestar Social				
Variable General (V de Aiken)	1	1	1	1

Fuente: Elaboración propia

Las tablas 3 y 4 muestran el coeficiente V de Aiken por cada variable y por sus respectivas dimensiones; “los valores se encuentran entre 0 y 1; a medida que sea más elevado el valor computado, el ítem tendrá una mayor validez de contenido; si V=0 total desacuerdo; si V=1 total acuerdo entre los expertos” (Escorra, 1988, p.108)

Tabla 5

Cuantificación de validez de contenido 30 ítems, Coeficiente V de Aiken.

Ítems	Suma de calificaciones de todos los jueces (S)	V de Aiken para cada Ítem
Ítem 1	1	1
Ítem 2	1	1

Ítem 3	1	1
Ítem 4	1	1
Ítem 5	1	1
Ítem 6	1	1
Ítem 7	1	1
Ítem 8	1	1
Ítem 9	1	1
Ítem 10	1	1
Ítem 11	1	1
Ítem 12	1	1
Ítem 13	1	1
Ítem 14	1	1
Ítem 15	1	1
Ítem 16	1	1
Ítem 17	1	1
Ítem 18	1	1
Ítem 19	1	1
Ítem 20	1	1
Ítem 21	1	1
Ítem 22	1	1
Ítem 23	1	1
Ítem 24	1	1
Ítem 25	1	1
Ítem 26	1	1
Ítem 27	1	1
Ítem 28	1	1
Ítem 29	1	1
Ítem 30	1	1

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 5, se observa que en su totalidad todos los ítems muestran validez de contenido, el valor de V deAiken es la apreciación por 1 experto; valores iguales o superiores a 0.8, se consideran validos (Escrura, 1988)

Tabla 6*Validez de contenido de instrumentos por juicio de expertos*

N°	Apellidos y Nombres	Grado Académico	Dictamen
1			

Fuente: Elaboración propia**3.7.4. Confiabilidad**

Cabe mencionar que los instrumentos de recolección de datos del presente trabajo investigativo, fueron sometidos a la prueba de confiabilidad; con el objetivo de corroborar que las mediciones hechas no se alteraran significativamente en el tiempo, ni tampoco por la aplicación a distintos usuarios. De acuerdo con Ñaupas, et al., 2018 “la confiabilidad significa pues que una prueba, instrumento, merece confianza porque al aplicarse en condiciones iguales o similares los resultados siempre serán los mismos”.

Para fines de la confiabilidad se seleccionó a 383 personas, que cumplen con los criterios de inclusión y exclusión de la muestra, en la región de Madre de Dios; el resultado se muestra en la Tabla 7; cabe señalar que se empleó el Coeficiente Alfa de Cronbach, que fue creado por J.L. Cronbach y “consiste en determinar mediante procedimientos matemáticos, los coeficientes que varían de 0 a 1” (Ñaupas, et al., 2018).

Tabla 7*Estadística de fiabilidad VI Políticas públicas sobre la trata de personas*

Alfa de Cronbach	N de elementos
0.718	383

Fuente: Elaboración propia

El instrumento es clasificado como Aceptable

Estadística de fiabilidad VI Impacto en el ámbito social en la región Madre de Dios en 2022

Alfa de Cronbach	N de elementos
0.729	383

Fuente: Elaboración propia

El instrumento es clasificado como Aceptable

Intervalo al que pertenece el coeficiente alfa de Cronbach	Valoración de la fiabilidad de los ítems analizados
[0 ; 0,5[Inaceptable
[0,5 ; 0,6[Pobre
[0,6 ; 0,7[Débil
[0,7 ; 0,8[Aceptable
[0,8 ; 0,9[Bueno
[0,9 ; 1]	Excelente

3.8 Plan de procesamiento y análisis de datos

Según Arispe et al. (2020) señala que esta fase se realiza después de la recopilación de información, es decir durante la ejecución; sin embargo, debe ser planificada con anticipación considerando qué se hará, en qué consistirá y cómo se ejecutará.

Los pasos que incluyen en esta etapa son: 1) Selección de software para el análisis de los datos; 2) Control de calidad de los datos; 3) Evaluación de validez y confiabilidad de los datos; 4) Análisis exploratorio y descriptivo de los datos; 5) Presentación de los resultados, y 6) Comprobación de la hipótesis.

Para el desarrollo de esta tesis se recurrió en primer lugar a las fuentes secundarias tales como libros, artículos científicos y tesis, procurando identificar la fuente DOI o ISSN. En cuanto a la toma de datos primarios se realizó encuestas como instrumento cuantitativo que fue el cuestionario, el mismo fue objeto de validación y confiabilidad.

3.9 Aspectos éticos

Arispe et al. (2020) señala que los aspectos éticos se consideran tanto para el tema como para el diseño de la investigación, de tal manera que los resultados a obtener sean los más éticamente posibles.

En el desarrollo del presente trabajo no se realizó ninguna alteración, respetando el

derecho de propiedad de los investigadores y citando con la norma APA 7° edición. En cuanto a la encuesta, se informó al encuestado el motivo de la misma, respetando que su participación sea libre y voluntaria, según el documento que establece dicha aprobación. Los datos obtenidos permitirán ser empleados para dar solución al problema sin manipular la información.

La Universidad Privada Norbert Wiener, tiene vigente el Reglamento de Código de Ética para la Investigación de la Universidad Privada Norbert Wiener V.03, en el cual se establecen diversos principios, los mismos que acorde con la presente investigación han sido observados los siguientes:

- a. Protección y respeto de los intervinientes y diversidad sociocultural.
- b. Consentimiento informado y expreso.
- c. Divulgación responsable de la investigación.
- d. Cumplimiento de la normativa nacional e internacional.
- e. Rigor científico.
- f. Honestidad científica.
- g. Integridad en las actividades de investigación científica y gestión.
- h. Objetividad e imparcialidad en las relaciones laborales y profesionales.
- i. Transparencia.

CAPÍTULO IV: PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

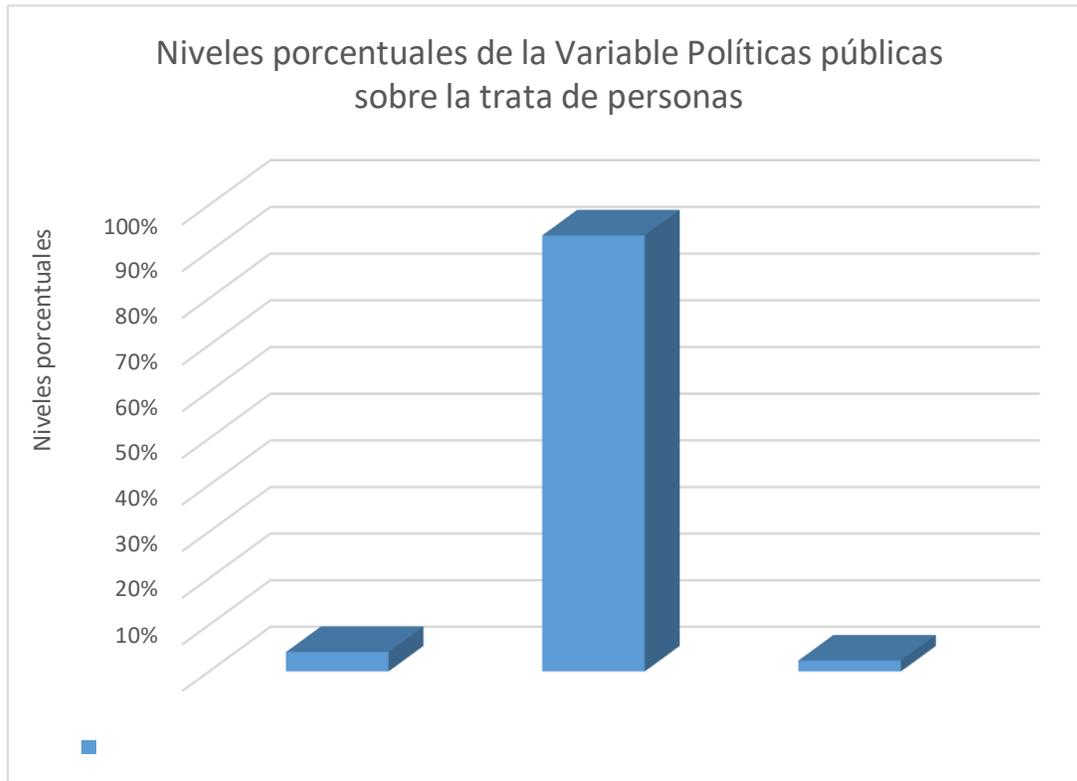
A continuación, se formula la presentación y discusión de resultados considerando la aplicación de herramientas estadísticas sobre los datos recolectados.

4.1. Procesamiento de datos: Resultados

4.1.1 Estadística Descriptiva

Niveles porcentuales de la Variable Políticas públicas sobre la trata de personas

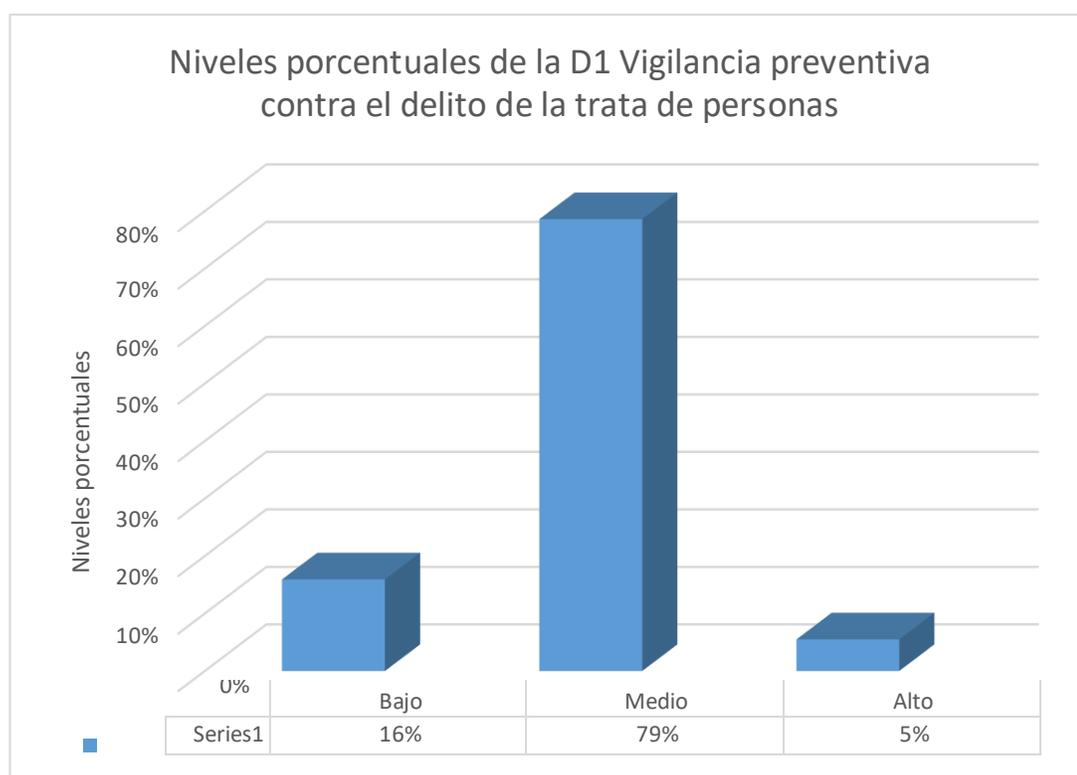
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Bajo	16	4%	4%
Medio	358	93%	98%
Alto	9	2%	100%
Total	383	100%	



0%	Bajo	Medio	Alto
Series1	4%	93%	2%

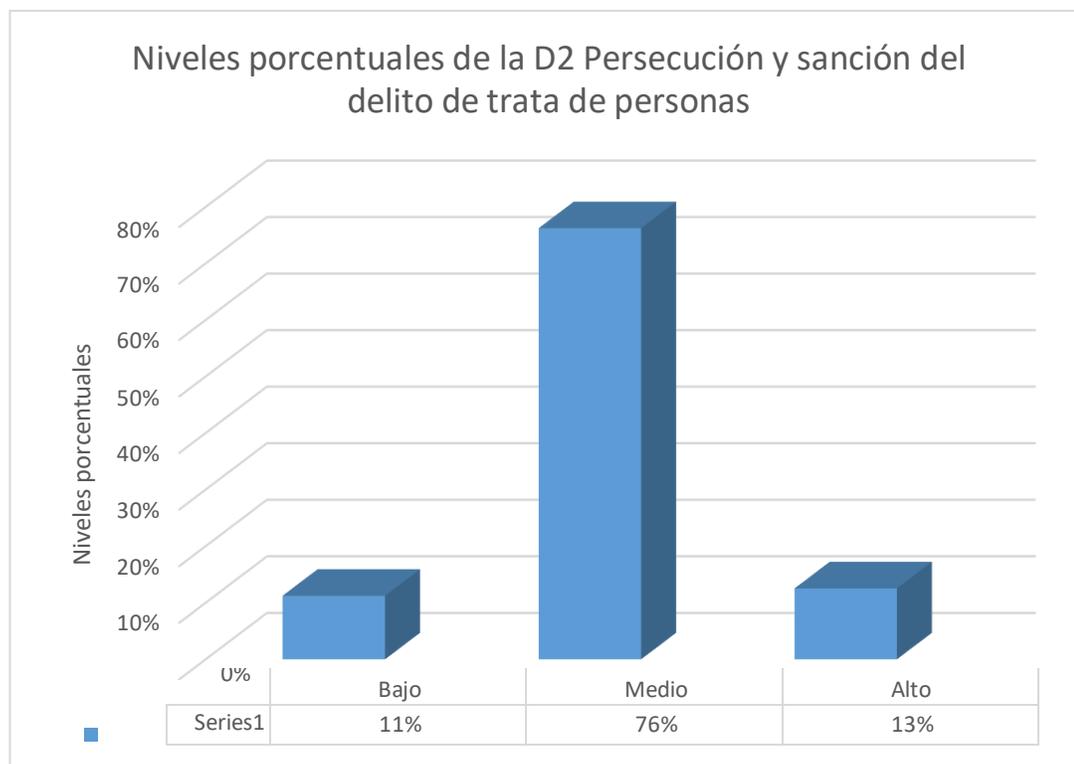
Niveles porcentuales de la D1 Vigilancia preventiva contra el delito de la trata de personas

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Bajo	61	16%	16%
Medio	301	79%	95%
Alto	21	5%	100%
Total	383	100%	



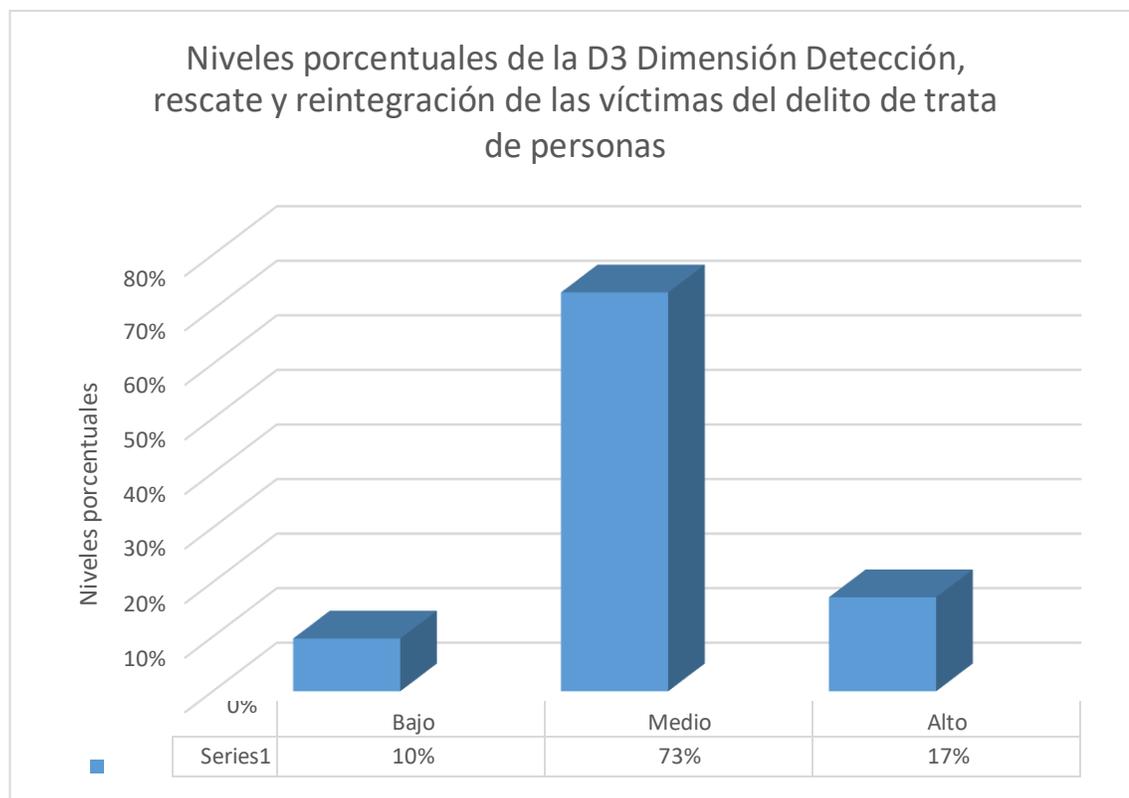
Niveles porcentuales de la D2 Persecución y sanción del delito de trata de personas

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Bajo	43	11%	11%
Medio	292	76%	87%
Alto	48	13%	100%
Total	383	100%	



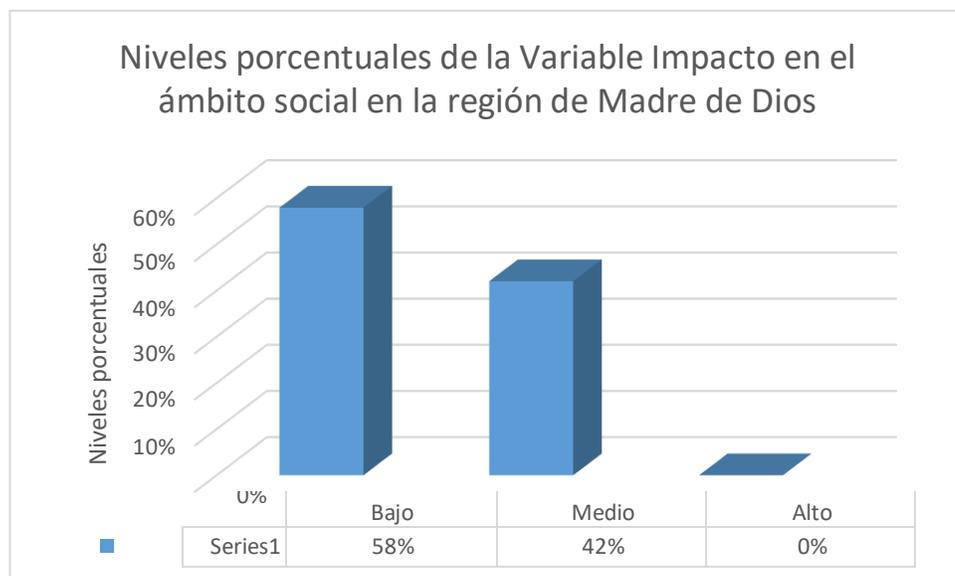
Niveles porcentuales de la D3 Dimensión Detección, rescate y reintegración de las víctimas del delito de trata de personas

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Bajo	37	10%	10%
Medio	280	73%	83%
Alto	66	17%	100%
Total	383	100%	



Niveles porcentuales de la Variable Impacto en el ámbito social en la región de Madre de Dios

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Bajo	222	58%	58%
Medio	161	42%	100%
Alto	0	0%	100%
Total	383	100%	



4.1.2 Estadística Inferencial Normalidad

Al ser la muestra mayor a 50 se procedió a efectuar la prueba Kolmogorov-Smirnov para determinar la normalidad. Al ser el Sig ó p valor < 0.05 se concluyó que los datos no siguieron una distribución normal en ambas variables. Se procedió entonces con el contraste de hipótesis usando la prueba Rho de Spearman.

	Pruebas de normalidad					
	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Políticas públicas sobre la trata de personas	,085	383	,000	,957	383	,000
Impacto en el ámbito social en la región Madre de Dios en 2022	,100	383	,000	,973	383	,000

Contrastación de Hipótesis

La prueba de Correlación de Rho de Spearman indica el grado de relación de las variables y dimensiones. Si es que Sig. < 0.05 entonces existe relación significativa entre los datos analizados (H_a)

Si es que Sig. ≥ 0.05 no existe relación significativa entre los datos analizados (H_o)

Se establece el nivel o grado de correlación entre las variables de acuerdo al valor obtenido al aplicar el Coeficiente de Rho de Spearman, acorde a:

Tabla 2. Interpretación del coeficiente de correlación de Spearman.

Valor de <i>rho</i>	Significado
-1	Correlación negativa grande y perfecta
-0.9 a -0.99	Correlación negativa muy alta
-0.7 a -0.89	Correlación negativa alta
-0.4 a -0.69	Correlación negativa moderada
-0.2 a -0.39	Correlación negativa baja
-0.01 a -0.19	Correlación negativa muy baja
0	Correlación nula
0.01 a 0.19	Correlación positiva muy baja
0.2 a 0.39	Correlación positiva baja
0.4 a 0.69	Correlación positiva moderada
0.7 a 0.89	Correlación positiva alta
0.9 a 0.99	Correlación positiva muy alta
1	Correlación positiva grande y perfecta

4.3 Prueba de Hipótesis

4.3.1 Hipótesis General

Ho: Las políticas públicas sobre trata de personas no impactan en el ámbito social de la Región Madre de Dios en 2022

Ho: Las políticas públicas sobre trata de personas impactan en el ámbito social de la Región Madre de Dios en 2022.

Correlaciones

			Políticas públicas sobre la trata de personas	Impacto en el ámbito social en la región Madre de Dios en 2022
Rho de Spearman	Políticas públicas sobre la trata de personas	Coeficiente de correlación	1,000	,624**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	383	383
	Impacto en el ámbito social en la región Madre de Dios en 2022	Coeficiente de correlación	,624**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	383	383

La tabla anterior muestra un Sig. < 0.05, por ende, se rechaza la Ho nula y se acepta la Ha alternante, es decir se concluye que las políticas públicas sobre trata de personas impactan en el ámbito social de la Región Madre de Dios en 2022., Lima 2022. La correlación fue directa y positiva, con grado 0.624 lo que representa una correlación moderada entre las 02 variables.

4.3.2 Hipótesis Específicas

Hipótesis específica 1

Ho: Las políticas públicas dirigidas a la vigilancia preventiva sobre la trata de personas no impactan en el ámbito social en la región Madre de Dios en 2022.

Ha: Las políticas públicas dirigidas a la vigilancia preventiva sobre la trata de personas impactan en el ámbito social en la región Madre de Dios en 2022.

Correlaciones

			Vigilancia preventiva contra el delito de la trata de personas	Impacto en el ámbito social en la región Madre de Dios en 2022
Rho de Spearman	Vigilancia preventiva contra el delito de la trata de personas	Coeficiente de correlación	1,000	,568**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	383	383
	Impacto en el ámbito social en la región Madre de Dios en 2022	Coeficiente de correlación	,568**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	383	383

La tabla anterior muestra un Sig. < 0.05, por ende, se rechaza la Ho nula y se acepta la Ha alternante, es decir se concluye que las políticas públicas dirigidas a la vigilancia preventiva sobre trata de personas impactan en el ámbito social de la Región Madre de Dios en 2022, Lima 2022. La correlación fue directa y positiva, con grado 0.568 lo que representa una correlación moderada entre la variable 01 y ladimensión 01.

Hipótesis específica 2

Ho: Las políticas públicas dirigidas a la persecución y sanción del delito de trata de personas no impactan en el ámbito social en la región Madre de Dios en 2022.

Ha: Las políticas públicas dirigidas a la persecución y sanción del delito de trata de personas impactan en el ámbito social en la región Madre de Dios en 2022.

Correlaciones

			Persecución y sanción del delito de trata de personas	Impacto en el ámbito social en la región Madre de Dios en 2022
Rho de Spearman	Persecución y sanción del delito de trata de personas	Coefficiente de correlación	1,000	,516**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	383	383
	Impacto en el ámbito social en la región Madre de Dios en 2022	Coefficiente de correlación	,516**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	383	383

La tabla anterior muestra un Sig. < 0.05, por ende, se rechaza la Ho nula y se acepta la Ha alternante, es decir se concluye que las políticas públicas dirigidas a la persecución y sanción del delito de trata de personas impactan en el ámbito social de la Región Madre de Dios en 2022., Lima 2022. La correlación fue directa y positiva, con grado 0.516 lo que representa una correlación moderada entre la variable 01 y la dimensión 02.

Hipótesis específica 3

Ho: Las políticas públicas dirigidas a la detección, rescate y reintegración de las víctimas de la trata de personas no impactan en el ámbito social en la región Madre de

Dios en 2022.

Ha: Las políticas públicas dirigidas a la detección, rescate y reintegración de las víctimas de la trata de personas impactan en el ámbito social en la región Madre de Dios en 2022.

		Correlaciones		
			Detección, rescate y reintegración de las víctimas del delito de trata de personas	Impacto en el ámbito social en la región Madre de Dios en 2022
Rho de Spearman	Detección, rescate y reintegración de las víctimas del delito de trata de personas	Coeficiente de correlación	1,000	,393**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	383	383
	Impacto en el ámbito social en la región Madre de Dios en 2022	Coeficiente de correlación	,393**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	383	383

En la a tabla anterior muestra un Sig. < 0.05, por ende, se rechaza la Ho nula y se acepta la Ha alternante, es decir se concluye que las políticas públicas dirigidas a la detección, rescate y reintegración de las víctimas de la trata de personas impactan en el ámbito social de la Región Madre de Dios en 2022., Lima 2022. La correlación fue directa y positiva, con grado 0.393 lo que representa una correlación baja entre la variable 01 y la dimensión 03.

4.4 Discusión de resultados

Se evaluó como las políticas públicas sobre la trata de personas impactan en el ámbito social en la región Madre de Dios en 2022, encontrándose una correlación moderada directa y positiva entre ambas variables. Asimismo, se evaluó el impacto de las políticas públicas dirigidas a la vigilancia preventiva contra la trata de personas, persecución y sanción de dicho delito y; detección, rescate y reintegración de víctimas de trata, ello

sobre, el ámbito social en la región en estudio. En todos los casos existió correlación moderada salvo en la última dimensión con una correlación baja.

En nuestro estudio la variable política públicas sobre la trata de personas alcanzó un nivel medio de 93% y bajo de 4% en la percepción de los pobladores, es decir los pobladores no consideran se estén aplicando realmente en su zona. Aun así, los pobladores consideran que el impacto social en la región en estudio es en un 100% entre bajo y medio. La dimensión Vigilancia preventiva contra el delito de trata alcanzó entre un nivel bajo y medio el 95%, lo cual manifiesta que no se efectúa la vigilancia preventiva como debiera a percepción de los pobladores. La dimensión persecución y sanción de trata

igualmente alcanzó entre un nivel bajo y medio el 87%, lo cual manifiesta que no se realiza persecución y sanción del delito como debiera a percepción de los pobladores. Finalmente, respecto a la dimensión detección, rescate y reintegración de las víctimas del delito de trata, se alcanzó entre un nivel bajo y medio el 83%, lo cual manifiesta que no se efectúa persecución y sanción del delito como debiera a percepción de los pobladores. En este caso sin embargo el nivel alto fue de 17%.

Dammert (2020) en su estudio plantea tres niveles sobre la trata de personas, un primer nivel de captación de víctimas vulnerables, sea por NSE, género o etnia. Un segundo nivel que abarca quiebre del soporte destinado para las víctimas, asimismo mayor nivel de especialización de victimarios y un tercer nivel especializado, que contempla el quiebre de pertenencia a un estado al considerar la migración como base de la vulnerabilidad, facilitando la captación, así como la retención de las víctimas. En todos los casos existe un impacto de las políticas públicas de este problema dictaminadas desde el gobierno en el ámbito social de la región afectada.

Mininter (2021) en su estudio descriptivo manifiesta que las causas de dicho problema público son (a) la vigilancia preventiva limitada sobre la victimización por trata haciendo a las personas más vulnerables, (b) la poca capacidad de los encargados de persecución en el ámbito penal y fiscal y (c) la menguada institucionalidad existente para la detectar, rescatar y recuperar víctimas de esta actividad. Asigna implícitamente

igual peso porcentual (sobre 100%) de cada causa al efecto generado. En todos los casos, cualquiera de estas causas genera un impacto social en la región en la zona donde se lleve a cabo esta actividad.

Alcalde (2018) en su trabajo de investigación presenta el objetivo general el cual es determinar el nivel de incidencia de la trata de personas con fines de explotación sexual y los procedimientos preventivos; así como, para combatir este delito en la ciudad de Lima. La investigación, es de carácter cualitativo, ya que, el centro de estudio es analizar la trata de personas con fines de explotación sexual en Lima, Perú, mediante la revisión de bibliografía, casos de víctimas y los procedimientos seguidos por las autoridades u organismos del Estado en cuanto a la prevención y combate del delito en mención y desde el punto de vista de las personas afectadas, se aplicó la entrevista semiestructurada para recabar la información de las víctimas y de las autoridades involucradas en el tema.

Rodríguez, (2018) en su estudio menciona que en la zona denominada "La Pampa" de Madre de Dios, el 50% de encuestados fueron víctimas de trata y 50% de explotación sexual. El 80% de víctimas femeninas y 20% masculinas. 40% de los afectados tenían entre 15 a 20 años. Concluye que la trata de personas y la explotación sexual en la Región Madre de Dios, es el segundo delito del Perú seguido del tráfico de drogas y dicha zona muchas veces es el origen, paso y destino de explotación sexual y trata de personas. Ello ocurre por la falta de políticas públicas prevención, coordinación y atención a las víctimas. Dichas víctimas incluyen a niñas migrantes y mujeres indocumentadas, obreros, campesinos, trabajadores informales, y personas analfabetas o de bajos niveles educativos.

Lima (2018), como parte de su estudio en la región de Madre de Dios, encuestó y entrevistó a personas especialistas en trata de personas del Ministerio Público, miembros del poder judicial y miembros de la policía, el 50% estuvo de acuerdo con que el mayor rechazo por parte de los pobladores en Madre de Dios es por la explotación sexual y laboral. El 50% consideró que debería ser obligatorio que la víctima participe en el proceso penal, el 50% consideró que las estrategias propuestas por el estado no son

efectivas por lo que se deben replantear. El 71% consideró que el protocolo que utilizan (las autoridades) les permite efectuar un buen trabajo y pueden lograr las metas propuestas. El 50% consideró que para cumplir con sus metas en la lucha contra la trata falta más apoyo por parte del Estado. El 75% estuvieron en desacuerdo que debería crearse más instituciones en trata de personas, para apoyar al Ministerio Público. Se concluye que el delito de trata de personas es complejo, muchas de las estrategias no se ejecutan y que la explotación laboral y sexual es común en dicha región. De las entrevistas a fiscales y jueces se concluye que se debe capacitar más al personal sobre este tema a nivel nacional, tanto en conocimientos como manejo psicológico y reinserción de personas afectadas.

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

- a. Se cumplió el objetivo general y se determinó que las políticas públicas sobre trata de personas impactan en el ámbito social de la Región Madre de Dios en 2022. La correlación fue directa y positiva. El nivel o grado de esta correlación fue de 0.624 lo que evidenció una correlación moderada.
- b. Se cumplió el objetivo específico 1 y se determinó que las políticas públicas dirigidas a la vigilancia preventiva sobre la trata de personas impactan en el ámbito social en la región Madre de Dios en 2022. La correlación fue directa y positiva. El nivel o grado de esta correlación fue de 0.568 lo que evidenció una correlación moderada.
- c. Se cumplió el objetivo específico 2 y se determinó que las políticas públicas dirigidas a la persecución y sanción del delito de trata de personas impactan en el ámbito social en la región Madre de Dios en 2022. La correlación es directa y positiva. El nivel o grado de esta correlación fue de 0.516 lo que evidenció una correlación moderada.
- d. Se cumplió el objetivo específico 3 y se determinó que las políticas públicas dirigidas a la detección, rescate y reintegración de las víctimas de la trata de personas impactan en el ámbito social en la región Madre de Dios en 2022. La correlación fue directa y positiva. El nivel o grado de esta correlación fue de 0.393 lo que evidenció una correlación débil.

5.2 Recomendaciones

- a. Sobre el objetivo general exhortar a las diferentes autoridades públicas en los diferentes estamentos del aparato estatal que planifiquen, ejecuten, dirijan, controlen y difundan, las políticas públicas sobre trata de personas que impactan en el ámbito social de la Región Madre de Dios en 2022.
- b. Sobre el objetivo específico 1, ejecutar adecuadamente e incrementar la vigilancia preventiva sobre la trata de personas que impactan en el ámbito social en la región Madre de Dios en 2022 para que estas sean realmente eficaces, con capacidad de prevención real y que sean comunicadas a las personas para generar un clima de seguridad en la población.
- c. Sobre el objetivo específico 2, continuar y profundizar la acción de perseguir y sancionar el delito de trata que impactan en el ámbito social en la región Madre de Dios en 2022, para que la población identifique el aumento de casos atendidos, perciba que los recursos que tiene la policía son eficientemente empleados, perciba que son acertadas las acciones de las autoridades al respecto y que se revisen dichas políticas cada cierto tiempo para ratificar su eficacia.
- d. Sobre el objetivo específico 3 seguir y acrecentar la detección, rescate y poder reintegrar a las víctimas que impactan en el ámbito social en la región Madre de Dios en 2022, comunicarlo para que la población conozca realmente el porcentaje de adolescentes, niños, mujeres y varones víctimas de trata reintegrados a la sociedad por periodo de tiempo y medir su grado de satisfacción respecto frente a las autoridades.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alcalde, P. (2018). *Esclavitud del Siglo XXI: La trata de personas con fines de explotación sexual en mujeres y los procedimientos seguido por las autoridades, en la ciudad de Lima 2017*. Trabajo de Investigación para Optar por el Grado de Maestro en Solución de Conflictos.
<https://repositorio.usmp.edu.pe/handle/20.500.12727/10089>
- Alarcón, N. (2017). *Políticas públicas para la asistencia a víctima de trata de personas en Colombia*. Revista VIA IURIS, 22, pp. 167 – 2016.
<https://www.redalyc.org/pdf/2739/273954731010.pdf>
- Arispe, C., Yangali, J., Guerrero, M., Lozada, O., Acuña, L., y Arellano, C. (2020). La Investigación Científica. *Una aproximación a los estudios de posgrado*. Fondo Editorial Universidad Internacionaldel Ecuador.
<https://repositorio.uide.edu.ec/bitstream/37000/4310/1/LA%20INVESTIGACI%c3%93N%20CIENT%c3%8dFICA.pdf>
- Arellano, D., & Blanco, F. (2013). *Políticas Públicas y Democracia*. Instituto Federal Electoral.
- Blanco, C., & Marinelli, C. (2017). *Víctimas de trata de personas versus migrantes en situación irregular: Retos y lineamientos para la atención y protección de las víctimas de trata de personas extranjeras en el Perú*. Derecho PUCP, (78), 173-198.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=533662549007>
- Cohen, E. (2002). Educación, eficiencia y equidad: una difícil convivencia. *Revista Iberoamericana de Educación*. 30.
<https://rieoei.org/historico/documentos/rie30a04.PDF>

Comisión Interamericana de Mujeres & Instituto Nacional de Migración. (2006). *Trata de personas*. Organización Internacional para las Migraciones.

Naciones Unidas Oficina Contra la Droga y el Delito (2004). *Convención de las Naciones Unidas Contra la Delincuencia Organizada Transnacional y sus Protocolos*.
<https://www.unodc.org/documents/treaties/UNTOC/Publications/TOC%20Conventio n/TOCebook-s.pdf>

CMP Flora Tristán. (2004). *Diagnóstico Sobre Trata de Mujeres, niños y niñas en ocho ciudades del Perú*. R&F Publicaciones y Servicios SAC.
https://www.flora.org.pe/investigaciones/TRATA_FINAL.pdf.

Convención de las Naciones Unidas Contra la Delincuencia Organizada Transnacional (2000). *Convención de Palermo contra la Delincuencia Organizada*.
https://www.mpfm.gob.pe/Docs/0/files/convencion_de_palermo_contra_la_delincuenc ia_transnacional_organizada.pdf

Correa, W. (2018). Los 20 años del Protocolo de Palermo: avances y desafíos en materia de trata de personas. En Instituto de Derechos Humanos de la PUCP.
<https://idehpucp.pucp.edu.pe/notas-informativas/los-20-anos-del-protocolo-de-palermo-avances-y-desafios-en-materia-de-trata-de-personas/>

Dammert, M., Dammert, L., & Sarmiento, K. (2020). La trata de personas en los Andes: dinámicas socio-espaciales en las fronteras de Perú. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, (68), 117-134.
http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1390-12492020000300117.

Dedios, M. y Ruiz, F. (2022). Migración reciente hacia el Perú: situación, respuestas de política y oportunidades. En *Serie de Documentos de Política Pública PNUD*, (35).
<https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/2022-10/PNUDLAC-working->

[paper-35-Peru-ES.pdf](#)

Defensoría del Pueblo (2017). *Trata de personas con fines de explotación sexual en agravio de mujeres adultas*. Estudio de casos en las regiones de Lima, Madre de Dios, Piura, Pasco, Lambayque, Huánuco y Cusco. <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2018/05/I.A--041-2017-ADM--trata-de-mujeres.pdf>

Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria. (2016). *La trata de personas: definición conceptual, marco jurídico internacional y legislación nacional*. (p. 5). Lima: DIDP.
[https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con5_uibd.nsf/F1745912885FD5A4052581CC00797F52/\\$FILE/Informe_trata_de_personas.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con5_uibd.nsf/F1745912885FD5A4052581CC00797F52/$FILE/Informe_trata_de_personas.pdf).

Defensoría del Pueblo de Ecuador et al. (2016). *Diagnóstico sobre las políticas públicas y la respuesta institucional de los Estados contra la Trata de Personas en la Región Andina: Estrategia Defensorial Andina para la Protección Integral de las Víctimas Sobrevivientes de Trata de Personas. Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela*.
https://www.defensoria.gob.pe/wpcontent/uploads/2018/05/Trata-de-Personas-en-la-Region-Andina-PoliticasyPublicas_FIO.pdf

Defensoría del Pueblo. (2020). *Abordaje Judicial de la Trata de Personas*. Lima: Luzazul Gráfica S.A.C. <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2020/06/INFORME-TRATA-DE- PERSONAS.pdf>

Deubel, R. (2017). *Enfoques para el análisis de las políticas públicas*. Editorial Universidad Nacional de Colombia.
<https://www.marcialpons.es/libros/enfoques-para-el-analisis-de-las-politicasypublicas/9789587196160/>

Diamond, J, (2021). *Colapso. Porqué unas sociedades perduran y otras desaparecen*. Debate.

El Peruano (2018). *Ordenanza Regional N°002-2018-RMDD/CR Aprueban el Plan Regional Contra la Trata de Personas en Madre de Dios 2018 – 2021.*

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/aprueban-el-plan-regional-contra-la-trata-de-personas-en-mad-ordenanza-no-002-2018-rmddcr-1647404-1/>

El Peruano (2007). Ley N° 28950 Ley Contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes. <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/ley-contra-la-trata-de-personas-y-el-trafico-ilicito-de-migr-ley-n-28950-16030-1/>

Fischer, F. (2003). *Reframing Public Policy. Discursive Politics and Deliberative Practices*. Oxford University Press.

Gonza, J. (2016). *Políticas públicas del estado para la reintegración de víctimas de trata de personas confines de explotación sexual en la región puno – 2015* [Tesis de maestría, Universidad Andina Néstor Cáceres

Velásquez]. Repositorio UANCV. <http://repositorio.uancv.edu.pe/bitstream/handle/UANCV/570/44433799.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

Gamarra, M. (2017). *Los problemas en el diseño de la política pública en trata de personas en el Perú, entre los años 2003–2015*. [Tesis de Maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú] https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/12073/GAMARRA_VALENCIA_MELISSA_PROBLEMAS_DISE%c3%91O.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Grández, J. (2020). *Protección a la víctima de trata de personas en el exterior: criterios*

para la elaboración de un protocolo de asistencia consular. Tesis presentada para la obtención del grado de maestro en diplomacia y Relaciones Exteriores. Academia Diplomática del Perú.

<http://repositorio.adp.edu.pe/bitstream/handle/ADP/148/2020%20Tesis%20Grandez%20Hidalgo%2C%20Jesús%20Andres.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Hernández, R. y Mendoza, C. (2018) Metodología de la Investigación: Las rutas Cuantitativa, Cualitativa y Mixta. Mc Graw-Hill/Interamericana Editores S.A. de C.V.
http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/SampieriLasRutas.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI (2019). *Perú estadísticas de trata de personas 2012 –2019.*
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/boletin_trata_de_personas_4.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI(2022). *Perú estadísticas de trata de personas 2016 –2021.*
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1866/libro.pdf

Gonzáles, M. (2018). Implementación de una política de protección a víctimas de trata de personas con fines de explotación sexual en Lima Metropolitana en el marco del Plan Nacional de Acción contra la Trata de Personas 2011 – 2016
https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/12085/GONZALEZ_LUNA_IMPLEMENTACION_DE_UNA_POLITICA_DE_PROTECCION_A_VICTIMAS_DE_TRATA_DE_PERSONAS.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Layme, C. (2018). *Análisis del Plan Regional de Acción contra la Trata de personas 2011-2016 en explotación sexual, Madre de Dios* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio UCV. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/19472/Layme_TCR.pdf?sequence=1

- Lima, L. (2018). *Estrategias y alternativas planteadas por el estado en la modalidad de trata de personas con más incidencia en la región de Madre de Dios – 2017*. [Tesis de Pregrado, Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios]. Repositorio UNAMAD.
<https://repositorio.unamad.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14070/397/004-1-8-014.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- López, S. (2019). Desaparición, esclavitud y trata de personas: situación de las mujeres en México. Cuicuilco. *Revista de ciencias antropológicas*, 26(74), 163-181. <https://www.redalyc.org/journal/5295/529560619008/>
- Marbella, A. & Rosas, E. (2017). La trata de personas en la modalidad de trabajo infantil. *Revista de Derecho*, (47), 310-338.
<https://www.redalyc.org/journal/851/85150088011/>
- Mininter. (2021). *Política Nacional frente a la trata de personas y sus formas de explotación al 2030*. https://www.unodc.org/documents/human-trafficking/2021/Track4Tip/PNCTP_Version_amigable_56_paginas_FINAL_FEB.pdf
- Montoya, Y. (2016), El delito de trata de personas como delito complejo y sus dificultades en la jurisprudencia peruana. *Revista Derecho PUCP*, 76, (pp. 393 – 419).
<http://dx.doi.org/10.18800/derechopucp.201601.016>
- Morillo, Z. (2017). El delito de trata de personas y la problemática del consentimiento de la víctima.
https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/6876/Morillo_hz.pdf?sequence=2&isAllowed=y

- Naciones Unidas (2014). *Derechos humanos y la trata de personas*. Folleto Informativo N°36. https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Publications/FS36_sp.pdf
- Nuño, L. (2017). La trata de seres humanos con fines de explotación sexual: propuestas para un cambio de paradigma en la orientación de las políticas públicas. *Revista de derecho político*, 98, 159-187. http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:DerechoPolitico-2017-98-7040/trata_de_serres_humanos.pdf
- Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público. (2017). *Delitos de Trata de Personas denunciados en el Ministerio Público según Distrito Fiscal* (p. 1). Lima: SIATF. https://www.mpfm.gob.pe/Docs/observatorio/files/trata_03.pdf
- Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (2021). *Informe Global sobre trata de personas*. (p. 3). Nueva York: UNODC. https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/tip/2021/GLOTiP_2020_15jan_web.pdf
- Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito (2012). *El estado de la trata de personas en el Perú*. Perú: Mix Negociaciones SAC. https://www.unodc.org/documents/peruandecuador/Informes/trata_PERU_Abril_2012_-_Final.pdf
- Peña, E. (2016). *Los Problemas de Implementación de Políticas Públicas de Archivos en el Seguro de Salud - ESSALUD: Caso del Archivo Central y 09 Archivos Desconcentrados (2004- 2013)*". Tesis para optar el Grado de Magister en Ciencia Política y Gobierno, mención 136 en Políticas Públicas y Gestión Pública, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima 2016.
- Presidencia de la República (8 de junio de 2017). *Decreto Supremo que aprueba el Plan Nacional contra la Trata de Personas 2017-2021*. <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-supremo-que-aprueba-el-plan-nacional-contrala-trata-decreto-supremo-n-017-2017-in-1530366-1/>.

- Presidencia de la República (27 de julio de 2021). *Decreto Supremo N°009-2021 – IN que aprueba la Política Nacional frente a la Trata de Personas y sus formas de explotación*. <https://www.gob.pe/institucion/mininter/informes-publicaciones/2385071-politica-nacional-frente-a-la-trata-de-personas-y-sus-formas-de-explotacion-al-2030>
- Quintero, C. (2019). *La implementación del enfoque de género en la política pública contra la trata de personas en Colombia 2016 – 2018*. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/75842>
- Rodríguez, A. (2018). *La Trata de Personas y la Explotación Sexual en el Centro Poblado la Pampa de la Región Madre de Dios-Año 2018*. [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio UCV. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/33406/rodriguez_pa.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ruiz, M. (2018). *Diagnóstico de la implementación del plan nacional de lucha contra la trata y su ejecución a través de planes regionales: el caso de Madre de Dios* [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio Institucional PUCP. https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/14246/RUIZ_PASAPERA_MAR%c3%8dA_GRAZIA1.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Sen, A. (1997) Desigualdad y desempleo en el Europa Contemporánea. Revista Internacional del Trabajo Vol. 136. Nro. 2. <http://ilo.org/public/spanish/revue/download/pdf/sen972.pdf>
- Vargas, J., Reyes, J. y Chía, M. (2019). Indicadores para la medición de la respuesta de los Estados en el abordaje de la trata de personas. *Reflexión política*, 21(42), 3. <https://www.redalyc.org/journal/110/11063117004/>

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de Consistencia

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL	VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	TECNICAS	INSTRUMENTOS
¿Cómo las políticas públicas sobre la trata de personas impactan en el ámbito social en Madre de Dios en 2022?	Determinar cómo las políticas públicas sobre la trata de personas impactan en el ámbito social en Madre de Dios en 2022.	Las políticas públicas sobre trata de personas impactan en el ámbito social en Madre de Dios en 2022.	VARIABLE INDEPENDIENTE X. Políticas Públicas sobre Trata de Personas	Vigilancia preventiva contra el delito de trata de personas	<p>Medir si el porcentaje de cobertura distrital por el Sistema de Inspección de Trabajo en las intervenciones sobre el trabajo forzoso y trabajo Infantil incrementó o decreció.</p> <p>Medir la percepción del riesgo a ser victimizado por este delito, en la población y las autoridades.</p>	Encuesta	(Cuestionario))
PROBLEMAS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	HIPÓTESIS ESPECÍFICAS		Persecución y sanción del delito de trata de personas	<p>Medir si el porcentaje de casos de trata de personas atendidos por la fiscalía provincial especializada de la región Madre de Dios aumentó o disminuyó.</p> <p>Medir si el porcentaje de operativos policiales realizados frente a la trata de personas aumentó o disminuyó.</p> <p>Medir si el porcentaje de sentenciados por el delito de trata de personas aumentó o disminuyó.</p>		
¿Cómo las políticas públicas dirigidas a la vigilancia preventiva sobre la trata de personas impactan en el ámbito social en Madre de Dios en 2022?	Conocer cómo las políticas públicas dirigidas a la vigilancia preventiva sobre la trata de personas impactan en el ámbito social en Madre de Dios en 2022.	Las políticas públicas dirigidas a la vigilancia preventiva sobre la trata de personas impactan en el ámbito social en Madre de Dios en 2022.		Detección, rescate y reintegración de las víctimas del delito de trata de personas	<p>Medir si el porcentaje de niños y adolescentes afectados por el delito de trata de personas que son reintegrados incrementó o disminuyó</p> <p>Medir si el porcentaje de mujeres y población sexualmente diversa afectadas por el delito de trata de personas que han culminado el proceso de reintegración incrementó o disminuyó.</p>		
¿Cómo las políticas públicas dirigidas a la persecución y sanción del delito de trata de personas impactan en el ámbito social en Madre de Dios en 2022?	Conocer cómo las políticas públicas dirigidas a la persecución y sanción del delito de trata de personas impactan en el ámbito social en Madre de Dios en 2022.	Las políticas públicas dirigidas a la persecución y sanción del delito de trata de personas impactan en el ámbito social en Madre de Dios en 2022.	VARIABLE DEPENDIENTE Y. Ámbito social en Madre de Dios	Comportamiento demográfico	<p>Medir el porcentaje de la población actual en Madre de Dios</p> <p>Medir si el porcentaje de la población en riesgo de victimización incrementó o disminuyó</p> <p>Medir la cantidad de autoridades públicas con respecto a la población de Madre de Dios</p>		
				Participación ciudadana	<p>Medir el porcentaje de la población que participa de las actividades propuestas en las políticas públicas.</p> <p>Medir si el porcentaje de la población que conoce las políticas públicas contra la trata de personas en su región.</p> <p>Medir el porcentaje de la incidencia del delito de trata percibida por la población</p>		
¿Cómo las políticas públicas dirigidas a la detección, rescate y reintegración de las víctimas de la trata de personas impactan en el ámbito social en Madre de Dios en 2022?	Conocer cómo las políticas públicas dirigidas a la detección, rescate y reintegración de las víctimas de la trata de personas impactan en el ámbito social en Madre de Dios en 2022.	Las políticas públicas dirigidas a la detección, rescate y reintegración de las víctimas de la trata de personas impactan en el ámbito social en Madre de Dios en 2022.		Bienestar Social	<p>Medir las medidas aplicadas sobre la trata de personas</p> <p>Medir la seguridad ciudadana, oportunidades laborales y satisfacción con autoridades respecto a la trata de personas</p>		

Anexo 2: Instrumentos

Diseñado por José Luis Ventura – León

FORMATO DE VALIDEZ BASADA EN EL CONTENIDO: ESCALA DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Estimado(a) experto(a):

Reciba mis más cordiales saludos, el motivo de este documento es informarle que estoy realizando la validez basada en el contenido de un instrumento destinado a medir el impacto de las políticas públicas sobre la trata de personas en la región de Madre de Dios. En ese sentido, solicito pueda evaluar los 15 ítems en tres criterios: Relevancia, coherencia y claridad. Su sinceridad y participación voluntaria me permitirá identificar posibles fallas en la escala.

Antes es necesario completar algunos datos generales:

I. Datos Generales

Nombre y Apellido	VARGAS MERINO JORGE ALBERTO		
Sexo:	Varón	Mujer	
Años de experiencia profesional: (desde la obtención del título)	+ 10		
Grado académico:	Bachiller	Magister	Doctor
Área de Formación académica	Clínica	Educativa	Social
	Organizacional	Otro:	
Áreas de experiencia profesional	+10		
Tiempo de experiencia profesional en el área	2 a 4 años	5 a 10 años	10 años a mas

II. Breve explicación del constructo

Las políticas públicas frente a la trata de personas refieren a las medidas tomadas por el Estado con el objetivo de prevenir, perseguir y sancionar este delito; y reintegrar a las víctimas de este fenómeno delictual (MININTER, 2021)

III. Criterios de Calificación

a) Relevancia

El grado en que el ítem es esencial o importante y por tanto debe ser incluido para evaluar las políticas públicas frente a la trata de personas se determinará con una calificación que varía de 0 a 3: El ítem “Nada relevante para evaluar las políticas públicas frente a la trata de personas” (puntaje 0), “poco relevante para evaluar las políticas públicas frente a la trata de personas” (puntaje 1), “relevante para evaluar las políticas públicas frente a la trata de personas” (puntaje 2) y “totalmente relevante para evaluar las políticas públicas frente a la trata de personas” (puntaje 3).

<i>Nada relevante</i>	<i>Poco relevante</i>	<i>Relevante</i>	<i>Totalmente relevante</i>
0	1	2	3

b) Coherencia

El grado en que el ítem guarda relación con la dimensión que está midiendo. Su calificación varía de 0 a 4: El ítem “No coherente para evaluar las políticas públicas frente a la trata de personas” (puntaje 0), “poco coherente para evaluar las políticas públicas frente a la trata de personas” (puntaje 1), “coherente para evaluar las políticas públicas frente a la trata de personas” (puntaje 2) y es “totalmente coherente para evaluar las políticas públicas frente a la trata de personas” (puntaje 3).

<i>Nada coherente</i>	<i>Poco coherente</i>	<i>Coherente</i>	<i>Totalmente coherente</i>
0	1	2	3

c) Claridad

El grado en que el ítem es entendible, claro y comprensible en una escala que varía de “Nada Claro” (0 punto), “medianamente claro” (puntaje 1), “claro” (puntaje 2), “totalmente claro” (puntaje 3).

<i>Nada claro</i>	<i>Poco claro</i>	<i>Claro</i>	<i>Totalmente claro</i>
0	1	2	3

Diseñado por José Luis Ventura-
León

VARIABLE: POLITICAS PÚBLICAS SOBRE LA TRATA DE PERSONAS	RELEVANTE				COHERENCIA				CLARIDAD				SUGERENCIAS	
Vigilancia preventiva contra el delito de la trata de personas														
1. ¿Consideras que las políticas públicas frente a la trata de personas son eficaces en la prevención contra este delito?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3		
2. ¿Cómo calificarías la capacidad de prevención del Estado ante este delito de la trata de personas son resueltas con prioridad y rapidez?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3		
3. ¿Con que frecuencia te gustaría recibir información de la situación de la trata de personas por parte de tus autoridades?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3		
4. ¿Considera que las políticas públicas frente a la trata de personas ayudan a mejorar la percepción de seguridad entre los pobladores?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3		
5. ¿Considera que las campañas de prevención a la población en riesgos por parte del Estado se han incrementado?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3		
Persecución y sanción del delito de trata de personas														
6. ¿Ha identificado un incremento en los casos atendidos por la fiscalía en cuanto al delito de trata de personas?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3		
7. ¿Considera suficiente los recursos con los que cuenta la Policía Nacional del Perú para su labor de persecución del delito?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3		
8. ¿Estás de acuerdo con las políticas públicas frente a la trata de personas empleadas por el Estado?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3		
9. ¿Considera que es diligente el actuar de las autoridades competentes en la sanción del delito de trata de personas?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3		
10. ¿Consideras importante una revisión de las políticas públicas frente a la trata de personas en la región Madre de Dios?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3		
Detección, rescate y reintegración de las víctimas del delito de trata de personas														
11. ¿Ha identificado si el porcentaje de niños y adolescentes víctimas de trata reintegrados a la sociedad aumentó?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3		
12. ¿Ha identificado si el porcentaje de mujeres menores de 18 años víctimas de trata reintegrados a la sociedad aumentó?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3		
13. ¿Ha identificado si el porcentaje de mujeres mayores de 18 años víctimas de trata reintegrados a la sociedad aumentó?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3		
14. ¿Ha identificado si el porcentaje de varones mayores de 18 años víctimas de trata reintegrados a la sociedad aumentó?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3		
15. ¿Está satisfecho con el porcentaje de población reintegrada a la sociedad víctima de la trata, actualmente?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3		

Las alternativas de respuesta van de 0 al 4 y tienen las siguientes expresiones:

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
0	1	2	3	4

FIRMA Y DNI DEL EXPERTO

Diseñado por José Luis Ventura-León
FORMATO DE VALIDEZ BASADA EN EL CONTENIDO: ESCALA DEL COMPORTAMIENTO

Nada claro *Poco claro* *Claro* *Totalmente claro*
 0 1 2 3

DEL CONSUMIDOR

Estimado(a) experto(a):

Reciba mis más cordiales saludos, el motivo de este documento es informarle que estoy realizando la validez basada en el contenido de un instrumento destinado a medir el impacto en el ámbito social en la región Madre de Dios. En ese sentido, solicito pueda evaluar los 15 ítems en tres criterios: Relevancia, coherencia y claridad. Su sinceridad y participación voluntaria me permitirá identificar posibles fallas en la escala. Antes es necesario completar algunos datos generales:

IV. Datos Generales

Nombre y Apellido	VARGAS MERINO JORGE ALBERTO		
Sexo:	Varón X	Mujer	
Años de experiencia profesional: (desde la obtención del título)	+ 10		
Grado académico:	Bachiller	Magister	Doctor
Área de Formación académica	Clínica	Educativa	Social
	Organizacional	Otro:	
Áreas de experiencia profesional	+10		
Tiempo de experiencia profesional en el área	2 a 4 años	5 a 10 años	10 años a mas

V. Breve explicación del constructo

El impacto en el ámbito social en la región Madre de Dios refiere a la ocurrencia con que son registradas las denuncias por trata en el Ministerio Público, Policía Nacional del Perú y demás entidades del Estado pertinentes y se expresan en términos de edad, sexo, modalidad de captación, finalidad de la trata (MININTER, 2021).

VI. Criterios de Calificación

d) Relevancia

El grado en que el ítem es esencial o importante y por tanto debe ser incluido para evaluar el impacto en el ámbito social en la región Madre de Dios se determinará con una calificación que varía de 0 a 3: El ítem “Nada relevante para evaluar el impacto en el ámbito social en la región Madre de Dios” (puntaje 0), “poco relevante para evaluar el impacto en el ámbito social en la región Madre de Dios” (puntaje 1), “relevante para evaluar el impacto en el ámbito social en la región Madre de Dios” (puntaje 2)” (puntaje 3).

Nada relevante *Poco relevante* *Relevante* *Totalmente relevante*
 1 1 2 3

e) Coherencia

El grado en que el ítem guarda relación con la dimensión que está midiendo. Su calificación varía de 0 a 4: El ítem “No es coherente para evaluar el impacto en el ámbito social en la región Madre de Dios” (puntaje 0), “poco coherente para evaluar el impacto en el ámbito social en la región Madre de Dios (puntaje 1), “coherente para evaluar el impacto en el ámbito social en la región Madre de Dios” (puntaje 2) y es “totalmente coherente para evaluar el impacto en el ámbito social en la región Madre de Dios” (puntaje 3).

Nada coherente *Poco coherente* *Coherente* *Totalmente coherente*
 0 1 2 3

f) Claridad

El grado en que el ítem es entendible, claro y comprensible en una escala que varía de “Nada Claro” (0 punto), “medianamente claro” (puntaje 1), “claro” (puntaje 2), “totalmente claro” (puntaje 3).

VARIABLE IMPACTO EN EL AMBITO SOCIAL EN LA REGIÓN MADRE DE DIOS	RELEVANTE				COHERENCIA				CLARIDAD				SUGERENCIAS
Comportamiento demográfico													
1. ¿Considera que la población en Madre de Dios excede ampliamente al alcance de la policía nacional?													
2. ¿Considera que la población en Madre de Dios excede ampliamente al alcance de los fiscales de la nación?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	
3. ¿Ha identificado un incremento en la población en riesgo de la región Madre de Dios?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	
4. ¿Ha identificado una disminución en la población en riesgo de la región Madre de Dios?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	
5. ¿La cantidad de jueces disponibles se da abasto para cubrir las necesidades de la región Madre de Dios?													
Participación Ciudadana													
6. ¿La población participa de las actividades propuestas por las autoridades locales?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	
7. ¿Tienes usted conocimiento sobre las políticas públicas sobre trata de personas en la región?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	
8. ¿Conoce usted si ha disminuido la incidencia de la trata de personas en la región?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	
9. ¿Ha participado en la formulación de alguna norma o política sobre trata de personas para su región?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	
10. ¿Ha sido consultado en la formulación de alguna norma o política sobre trata de personas para su región?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	
Bienestar Social													
11. ¿Se siente satisfecho con las medidas aplicadas sobre trata de personas por las autoridades locales?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	
12. ¿Considera que las medidas aplicadas sobre trata de personas han mejorado su economía personal?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	
13. ¿Considera que la seguridad ciudadana ha mejorado a raíz de las políticas públicas sobre trata de personas en la región?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	
14. ¿Considera que se han incrementado las oportunidades laborales luego de la aplicación de las políticas públicas sobre la trata de personas?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	
15. ¿Se siente satisfecho con sus autoridades en materia de trata de personas en su región?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	

Las alternativas de respuesta van de 0 al 4 y tienen las siguientes expresiones:

0	1	2	3	4
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

Enlace de Encuesta: <https://forms.gle/NZaLckStZMr1oWva5>

FIRMA DEL EXPERTO

Anexo 3 Validez de Instrumentos

Anexo 3. Formato para validar los instrumentos de medición a través de juicio de expertos

Documentos para validar los instrumentos de medición a través de juicio de expertos

CARTA DE PRESENTACIÓN

Magíster/Doctor: Oscar Zafra Quiróz

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y, asimismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante del Programa de Maestría en Gestión Pública y Gobernabilidad requiero validar los instrumentos a fin de recoger la información necesaria para desarrollar mi investigación, con la cual optaré el grado de Maestro.

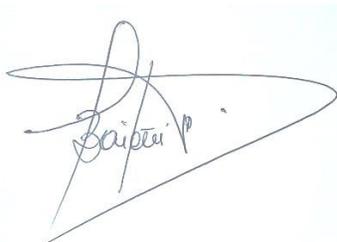
El título nombre de mi proyecto de investigación es “Políticas Públicas sobre la Trata de Personas y su Impacto en el Ámbito Social en Madre de Dios 2022” y, debido a que es imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas de Gestión Pública.

El expediente de validación que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones
- Matriz de operacionalización de las variables
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos

Expresándole los sentimientos de respeto y consideración, me despido de usted, no sin antes agradecer por la atención que dispense a la presente.

Atentamente,



Oscar Pedro BAILETTI McGREGOR
DNI: 21813381

Matriz de consistencia

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL	VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
¿Cómo las políticas públicas sobre la trata de personas impactan en el ámbito social en Madre de Dios en 2022?	Determinar cómo las políticas públicas sobre la trata de personas impactan en el ámbito social en Madre de Dios en 2022.	Las políticas públicas dirigidas a la persecución y sanción del delito de trata de personas impactan en el ámbito social en Madre de Dios en 2022.	Vigilancia preventiva contra el delito de trata de personas		Medir si el porcentaje de cobertura distrital por el Sistema de Inspección de Trabajo en las intervenciones sobre el trabajo forzoso y trabajo infantil incrementó o decreció. Medir la percepción del riesgo a ser victimizado por este delito, en la población y las autoridades.		
¿Cómo las políticas públicas dirigidas a la vigilancia preventiva sobre la trata de personas impactan en el ámbito social en Madre de Dios en 2022?	Conocer cómo las políticas públicas dirigidas a la vigilancia preventiva sobre la trata de personas impactan en el ámbito social en Madre de Dios en 2022.	Las políticas públicas dirigidas a la vigilancia preventiva sobre la trata de personas impactan en el ámbito social en Madre de Dios en 2022.	VARIABLE INDEPENDIENTE X. Políticas Públicas sobre Trata de Personas	Persecución y sanción del delito de trata de personas	Medir si el porcentaje de operativos policiales realizados frente a la trata de personas aumentó o disminuyó. Medir si el porcentaje de sentenciados por el delito de trata de personas aumentó o disminuyó. Medir si el porcentaje de niños y adolescentes afectados por el delito de trata de personas que son reintegrados incrementó o disminuyó		
¿Cómo las políticas públicas dirigidas a la persecución y sanción del delito de trata de personas impactan en el ámbito social en Madre de Dios en 2022?	Conocer cómo las políticas públicas dirigidas a la persecución y sanción del delito de trata de personas impactan en el ámbito social en Madre de Dios en 2022.	Las políticas públicas dirigidas a la persecución y sanción del delito de trata de personas impactan en el ámbito social en Madre de Dios en 2022.		Delección, rescate y reintegración de las víctimas del delito de trata de personas	Medir si el porcentaje de mujeres y población sexualmente diversa afectadas por el delito de trata de personas que han culminado el proceso de reintegración incrementó o disminuyó. Medir el porcentaje de la población actual en Madre de Dios	Encuesta	(Cuestionario)
¿Cómo las políticas públicas dirigidas a la detección, rescate y reintegración de las víctimas de la trata de personas impactan en el ámbito social en Madre de Dios en 2022?	Conocer cómo las políticas públicas dirigidas a la detección, rescate y reintegración de las víctimas de la trata de personas impactan en el ámbito social en Madre de Dios en 2022.	Las políticas públicas dirigidas a la detección, rescate y reintegración de las víctimas de la trata de personas impactan en el ámbito social en Madre de Dios en 2022.	VARIABLE DEPENDIENTE Y. Ambiente social en Madre de Dios	Comportamiento demográfico	Medir si el porcentaje de la población en riesgo de victimización incrementó o disminuyó Medir la cantidad de autoridades públicas con respecto a la población de Madre de Dios Medir el porcentaje de la población que participa de las actividades propuestas en las políticas públicas Medir si el porcentaje de la población que conoce las políticas públicas contra la trata de personas en su región. Medir el porcentaje de la incidencia del delito de trata percibida por la población Medir las medidas aplicadas sobre la trata de personas		
				Bienestar Social	Medir la seguridad ciudadana, oportunidades laborales y satisfacción con autoridades respecto a la trata de personas		

Matriz de operacionalización de variables
Operacionalización de variable: políticas públicas

Variable	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición	Escala valorativa (Niveles)
Políticas Públicas sobre la trata de personas	Acciones coordinadas y establecidas por el Estado para hacerle frente al delito de trata de personas; expresadas en términos de vigilancia preventiva, persecución y sanción y finalmente, detección, rescate y reintegración de las víctimas.	Vigilancia preventiva contra el delito de trata de personas	Medir si el Porcentaje de cobertura distrital por el Sistema de Inspección de Trabajo en las intervenciones sobre el Trabajo Forzoso y Trabajo Infantil incrementó o decreció.	Ordinal La escala ordinal corresponde a las categorías de datos están clasificadas u ordenadas de acuerdo con la característica especial que poseen. (Coronado Padilla, 2007).	Totalmente De acuerdo: 4 De acuerdo: 3 Neutral: 2 En Desacuerdo: 1 Totalmente en Desacuerdo: 0
			Medir la percepción del riesgo a ser victimizado por este delito, en la población y las autoridades.		
		Persecución y sanción del delito de trata de personas	Medir si el Porcentaje de casos de trata de <u>personas atendidos</u> por la fiscalía provincial especializada de la región Madre de Dios aumentó o disminuyó.		
			Medir si el Porcentaje de operativos policiales realizados frente a la trata de personas aumentó o disminuyó.		
			Medir si el Porcentaje de sentenciados por el delito de trata de personas aumentó o disminuyó.		
		Detección, rescate y	Medir si el Porcentaje de niños y		
		víctimas del delito de trata de personas	trata de personas que son reintegrados incrementó o disminuyó		
			Medir si el Porcentaje de mujeres y población sexualmente diversa afectadas por el delito de trata de personas que han culminado el proceso de reintegración incrementó o disminuyó.		

Operacionalización de variable: Impacto en el ámbito social en la región Madre de Dios

Variable	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición	Escala valorativa (Niveles)
Impacto en el ámbito social en la región Madre de Dios	Es el resultado de un plan de acción en una comunidad, la cual puede traer consecuencias positivas o negativas sobre el modo de vivir de sus miembros.	Comportamiento demográfico	Medir el porcentaje de la población actual en Madre de Dios	Ordinal La escala ordinal corresponde a las categorías de datos están clasificadas u ordenadas de acuerdo con la característica especial que poseen. (Coronado Padilla, 2007)	Totalmente De acuerdo: 4 De acuerdo: 3 Neutral: 2 En Desacuerdo: 1 Totalmente en Desacuerdo: 0
			Medir si el porcentaje de la población en riesgo de victimización incrementó o disminuyó		
			Medir la cantidad de autoridades públicas con respecto a la población de Madre de Dios		
		Participación Ciudadana	Medir el porcentaje de la población que participa de las actividades propuestas en las políticas públicas.		
			Medir si el porcentaje de la población que conoce las políticas públicas contra la trata de personas en su región.		
			Medir el porcentaje de la incidencia del delito de trata percibida por la población		
			Medir el porcentaje de la población que ha participado en la formulación de alguna norma o política sobre trata en su región.		
Bienestar Social	Medir el porcentaje de la población que fue consultada de alguna forma para la formulación de la política sobre trata de personas en su región.				
	Medir el porcentaje de satisfacción en la población sobre las acciones realizadas por las autoridades locales en materia de trata.				
	Medir el porcentaje de la población que ha visto mejoras en su economía familiar consecuencia de las políticas públicas contra la trata.				
	Medir el porcentaje de la población que percibe mayor seguridad ciudadana en su región.				
	Medir el porcentaje de la población que percibe mayores oportunidades laborales en su región.				
	Medir el porcentaje de satisfacción con respecto a sus autoridades en materia de lucha contra la trata de personas.				

FORMATO DE VALIDEZ BASADA EN EL CONTENIDO: ESCALA DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Estimado(a) experto(a): Oscar Zafra Quiróz

Reciba mis más cordiales saludos, el motivo de este documento es informarle que estoy realizando la validez basada en el contenido de un instrumento destinado a medir el impacto de las políticas públicas sobre la trata de personas en la región de Madre de Dios. En ese sentido, solicito pueda evaluar los 15 ítems en tres criterios: Relevancia, coherencia y claridad. Su sinceridad y participación voluntaria me permitirá identificar posibles fallas en la escala.

Antes es necesario completar algunos datos generales:

I. Datos Generales

Nombre y Apellido: Oscar Zafra Quiroz			
Sexo:	Varón X	Mujer	
Años de experiencia profesional: (desde la obtención del título)			
Grado académico:	Bachiller	Magister	Doctor
Área de Formación académica			X
	Organizacional	Otro:	
Áreas de experiencia profesional			
Tiempo de experiencia profesional en el área	2 a 4 años	5 a 10 años	10 años a mas X

II. Breve explicación del constructo

Las políticas públicas frente a la trata de personas refieren a las medidas tomadas por el Estado con el objetivo de prevenir, perseguir y sancionar este delito; y reintegrar a las víctimas de este fenómeno delictual (MININTER, 2021)

III. Criterios de Calificación

a. Relevancia

El grado en que el ítem es esencial o importante y por tanto debe ser incluido para evaluar las políticas públicas frente a la trata de personas se determinará con una calificación que varía de 0 a 3: El ítem "Nada relevante para evaluar las políticas públicas frente a la trata de personas" (puntaje 0), "poco relevante para evaluar las políticas públicas frente a la trata de personas" (puntaje 1), "relevante para evaluar las políticas públicas frente a la trata de personas" (puntaje 2) y "totalmente relevante para evaluar las políticas públicas frente a la trata de personas" (puntaje 3).

<i>Nada relevante</i>	<i>Poco relevante</i>	<i>Relevante</i>	<i>Totalmente relevante</i>
0	1	2	3

b. Coherencia

El grado en que el ítem guarda relación con la dimensión que está midiendo. Su calificación varía de 0 a 4: El ítem "No coherente para evaluar las políticas públicas frente a la trata de personas" (puntaje 0), "poco coherente para evaluar las políticas públicas frente a la trata de personas" (puntaje 1), "coherente para evaluar las políticas públicas frente a la trata de personas" (puntaje 2) y es "totalmente coherente para evaluar las políticas públicas frente a la trata de personas" (puntaje 3).

<i>Nada coherente</i>	<i>Poco coherente</i>	<i>Coherente</i>	<i>Totalmente coherente</i>
0	1	2	3

c) Claridad

El grado en que el ítem es entendible, claro y comprensible en una escala que varía de "Nada Claro" (0 punto), "medianamente claro" (puntaje 1), "claro" (puntaje 2), "totalmente claro" (puntaje 3).

<i>Nada claro</i>	<i>Poco claro</i>	<i>Claro</i>	<i>Totalmente claro</i>
0	1	2	3

Diseñado por José Luis Ventura-León

VARIABLE: POLITICAS PÚBLICAS SOBRE LA TRATA DE PERSONAS	RELEVANTE				COHERENCIA				CLARIDAD				SUGERENCIAS
Vigilancia preventiva contra el delito de la trata de personas													
1.¿Consideras que las políticas públicas frente a la trata de personas son eficaces en la prevención contra este delito?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	
2.¿Cómo calificarías la capacidad de prevención del Estado ante este delito de la trata de personas son resueltas con prioridad y rapidez?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	
3.¿Con que frecuencia te gustaría recibir información de la situación de la trata de personas por parte de tus autoridades?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	
4.¿Considera que las políticas públicas frente a la trata de personas ayudan a mejorar la percepción de seguridad entre los pobladores?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	
5. ¿Considera que las campañas de prevención a la población en riesgo por parte del Estado se han incrementado?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	
Persecución y sanción del delito de trata de personas													
6.¿Ha identificado un incremento en los casos atendidos por la fiscalía en cuanto al delito de trata de personas?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	
7.¿Considera suficiente los recursos con los que cuenta la Policía Nacional del Perú para su labor de persecución del delito?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	
8.¿Estás de acuerdo con las políticas públicas frente a la trata de personas empleadas por el Estado?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	
9.¿Considera que es diligente el actuar de las autoridades competentes en la sanción del delito de trata de personas?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	
10.¿Consideras importante una revisión de las políticas públicas frente a la trata de personas en la región Madre de Dios?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	
Detección, rescate y reintegración de las víctimas del delito de trata de personas													
11.¿Ha identificado si el porcentaje de niños y adolescentes víctimas de trata reintegrados a la sociedad aumentó?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	
12.¿Ha identificado si el porcentaje de mujeres menores de 18 años víctimas de trata reintegrados a la sociedad aumentó?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	
13.¿Ha identificado si el porcentaje de mujeres mayores de 18 años víctimas de trata reintegrados a la sociedad aumentó?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	
14.¿Ha identificado si el porcentaje de varones mayores de 18 años víctimas de trata reintegrados a la sociedad aumentó?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	
15.¿Está satisfecho con el porcentaje de población reintegrada a la sociedad víctima de la trata, actualmente?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	

Las alternativas de respuesta van de 0 al 4 y tienen las siguientes expresiones:

0	1	2	3	4
---	---	---	---	---

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
--------------------------	---------------	---------	------------	-----------------------

FIRMA Y DNI DEL EXPERTO

Diseñado por José Luis Ventura-León

FORMATO DE VALIDEZ BASADA EN EL CONTENIDO: ESCALA DEL COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR

Estimado(a) experto(a): Oscar Zafra Quiróz

Reciba mis más cordiales saludos, el motivo de este documento es informarle que estoy realizando la validez basada en el contenido de un instrumento destinado a medir el impacto en el ámbito social en la región Madre de Dios.

En ese sentido, solicito pueda evaluar los 15 ítems en tres criterios: Relevancia, coherencia y claridad. Su sinceridad y participación voluntaria me permitirá identificar posibles fallas en la escala.

Antes es necesario completar algunos datos generales:

I. Datos Generales

Nombre y Apellido: Oscar Zafra Quiróz			
Sexo:	Varón X	Mujer	
Años de experiencia profesional: (desde la obtención del título)	24		
Grado académico:	Bachiller	Magister (X)	Doctor
Área de Formación académica			
	Contabilidad	Otro: Auditoría	
Áreas de experiencia profesional			
Tiempo de experiencia profesional en el área		5 a 10 años	

II. Breve explicación del constructo

El impacto en el ámbito social en la región Madre de Dios refiere a la ocurrencia con que son registradas las denuncias por trata en el Ministerio Público, Policía Nacional del Perú y demás entidades del Estado pertinentes y se expresan en términos de edad, sexo, modalidad de captación, finalidad de la trata (MININTER, 2021).

III. Criterios de Calificación

g) Relevancia

El grado en que el ítem es esencial o importante y por tanto debe ser incluido para evaluar el impacto en el ámbito social en la región Madre de Dios se determinará con una calificación que varía de 0 a 3: El ítem "Nada relevante para evaluar el impacto en el ámbito social en la región Madre de Dios" (puntaje 0), "poco relevante para evaluar el impacto en el ámbito social en la región Madre de Dios" (puntaje 1), "relevante para evaluar el impacto en el ámbito social en la región Madre de Dios" (puntaje 2) (puntaje 3).

<i>Nada relevante</i>	<i>Poco relevante</i>	<i>Relevante</i>	<i>Totalmente relevante</i>
1	1	2	3

h) Coherencia

El grado en que el ítem guarda relación con la dimensión que está midiendo. Su calificación varía de 0 a 4: El ítem "No es coherente para evaluar el impacto en el ámbito social en la región Madre de Dios" (puntaje 0), "poco coherente para evaluar el impacto en el ámbito social en la región Madre de Dios" (puntaje 1), "coherente para evaluar el impacto en el ámbito social en la región Madre de Dios" (puntaje 2) y es "totalmente coherente para evaluar el impacto en el ámbito social en la región Madre de Dios" (puntaje 3).

<i>Nada coherente</i>	<i>Poco coherente</i>	<i>Coherente</i>	<i>Totalmente coherente</i>
0	1	2	3

i) Claridad

El grado en que el ítem es entendible, claro y comprensible en una escala que varía de "Nada Claro" (0 punto), "medianamente claro" (puntaje 1), "claro" (puntaje 2), "totalmente claro" (puntaje 3).

<i>Nada claro</i>	<i>Poco claro</i>	<i>Claro</i>	<i>Totalmente claro</i>
0	1	2	3

VARIABLE IMPACTO EN EL AMBITO SOCIAL EN LA REGIÓN MADRE DE DIOS	RELEVANTE			COHERENCIA			CLARIDAD			SUGERENCIAS		
Comportamiento demográfico												
1.¿Considera que la población en Madre de Dios excede ampliamente al alcance de la policía nacional?												
2.¿Considera que la población en Madre de Dios excede ampliamente al alcance de los fiscales de la nación?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3
3.¿Ha identificado un incremento en la población en riesgo de la región Madre de Dios?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3
4.¿Ha identificado una disminución en la población en riesgo de la región Madre de Dios?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3
5.¿La cantidad de jueces disponibles se da abasto para cubrir las necesidades de la región Madre de Dios?												
Participación Ciudadana												
6.¿La población participa de las actividades propuestas por las autoridades locales?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3
7.¿Tienes usted conocimiento sobre las políticas públicas sobre trata de personas en la región?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3
8.¿Conoce usted si ha disminuido la incidencia de la trata de personas en la región?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3
9.¿Ha participado en la formulación de alguna norma o política sobre trata de personas para su región?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3
10.¿Ha sido consultado en la formulación de alguna norma o política sobre trata de personas para su región?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3
Bienestar Social												
11.¿Se siente satisfecho con las medidas aplicadas sobre trata de personas por las autoridades locales?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3
12.¿Considera que las medidas aplicadas sobre trata de personas han mejorado su economía personal?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3
13.¿Considera que la seguridad ciudadana ha mejorado a raíz de las políticas públicas sobre trata de personas en la región?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3
14.¿Considera que se han incrementado las oportunidades laborales luego de la aplicación de las políticas públicas sobre la trata de personas?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3
15.¿Se siente satisfecho con sus autoridades en materia de trata de personas en su región?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3

Las alternativas de respuesta van de 0 al 4 y tienen las siguientes expresiones:

0	1	2	3	4
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

Enlace de encuesta: <https://forms.gle/NZqLckStZMr1oWyq5>

¹**Pertinencia:** el ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** el ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³**Claridad:** se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota. Suficiencia: se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable [X]

Aplicable después de corregir [X] No aplicable []

Mg. OSCAR ZAFRA QUIROZ

Apellidos y nombres del juez validador:

DNI: 43420852

Especialidad del validador: Contador – AUDITOR GUBERNAMENTAL

Lima, 10 de octubre de 2023



OSCAR ZAFRA QUIRÓZ
DNI: 43420852

Documentos para validar los instrumentos de medición a través de juicio de expertos

CARTA DE PRESENTACIÓN

Magíster/Doctor: Celso Oscar Rodríguez Gallo

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y, asimismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante del Programa de Maestría en Gestión Pública y Gobernabilidad requiero validar los instrumentos a fin de recoger la información necesaria para desarrollar mi investigación, con la cual optaré el grado de Maestro.

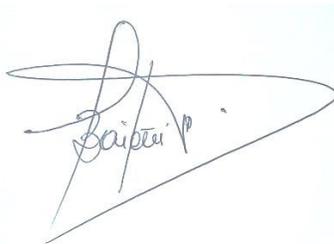
El título nombre de mi proyecto de investigación es “Políticas Públicas sobre la Trata de Personas y su Impacto en el Ámbito Social en Madre de Dios 2022” y, debido a que es imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas de Gestión Pública.

El expediente de validación que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones
- Matriz de operacionalización de las variables
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos

Expresándole los sentimientos de respeto y consideración, me despido de usted, no sin antes agradecer por la atención que dispense a la presente.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Bailetti P', enclosed within a light blue rectangular box. The signature is stylized and somewhat abstract.

Oscar Pedro BAILETTI McGREGOR
DNI: 21813381

Matriz de consistencia

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL	VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
¿Cómo las políticas públicas sobre la trata de personas impactan en el ámbito social en Madre de Dios en 2022?	Determinar cómo las políticas públicas sobre la trata de personas impactan en el ámbito social en Madre de Dios en 2022.	Las políticas públicas sobre la trata de personas impactan en el ámbito social en Madre de Dios en 2022.	VARIABLE INDEPENDIENTE X. Políticas Públicas sobre Trata de Personas	Vigilancia preventiva contra el delito de trata de personas	Medir si el porcentaje de cobertura distrital por el Sistema de Inspección de Trabajo en las intervenciones sobre el trabajo forzoso y trabajo infantil incrementó o decreció. Medir la percepción del riesgo a ser victimizado por este delito, en la población y las autoridades. Medir si el porcentaje de casos de trata de personas atendidos por la fiscalía provincial especializada de la región Madre de Dios aumentó o disminuyó. Medir si el porcentaje de operativos policiales realizados frente a la trata de personas aumentó o disminuyó. Medir si el porcentaje de sentenciados por el delito de trata de personas aumentó o disminuyó. Medir si el porcentaje de niños y adolescentes afectados por el delito de trata de personas que son reintegrados incrementó o disminuyó.	Encuesta	(Cuestionario))
¿Cómo las políticas públicas dirigidas a la vigilancia preventiva sobre la trata de personas impactan en el ámbito social en Madre de Dios en 2022?	Conocer cómo las políticas públicas dirigidas a la vigilancia preventiva sobre la trata de personas impactan en el ámbito social en Madre de Dios en 2022.	HIPÓTESIS ESPECÍFICAS Las políticas públicas dirigidas a la vigilancia preventiva sobre la trata de personas impactan en el ámbito social en Madre de Dios en 2022.		Persecución y sanción del delito de trata de personas Detección, rescate y reintegración de las víctimas del delito de trata de personas	Medir si el porcentaje de mujeres y población sexualmente diversa afectadas por el delito de trata de personas que han culminado el proceso de reintegración incrementó o disminuyó. Medir el porcentaje de la población actual en Madre de Dios Medir si el porcentaje de la población en riesgo de victimización incrementó o disminuyó. Medir la cantidad de autoridades públicas con respecto a la población de Madre de Dios Medir el porcentaje de la población que participa de las actividades propuestas en las políticas públicas. Medir si el porcentaje de la población que conoce las políticas públicas contra la trata de personas en su región. Medir el porcentaje de la incidencia del delito de trata percibida por la población Medir las medidas aplicadas sobre la trata de personas Medir la seguridad ciudadana, oportunidades laborales y satisfacción con autoridades respecto a la trata de personas		
¿Cómo las políticas públicas dirigidas a la persecución y sanción del delito de trata de personas impactan en el ámbito social en Madre de Dios en 2022?	Conocer cómo las políticas públicas dirigidas a la persecución y sanción del delito de trata de personas impactan en el ámbito social en Madre de Dios en 2022.	Las políticas públicas dirigidas a la persecución y sanción del delito de trata de personas impactan en el ámbito social en Madre de Dios en 2022.	VARIABLE DEPENDIENTE Y. Ámbito social en Madre de Dios	Comportamiento demográfico	Medir el porcentaje de la población actual en Madre de Dios Medir si el porcentaje de la población en riesgo de victimización incrementó o disminuyó. Medir la cantidad de autoridades públicas con respecto a la población de Madre de Dios Medir el porcentaje de la población que participa de las actividades propuestas en las políticas públicas. Medir si el porcentaje de la población que conoce las políticas públicas contra la trata de personas en su región. Medir el porcentaje de la incidencia del delito de trata percibida por la población Medir las medidas aplicadas sobre la trata de personas	Encuesta	(Cuestionario))
¿Cómo las políticas públicas dirigidas a la detección, rescate y reintegración de las víctimas de la trata de personas impactan en el ámbito social en Madre de Dios en 2022?	Conocer cómo las políticas públicas dirigidas a la detección, rescate y reintegración de las víctimas de la trata de personas impactan en el ámbito social en Madre de Dios en 2022.	Las políticas públicas dirigidas a la detección, rescate y reintegración de las víctimas de la trata de personas impactan en el ámbito social en Madre de Dios en 2022.		Participación ciudadana	Medir la seguridad ciudadana, oportunidades laborales y satisfacción con autoridades respecto a la trata de personas		

Matriz de operacionalización de variables

Operacionalización de variable: políticas públicas

Variable	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición	Escala valorativa (Niveles)
Políticas Públicas sobre la trata de personas	Acciones coordinadas y establecidas por el Estado para hacerle frente al delito de trata de personas; expresadas en términos de vigilancia preventiva, persecución y sanción y finalmente, detección, rescate y reintegración de las víctimas.	Vigilancia preventiva contra el delito de trata de personas	Medir si el Porcentaje de cobertura distrital por el Sistema de Inspección de Trabajo en las intervenciones sobre el Trabajo Forzoso y Trabajo Infantil incrementó o decreció.	Ordinal La escala ordinal corresponde a las categorías de datos están clasificadas u ordenadas de acuerdo con la característica especial que poseen. (Coronado Padilla, 2007).	Totalmente De acuerdo: 4 De acuerdo: 3 Neutral: 2 En Desacuerdo: 1 Totalmente en Desacuerdo: 0
			Medir la percepción del riesgo a ser victimizado por este delito, en la población y las autoridades.		
		Persecución y sanción del delito de trata de personas	Medir si el Porcentaje de casos de trata de personas atendidos por la fiscalía provincial especializada de la región		
			Madre de Dios aumentó o disminuyó.		
			Medir si el Porcentaje de operativos policiales realizados frente a la trata de personas aumentó o disminuyó.		
			Medir si el Porcentaje de sentenciados por el delito de trata de personas aumentó o disminuyó.		
		Detección, rescate y	Medir si el Porcentaje de niños y		
		víctimas del delito de trata de personas	trata de personas que son reintegrados incrementó o disminuyó		
			Medir si el Porcentaje de mujeres y población sexualmente diversa afectadas por el delito de trata de personas que han culminado el proceso de reintegración incrementó o disminuyó.		

Operacionalización de variable: Impacto en el ámbito social en la región Madre de Dios

Variable	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición	Escala valorativa (Niveles)
Impacto en el ámbito social en la región Madre de Dios	Es el resultado de un plan de acción en una comunidad, la cual puede traer consecuencias positivas o negativas sobre el modo de vivir de sus miembros.	Comportamiento demográfico	Medir el porcentaje de la población actual en Madre de Dios	Ordinal La escala ordinal corresponde a las categorías de datos están clasificadas u ordenadas de acuerdo con la característica especial que poseen. (Coronado Padilla, 2007)	Totalmente De acuerdo: 4 De acuerdo: 3 Neutral: 2 En Desacuerdo: 1 Totalmente en Desacuerdo: 0
			Medir si el porcentaje de la población en riesgo de victimización incrementó o disminuyó		
		Participación Ciudadana	Medir la cantidad de autoridades públicas con respecto a la población de Madre de Dios		
			Medir el porcentaje de la población que participa de las actividades propuestas en las políticas públicas.		
			Medir si el porcentaje de la población que conoce las políticas públicas contra la trata de personas en su región.		
			Medir el porcentaje de la incidencia del delito de trata percibida por la población		
			Medir el porcentaje de la población que ha participado en la formulación de alguna norma o política sobre trata en su región.		
		Bienestar Social	Medir el porcentaje de la población que fue consultada de alguna forma para la formulación de la política sobre trata de personas en su región.		
			Medir el porcentaje de satisfacción en la población sobre las acciones realizadas por las autoridades locales en materia de trata.		
			Medir el porcentaje de la población que ha visto mejoras en su economía familiar consecuencia de las políticas públicas contra la trata.		
			Medir el porcentaje de la población que percibe mayor seguridad ciudadana en su región.		
			Medir el porcentaje de la población que percibe mayores oportunidades laborales en su región.		
			Medir el porcentaje de satisfacción con respecto a sus autoridades en materia de lucha contra la trata de personas.		

FORMATO DE VALIDEZ BASADA EN EL CONTENIDO: ESCALA DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Estimado(a) experto(a): Celso Oscar Rodríguez Gallo

Reciba mis más cordiales saludos, el motivo de este documento es informarle que estoy realizando la validez basada en el contenido de un instrumento destinado a medir el impacto de las políticas públicas sobre la trata de personas en la región de Madre de Dios. En ese sentido, solicito pueda evaluar los 15 ítems en tres criterios: Relevancia, coherencia y claridad. Su sinceridad y participación voluntaria me permitirá identificar posibles fallas en la escala.

Antes es necesario completar algunos datos generales:

I. Datos Generales

Nombre y Apellido	Celso Oscar Rodriguez Gallo		
Sexo:	<input checked="" type="checkbox"/> Varón	<input type="checkbox"/> Mujer	
Años de experiencia profesional: (desde la obtención del título)	18		
Grado académico:	<input type="checkbox"/> Bachiller	<input checked="" type="checkbox"/> Magister	<input type="checkbox"/> Doctor
Área de Formación académica			Gestión Pública
	Organizacional	Otro:	
Áreas de experiencia profesional			
Tiempo de experiencia profesional en el área	<input type="checkbox"/> 2 a 4 años	<input checked="" type="checkbox"/> 5 a 10 años	<input type="checkbox"/> 10 años a mas

II. Breve explicación del constructo

Las políticas públicas frente a la trata de personas refieren a las medidas tomadas por el Estado con el objetivo de prevenir, perseguir y sancionar este delito; y reintegrar a las víctimas de este fenómeno delictual (MININTER, 2021)

III. Criterios de Calificación

a. Relevancia

El grado en que el ítem es esencial o importante y por tanto debe ser incluido para evaluar las políticas públicas frente a la trata de personas se determinará con una calificación que varía de 0 a 3: El ítem "Nada relevante para evaluar las políticas públicas frente a la trata de personas" (puntaje 0), "poco relevante para evaluar las políticas públicas frente a la trata de personas" (puntaje 1), "relevante para evaluar las políticas públicas frente a la trata de personas" (puntaje 2) y "totalmente relevante para evaluar las políticas públicas frente a la trata de personas" (puntaje 3).

<i>Nada relevante</i>	<i>Poco relevante</i>	<i>Relevante</i>	<i>Totalmente relevante</i>
0	1	2	3

b. Coherencia

El grado en que el ítem guarda relación con la dimensión que está midiendo. Su calificación varía de 0 a 4: El ítem "No coherente para evaluar las políticas públicas frente a la trata de personas" (puntaje 0), "poco coherente para evaluar las políticas públicas frente a la trata de personas" (puntaje 1), "coherente para evaluar las políticas públicas frente a la trata de personas" (puntaje 2) y es "totalmente coherente para evaluar las políticas públicas frente a la trata de personas" (puntaje 3).

<i>Nada coherente</i>	<i>Poco coherente</i>	<i>Coherente</i>	<i>Totalmente coherente</i>
0	1	2	3

c) Claridad

El grado en que el ítem es entendible, claro y comprensible en una escala que varía de "Nada Claro" (0 punto), "medianamente claro" (puntaje 1), "claro" (puntaje 2), "totalmente claro" (puntaje 3).

<i>Nada claro</i>	<i>Poco claro</i>	<i>Claro</i>	<i>Totalmente claro</i>
0	1	2	3

Diseñado por José Luis Ventura-León

VARIABLE: POLITICAS PÚBLICAS SOBRE LA TRATA DE PERSONAS	RELEVANTE				COHERENCIA				CLARIDAD				SUGERENCIAS
Vigilancia preventiva contra el delito de la trata de personas													
1.¿Considera que las políticas públicas frente a la trata de personas son eficaces en la prevención contra este delito?	0	1	2	X	0	1	2	X	0	1	2	X	
2.¿Cómo calificaría la capacidad de prevención del Estado ante este delito de la trata de personas son resueltas con prioridad y rapidez?	0	1	2	X	0	1	2	X	0	1	X	3	
3.¿Con qué frecuencia te gustaría recibir información de la situación de la trata de personas por parte de tus autoridades?	0	1	2	X	0	1	2	X	0	1	2	X	
4.¿Considera que las políticas públicas frente a la trata de personas ayudan a mejorar la percepción de seguridad entre los pobladores?	0	1	2	X	0	1	2	X	0	1	2	X	
5. ¿Considera que las campañas de prevención a la población en riesgo por parte del Estado se han incrementado?	0	1	2	X	0	1	2	X	0	1	2	X	
Persecución y sanción del delito de trata de personas													
6.¿Ha identificado un incremento en los casos atendidos por la fiscalía en cuanto al delito de trata de personas?	0	1	2	X	0	1	2	X	0	1	2	X	
7.¿Considera suficiente los recursos con los que cuenta la Policía Nacional del Perú para su labor de persecución del delito?	0	1	2	X	0	1	2	X	0	1	2	X	
8.¿Estás de acuerdo con las políticas públicas frente a la trata de personas empleadas por el Estado?	0	1	2	X	0	1	2	X	0	1	2	X	
9.¿Considera que es diligente el actuar de las autoridades competentes en la sanción del delito de trata de personas?	0	1	2	X	0	1	2	X	0	1	2	X	
10.¿Consideras importante una revisión de las políticas públicas frente a la trata de personas en la región Madre de Dios?	0	1	2	X	0	1	2	X	0	1	2	X	
Detección, rescate y reintegración de las víctimas del delito de trata de personas													
11.¿Ha identificado si el porcentaje de niños y adolescentes víctimas de trata reintegrados a la sociedad aumentó?	0	1	2	X	0	1	2	X	0	1	2	X	
12.¿Ha identificado si el porcentaje de mujeres menores de 18 años víctimas de trata reintegrados a la sociedad aumentó?	0	1	2	X	0	1	2	X	0	1	2	X	
13.¿Ha identificado si el porcentaje de mujeres mayores de 18 años víctimas de trata reintegrados a la sociedad aumentó?	0	1	2	X	0	1	2	X	0	1	2	X	
14.¿Ha identificado si el porcentaje de varones mayores de 18 años víctimas de trata reintegrados a la sociedad aumentó?	0	1	2	X	0	1	2	X	0	1	2	X	
15.¿Está satisfecho con el porcentaje de población reintegrada a la sociedad víctima de la trata, actualmente?	0	1	2	X	0	1	2	X	0	1	2	X	

Las alternativas de respuesta van de 0 al 4 y tienen las siguientes expresiones:

0	1	2	3	4
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo


 41228206
FIRMA Y DNI DEL EXPERTO

Diseñado por José Luis Ventura-León

FORMATO DE VALIDEZ BASADA EN EL CONTENIDO: ESCALA DEL COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR

Estimado(a) experto(a): Celso Oscar Rodriguez Gallo

Reciba mis más cordiales saludos, el motivo de este documento es informarle que estoy realizando la validez basada en el contenido de un instrumento destinado a medir el impacto en el ámbito social en la región Madre de Dios.

. En ese sentido, solicito pueda evaluar los 15 ítems en tres criterios: Relevancia, coherencia y claridad. Su sinceridad y participación voluntaria me permitirá identificar posibles fallas en la escala.

Antes es necesario completar algunos datos generales:

I. Datos Generales

Nombre y Apellido:	Celso Oscar Rodriguez Gallo		
Sexo:	Varón	Mujer	
Años de experiencia profesional: (desde la obtención del título)	18		
Grado académico:	Bachiller	Magister	Doctor
Área de Formación académica	Gestión Pública		
	Otro:		
Áreas de experiencia profesional			
Tiempo de experiencia profesional en el área	2 a 4 años	5 a 10 años	10 años a mas

II. Breve explicación del constructo

El impacto en el ámbito social en la región Madre de Dios refiere a la ocurrencia con que son registradas las denuncias por trata en el Ministerio Público, Policía Nacional del Perú y demás entidades del Estado pertinentes y se expresan en términos de edad, sexo, modalidad de captación, finalidad de la trata (MININTER, 2021).

III. Criterios de Calificación

j) Relevancia

El grado en que el ítem es esencial o importante y por tanto debe ser incluido para evaluar el impacto en el ámbito social en la región Madre de Dios se determinará con una calificación que varía de 0 a 3: El ítem "Nada relevante para evaluar el impacto en el ámbito social en la región Madre de Dios" (puntaje 0), "poco relevante para evaluar el impacto en el ámbito social en la región Madre de Dios" (puntaje 1), "relevante para evaluar el impacto en el ámbito social en la región Madre de Dios" (puntaje 2)" (puntaje 3).

<i>Nada relevante</i>	<i>Poco relevante</i>	<i>Relevante</i>	<i>Totalmente relevante</i>
1	1	2	3

k) Coherencia

El grado en que el ítem guarda relación con la dimensión que está midiendo. Su calificación varía de 0 a 4: El ítem "No es coherente para evaluar el impacto en el ámbito social en la región Madre de Dios" (puntaje 0), "poco coherente para evaluar el impacto en el ámbito social en la región Madre de Dios" (puntaje 1), "coherente para evaluar el impacto en el ámbito social en la región Madre de Dios" (puntaje 2) y es "totalmente coherente para evaluar el impacto en el ámbito social en la región Madre de Dios" (puntaje 3).

<i>Nada coherente</i>	<i>Poco coherente</i>	<i>Coherente</i>	<i>Totalmente coherente</i>
0	1	2	3

l) Claridad

El grado en que el ítem es entendible, claro y comprensible en una escala que varía de "Nada Claro" (0 punto), "medianamente claro" (puntaje 1), "claro" (puntaje 2), "totalmente claro" (puntaje 3).

<i>Nada claro</i>	<i>Poco claro</i>	<i>Claro</i>	<i>Totalmente claro</i>
0	1	2	3

VARIABLE IMPACTO EN EL AMBITO SOCIAL EN LA REGIÓN MADRE DE DIOS	RELEVANTE			COHERENCIA			CLARIDAD			SUGERENCIAS		
Comportamiento demográfico												
1.¿Considera que la población en Madre de Dios excede ampliamente al alcance de la policía nacional?				×				×				×
2.¿Considera que la población en Madre de Dios excede ampliamente al alcance de los fiscales de la nación?	0	1	2	×	0	1	2	×	0	1	2	×
3.¿Ha identificado un incremento en la población en riesgo de la región Madre de Dios?	0	1	2	×	0	1	2	×	0	1	2	×
4.¿Ha identificado una disminución en la población en riesgo de la región Madre de Dios?	0	×	2	3	0	1	×	3	0	1	×	3
5.¿La cantidad de jueces disponibles se da abasto para cubrir las necesidades de la región Madre de Dios?				×				×				×
Participación Ciudadana												
6.¿La población participa de las actividades propuestas por las autoridades locales?	0	1	2	×	0	1	2	×	0	1	2	×
7.¿Tienes usted conocimiento sobre las políticas públicas sobre trata de personas en la región?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3
8.¿Conoce usted si ha disminuido la incidencia de la trata de personas en la región?	0	1	2	×	0	1	×	3	0	1	×	3
9.¿Ha participado en la formulación de alguna norma o política sobre trata de personas para su región?	0	1	2	×	0	1	2	×	0	1	2	×
10.¿Ha sido consultado en la formulación de alguna norma o política sobre trata de personas para su región?	0	1	2	×	0	1	2	×	0	1	2	×
Bienestar Social												
11.¿Se siente satisfecho con las medidas aplicadas sobre trata de personas por las autoridades locales?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3
12.¿Considera que las medidas aplicadas sobre trata de personas han mejorado su economía personal?	0	1	2	×	0	1	2	×	0	1	2	×
13.¿Considera que la seguridad ciudadana ha mejorado a raíz de las políticas públicas sobre trata de personas en la región?	0	1	2	×	0	1	2	×	0	1	2	×
14.¿Considera que se han incrementado las oportunidades laborales luego de la aplicación de las políticas públicas sobre la trata de personas?	0	1	2	×	0	1	2	×	0	1	2	×
15.¿Se siente satisfecho con sus autoridades en materia de trata de personas en su región?	0	1	2	×	0	1	2	×	0	1	2	×

Las alternativas de respuesta van de 0 al 4 y tienen las siguientes expresiones:

0	1	2	3	4
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

Enlace de encuesta: <https://forms.gle/NZqLckStZMr1oWyq5>

⁴**Pertinencia:** el ítem corresponde al concepto teórico formulado.

⁵**Relevancia:** el ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

⁶**Claridad:** se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota. Suficiencia: se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable [X]

Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Mg. Celso Oscar Rodríguez Gallo

DNI: 41228206

Especialidad del validador: Especialista

Lima, 20 de octubre de 2023



Celso Oscar Rodríguez Gallo

DNI: 41228206

Anexo 3. Formato para validar los instrumentos de medición a través de juicio de expertos

Documentos para validar los instrumentos de medición a través de juicio de expertos

CARTA DE PRESENTACIÓN

Magíster/Doctor: FRANK ALOMÍAS MAURICIO MORALES

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y, asimismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante del Programa de Maestría en Gestión Pública y Gobernabilidad requiero validar los instrumentos a fin de recoger la información necesaria para desarrollar mi investigación, con la cual optaré el grado de Maestro.

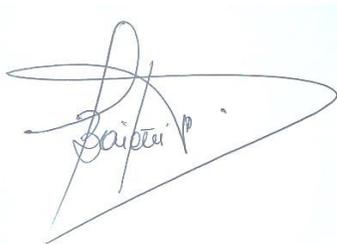
El título nombre de mi proyecto de investigación es “Políticas Públicas sobre la Trata de Personas y su Impacto en el Ámbito Social en Madre de Dios 2022” y, debido a que es imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas de Gestión Pública.

El expediente de validación que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones
- Matriz de operacionalización de las variables
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos

Expresándole los sentimientos de respeto y consideración, me despido de usted, no sin antes agradecer por la atención que dispense a la presente.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Bailetti', enclosed within a light blue rectangular box. The signature is stylized and somewhat abstract.

Oscar Pedro BAILETTI McGREGOR
DNI: 21813381

Matriz de operacionalización de variables
Operacionalización de variable: políticas públicas

Variable	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición	Escala valorativa (Niveles)
Políticas Públicas sobre la trata de personas	Acciones coordinadas y establecidas por el Estado para hacerle frente al delito de trata de personas; expresadas en términos de vigilancia preventiva, persecución y sanción y finalmente, detección, rescate y reintegración de las víctimas.	Vigilancia preventiva contra el delito de trata de personas	Medir si el Porcentaje de cobertura distrital por el Sistema de Inspección de Trabajo en las intervenciones sobre el Trabajo Forzoso y Trabajo Infantil incrementó o decreció.	Ordinal La escala ordinal corresponde a las categorías de datos están clasificadas u ordenadas de acuerdo con la característica especial que poseen. (Coronado Padilla, 2007).	Totalmente De acuerdo: 4 De acuerdo: 3 Neutral: 2 En Desacuerdo: 1 Totalmente en Desacuerdo: 0
			Medir la percepción del riesgo a ser victimizado por este delito, en la población y las autoridades.		
		Persecución y sanción del delito de trata de personas	Medir si el Porcentaje de casos de trata de <u>personas atendidos</u> por la fiscalía provincial especializada de la región Madre de Dios aumentó o disminuyó.		
			Medir si el Porcentaje de operativos policiales realizados frente a la trata de personas aumentó o disminuyó.		
			Medir si el Porcentaje de sentenciados por el delito de trata de personas aumentó o disminuyó.		
		Detección, rescate y	Medir si el Porcentaje de niños y		
		víctimas del delito de trata de personas	trata de personas que son reintegrados incrementó o disminuyó		
			Medir si el Porcentaje de mujeres y población sexualmente diversa afectadas por el delito de trata de personas que han culminado el proceso de reintegración incrementó o disminuyó.		

Operacionalización de variable: Impacto en el ámbito social en la región Madre de Dios

Variable	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición	Escala valorativa (Niveles)
Impacto en el ámbito social en la región Madre de Dios	Es el resultado de un plan de acción en una comunidad, la cual puede traer consecuencias positivas o negativas sobre el modo de vivir de sus miembros.	Comportamiento demográfico	Medir el porcentaje de la población actual en Madre de Dios	Ordinal La escala ordinal corresponde a las categorías de datos están clasificadas u ordenadas de acuerdo con la característica especial que poseen. (Coronado Padilla, 2007)	Totalmente De acuerdo: 4 De acuerdo: 3 Neutral: 2 En Desacuerdo: 1 Totalmente en Desacuerdo: 0
			Medir si el porcentaje de la población en riesgo de victimización incrementó o disminuyó		
			Medir la cantidad de autoridades públicas con respecto a la población de Madre de Dios		
		Participación Ciudadana	Medir el porcentaje de la población que participa de las actividades propuestas en las políticas públicas.		
			Medir si el porcentaje de la población que conoce las políticas públicas contra la trata de personas en su región.		
			Medir el porcentaje de la incidencia del delito de trata percibida por la población		
			Medir el porcentaje de la población que ha participado en la formulación de alguna norma o política sobre trata en su región.		
Bienestar Social	Medir el porcentaje de la población que fue consultada de alguna forma para la formulación de la política sobre trata de personas en su región.				
	Medir el porcentaje de satisfacción en la población sobre las acciones realizadas por las autoridades locales en materia de trata.				
	Medir el porcentaje de la población que ha visto mejoras en su economía familiar consecuencia de las políticas públicas contra la trata.				
	Medir el porcentaje de la población que percibe mayor seguridad ciudadana en su región.				
	Medir el porcentaje de la población que percibe mayores oportunidades laborales en su región.				
	Medir el porcentaje de satisfacción con respecto a sus autoridades en materia de lucha contra la trata de personas.				

FORMATO DE VALIDEZ BASADA EN EL CONTENIDO: ESCALA DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Estimado(a) experto(a): Frank Alomías Mauricio Morales

Reciba mis más cordiales saludos, el motivo de este documento es informarle que estoy realizando la validez basada en el contenido de un instrumento destinado a medir el impacto de las políticas públicas sobre la trata de personas en la región de Madre de Dios. En ese sentido, solicito pueda evaluar los 15 ítems en tres criterios: Relevancia, coherencia y claridad. Su sinceridad y participación voluntaria me permitirá identificar posibles fallas en la escala.

Antes es necesario completar algunos datos generales:

I. Datos Generales

Nombre y Apellido	FRANK ALOMIAS MAURICIO MORALES		
Sexo:	Varón X	Mujer	
Años de experiencia profesional: (desde la obtención del título)			
Grado académico:	Bachiller	Magister	Doctor
Área de Formación académica	Ingeniería Civil	MBA Administración	
Áreas de experiencia profesional	Auditoría Gubernamental y docencia		
Tiempo de experiencia profesional en el área	2 a 4 años	5 a 10 años	10 años a más X

II. Breve explicación del constructo

Las políticas públicas frente a la trata de personas refieren a las medidas tomadas por el Estado con el objetivo de prevenir, perseguir y sancionar este delito; y reintegrar a las víctimas de este fenómeno delictual (MININTER, 2021)

III. Criterios de Calificación

a. Relevancia

El grado en que el ítem es esencial o importante y por tanto debe ser incluido para evaluar las políticas públicas frente a la trata de personas se determinará con una calificación que varía de 0 a 3: El ítem "Nada relevante para evaluar las políticas públicas frente a la trata de personas" (puntaje 0), "poco relevante para evaluar las políticas públicas frente a la trata de personas" (puntaje 1), "relevante para evaluar las políticas públicas frente a la trata de personas" (puntaje 2) y "totalmente relevante para evaluar las políticas públicas frente a la trata de personas" (puntaje 3).

<i>Nada relevante</i>	<i>Poco relevante</i>	<i>Relevante</i>	<i>Totalmente relevante</i>
0	1	2	3

b. Coherencia

El grado en que el ítem guarda relación con la dimensión que está midiendo. Su calificación varía de 0 a 4: El ítem "No coherente para evaluar las políticas públicas frente a la trata de personas" (puntaje 0), "poco coherente para evaluar las políticas públicas frente a la trata de personas" (puntaje 1), "coherente para evaluar las políticas públicas frente a la trata de personas" (puntaje 2) y es "totalmente coherente para evaluar las políticas públicas frente a la trata de personas" (puntaje 3).

<i>Nada coherente</i>	<i>Poco coherente</i>	<i>Coherente</i>	<i>Totalmente coherente</i>
0	1	2	3

c) Claridad

El grado en que el ítem es entendible, claro y comprensible en una escala que varía de "Nada Claro" (0 punto), "medianamente claro" (puntaje 1), "claro" (puntaje 2), "totalmente claro" (puntaje 3).

<i>Nada claro</i>	<i>Poco claro</i>	<i>Claro</i>	<i>Totalmente claro</i>
0	1	2	3

Diseñado por José Luis Ventura-León

VARIABLE: POLITICAS PÚBLICAS SOBRE LA TRATA DE PERSONAS	RELEVANTE				COHERENCIA				CLARIDAD				SUGERENCIAS
Vigilancia preventiva contra el delito de la trata de personas													
1.¿Consideras que las políticas públicas frente a la trata de personas son eficaces en la prevención contra este delito?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	
2.¿Cómo calificarías la capacidad de prevención del Estado anteeste delito de la trata de personas son resueltas con prioridad y rapidez?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	
3.¿Con que frecuencia te gustaría recibir información de la situación de la trata de personas por parte de tus autoridades?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	
4.¿Considera que las políticas públicas frente a la trata de personas ayudan a mejorar la percepción de seguridad entre los pobladores?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	
5. ¿Considera que las campañas de prevención a la población en riesgos por parte del Estado se han incrementado?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	
Persecución y sanción del delito de trata de personas													
6.¿Ha identificado un incremento en los casos atendidos por la fiscalía en cuanto al delito de trata de personas?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	
7.¿Considera suficiente los recursos con los que cuenta la Policía Nacional del Perú para su labor de persecución del delito?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	
8.¿Estás de acuerdo con las políticas públicas frente a la trata de personas empleadas por el Estado?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	
9.¿Considera que es diligente el actuar de las autoridades competentes en la sanción del delito de trata de personas?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	
10.¿Consideras importante una revisión de las políticas públicas frente a la trata de personas en la región Madre de Dios?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	
Detección, rescate y reintegración de las víctimas del delito de trata de personas													
11.¿Ha identificado si el porcentaje de niños y adolescentes víctimas de trata reintegrados a la sociedad aumentó?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	
12.¿Ha identificado si el porcentaje de mujeres menores de 18 años víctimas de trata reintegrados a la sociedad aumentó?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	
13.¿Ha identificado si el porcentaje de mujeres mayores de 18 años víctimas de trata reintegrados a la sociedad aumentó?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	
14.¿Ha identificado si el porcentaje de varones mayores de 18 años víctimas de trata reintegrados a la sociedad aumentó?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	
15.¿Está satisfecho con el porcentaje de población reintegrada a la sociedad víctima de la trata, actualmente?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	

Las alternativas de respuesta van de 0 al 4 y tienen las siguientes expresiones:

0	1	2	3	4
---	---	---	---	---



FIRMA Y DNI DEL EXPERTO

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
--------------------------	---------------	---------	------------	-----------------------

Diseñado por José Luis Ventura-León

FORMATO DE VALIDEZ BASADA EN EL CONTENIDO: ESCALA DEL COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR

Estimado(a) experto(a): Frank Alomías Mauricio Morales

Reciba mis más cordiales saludos, el motivo de este documento es informarle que estoy realizando la validez basada en el contenido de un instrumento destinado a medir el impacto en el ámbito social en la región Madre de Dios.

En ese sentido, solicito pueda evaluar los 15 ítems en tres criterios: Relevancia, coherencia y claridad. Su sinceridad y participación voluntaria me permitirá identificar posibles fallas en la escala.

Antes es necesario completar algunos datos generales:

I. Datos Generales

Nombre y Apellido: FRANK ALOMÍAS MAURICIO MORALES			
Sexo:	Varón <input checked="" type="checkbox"/>	Mujer	
Años de experiencia profesional: (desde la obtención del título)	31		
Grado académico:	Bachiller	Magister (X)	Doctor
Área de Formación académica			
	Ingeniería	MBA Administración	
Áreas de experiencia profesional			
Tiempo de experiencia profesional en el área		10 años a más	

II. Breve explicación del constructo

El impacto en el ámbito social en la región Madre de Dios refiere a la ocurrencia con que son registradas las denuncias por trata en el Ministerio Público, Policía Nacional del Perú y demás entidades del Estado pertinentes y se expresan en términos de edad, sexo, modalidad de captación, finalidad de la trata (MININTER, 2021).

III. Criterios de Calificación

a) Relevancia

El grado en que el ítem es esencial o importante y por tanto debe ser incluido para evaluar el impacto en el ámbito social en la región Madre de Dios se determinará con una calificación que varía de 0 a 3: El ítem "Nada relevante para evaluar el impacto en el ámbito social en la región Madre de Dios" (puntaje 0), "poco relevante para evaluar el impacto en el ámbito social en la región Madre de Dios" (puntaje 1), "relevante para evaluar el impacto en el ámbito social en la región Madre de Dios" (puntaje 2) (puntaje 3).

<i>Nada relevante</i>	<i>Poco relevante</i>	<i>Relevante</i>	<i>Totalmente relevante</i>
1	1	2	3

b) Coherencia

El grado en que el ítem guarda relación con la dimensión que está midiendo. Su calificación varía de 0 a 4: El ítem "No es coherente para evaluar el impacto en el ámbito social en la región Madre de Dios" (puntaje 0), "poco coherente para evaluar el impacto en el ámbito social en la región Madre de Dios" (puntaje 1), "coherente para evaluar el impacto en el ámbito social en la región Madre de Dios" (puntaje 2) y es "totalmente coherente para evaluar el impacto en el ámbito social en la región Madre de Dios" (puntaje 3).

<i>Nada coherente</i>	<i>Poco coherente</i>	<i>Coherente</i>	<i>Totalmente coherente</i>
0	1	2	3

c) Claridad

El grado en que el ítem es entendible, claro y comprensible en una escala que varía de "Nada Claro" (0 punto), "medianamente claro" (puntaje 1), "claro" (puntaje 2), "totalmente claro" (puntaje 3).

<i>Nada claro</i>	<i>Poco claro</i>	<i>Claro</i>	<i>Totalmente claro</i>
0	1	2	3

VARIABLE IMPACTO EN EL AMBITO SOCIAL EN LA REGIÓN MADRE DE DIOS	RELEVANTE			COHERENCIA			CLARIDAD			SUGERENCIAS		
Comportamiento demográfico												
1.¿Considera que la población en Madre de Dios excede ampliamente al alcance de la policía nacional?												
2.¿Considera que la población en Madre de Dios excede ampliamente al alcance de los fiscales de la nación?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3
3.¿Ha identificado un incremento en la población en riesgo de la región Madre de Dios?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3
4.¿Ha identificado una disminución en la población en riesgo de la región Madre de Dios?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3
5.¿La cantidad de jueces disponibles se da abasto para cubrir las necesidades de la región Madre de Dios?												
Participación Ciudadana												
6.¿La población participa de las actividades propuestas por las autoridades locales?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3
7.¿Tienes usted conocimiento sobre las políticas públicas sobre trata de personas en la región?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3
8.¿Conoce usted si ha disminuido la incidencia de la trata de personas en la región?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3
9.¿Ha participado en la formulación de alguna norma o política sobre trata de personas para su región?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3
10.¿Ha sido consultado en la formulación de alguna norma o política sobre trata de personas para su región?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3
Bienestar Social												
11.¿Se siente satisfecho con las medidas aplicadas sobre trata de personas por las autoridades locales?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3
12.¿Considera que las medidas aplicadas sobre trata de personas han mejorado su economía personal?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3
13.¿Considera que la seguridad ciudadana ha mejorado a raíz de las políticas públicas sobre trata de personas en la región?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3
14.¿Considera que se han incrementado las oportunidades laborales luego de la aplicación de las políticas públicas sobre la trata de personas?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3
15.¿Se siente satisfecho con sus autoridades en materia de trata de personas en su región?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3

Las alternativas de respuesta van de 0 al 4 y tienen las siguientes expresiones:

0	1	2	3	4
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

Enlace de encuesta: <https://forms.gle/NZqLckStZMr1oWyq5>

- 11 **Pertinencia:** el ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- 12 **Relevancia:** el ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
- 13 **Claridad:** se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota. Suficiencia: se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable [X]

Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Mg. FRANK ALOMÍAS MAURICIO MORALES

Apellidos y nombres del juez validador

DNI: 08455426

Especialidad del validador: Ingeniero – AUDITOR GUBERNAMENTAL

Lima, 10 de octubre de 2023



FRANK ALOMÍAS MAURICIO MORALES
DNI: 08455426

Documentos para validar los instrumentos de medición a través de juicio de expertos

CARTA DE PRESENTACIÓN

Magíster/Doctor: Rubén Darío Castro Rivera

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y, asimismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante del Programa de Maestría en Gestión Pública y Gobernabilidad requiero validar los instrumentos a fin de recoger la información necesaria para desarrollar mi investigación, con la cual optaré el grado de Maestro.

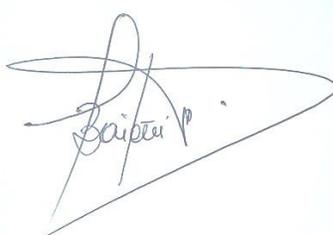
El título nombre de mi proyecto de investigación es “Políticas Públicas sobre la Trata de Personas y su Impacto en el Ámbito Social en Madre de Dios 2022” y, debido a que es imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas de Gestión Pública.

El expediente de validación que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones
- Matriz de operacionalización de las variables
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos

Expresándole los sentimientos de respeto y consideración, me despido de usted, no sin antes agradecer por la atención que dispense a la presente.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Bailetti', enclosed within a large, stylized, light blue scribble that forms a triangular shape.

Oscar Pedro BAILETTI McGREGOR
DNI: 21813381

Matriz de consistencia

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL	VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
¿Cómo las políticas públicas sobre la trata de personas impactan en el ámbito social en Madre de Dios en 2022?	Determinar cómo las políticas públicas sobre la trata de personas impactan en el ámbito social en Madre de Dios en 2022.	Las políticas públicas sobre la trata de personas impactan en el ámbito social en Madre de Dios en 2022.	VARIABLE INDEPENDIENTE X. Políticas Públicas sobre Trata de Personas	Vigilancia preventiva contra el delito de trata de personas	Medir si el porcentaje de cobertura distrital por el Sistema de Inspección de Trabajo en las intervenciones sobre el trabajo forzoso y trabajo infantil incrementó o decreció. Medir la percepción del riesgo a ser victimizado por este delito, en la población y las autoridades. Medir si el porcentaje de casos de trata de personas atendidos por la fiscalía provincial especializada de la región Madre de Dios aumentó o disminuyó. Medir si el porcentaje de operativos policiales realizados frente a la trata de personas aumentó o disminuyó. Medir si el porcentaje de sentenciados por el delito de trata de personas aumentó o disminuyó. Medir si el porcentaje de niños y adolescentes afectados por el delito de trata de personas que son reintegrados incrementó o disminuyó.	Encuesta	(Cuestionario))
¿Cómo las políticas públicas dirigidas a la vigilancia preventiva sobre la trata de personas impactan en el ámbito social en Madre de Dios en 2022?	Conocer cómo las políticas públicas dirigidas a la vigilancia preventiva sobre la trata de personas impactan en el ámbito social en Madre de Dios en 2022.	HIPÓTESIS ESPECÍFICAS Las políticas públicas dirigidas a la vigilancia preventiva sobre la trata de personas impactan en el ámbito social en Madre de Dios en 2022.		Persecución y sanción del delito de trata de personas Detección, rescate y reintegración de las víctimas del delito de trata de personas	Medir si el porcentaje de mujeres y población sexualmente diversa afectadas por el delito de trata de personas que han culminado el proceso de reintegración incrementó o disminuyó. Medir el porcentaje de la población actual en Madre de Dios Medir si el porcentaje de la población en riesgo de victimización incrementó o disminuyó. Medir la cantidad de autoridades públicas con respecto a la población de Madre de Dios Medir el porcentaje de la población que participa de las actividades propuestas en las políticas públicas. Medir si el porcentaje de la población que conoce las políticas públicas contra la trata de personas en su región. Medir el porcentaje de la incidencia del delito de trata percibida por la población Medir las medidas aplicadas sobre la trata de personas Medir la seguridad ciudadana, oportunidades laborales y satisfacción con autoridades respecto a la trata de personas		
¿Cómo las políticas públicas dirigidas a la persecución y sanción del delito de trata de personas impactan en el ámbito social en Madre de Dios en 2022?	Conocer cómo las políticas públicas dirigidas a la persecución y sanción del delito de trata de personas impactan en el ámbito social en Madre de Dios en 2022.	Las políticas públicas dirigidas a la persecución y sanción del delito de trata de personas impactan en el ámbito social en Madre de Dios en 2022.	VARIABLE DEPENDIENTE Y. Ámbito social en Madre de Dios	Comportamiento demográfico	Medir el porcentaje de la población actual en Madre de Dios Medir si el porcentaje de la población en riesgo de victimización incrementó o disminuyó. Medir la cantidad de autoridades públicas con respecto a la población de Madre de Dios	Encuesta	(Cuestionario))
¿Cómo las políticas públicas dirigidas a la detección, rescate y reintegración de las víctimas de la trata de personas impactan en el ámbito social en Madre de Dios en 2022?	Conocer cómo las políticas públicas dirigidas a la detección, rescate y reintegración de las víctimas de la trata de personas impactan en el ámbito social en Madre de Dios en 2022.	Las políticas públicas dirigidas a la detección, rescate y reintegración de las víctimas de la trata de personas impactan en el ámbito social en Madre de Dios en 2022.		Participación ciudadana	Medir el porcentaje de la población que participa de las actividades propuestas en las políticas públicas. Medir si el porcentaje de la población que conoce las políticas públicas contra la trata de personas en su región. Medir el porcentaje de la incidencia del delito de trata percibida por la población Medir las medidas aplicadas sobre la trata de personas		
				Bienestar Social			

Matriz de operacionalización de variables

Operacionalización de variable: políticas públicas

Variable	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición	Escala valorativa (Niveles)
Políticas Públicas sobre la trata de personas	Acciones coordinadas y establecidas por el Estado para hacerle frente al delito de trata de personas; expresadas en términos de vigilancia preventiva, persecución y sanción y finalmente, detección, rescate y reintegración de las víctimas.	Vigilancia preventiva contra el delito de trata de personas	Medir si el Porcentaje de cobertura distrital por el Sistema de Inspección de Trabajo en las intervenciones sobre el Trabajo Forzoso y Trabajo Infantil incrementó o decreció.	Ordinal La escala ordinal corresponde a las categorías de datos están clasificadas u ordenadas de acuerdo con la característica especial que poseen. (Coronado Padilla, 2007).	Totalmente De acuerdo: 4 De acuerdo: 3 Neutral: 2 En Desacuerdo: 1 Totalmente en Desacuerdo: 0
			Medir la percepción del riesgo a ser victimizado por este delito, en la población y las autoridades.		
		Persecución y sanción del delito de trata de personas	Medir si el Porcentaje de casos de trata de personas atendidos por la fiscalía provincial especializada de la región		
			Madre de Dios aumentó o disminuyó.		
			Medir si el Porcentaje de operativos policiales realizados frente a la trata de personas aumentó o disminuyó.		
			Medir si el Porcentaje de sentenciados por el delito de trata de personas aumentó o disminuyó.		
		Detección, rescate y	Medir si el Porcentaje de niños y		
		víctimas del delito de trata de personas	trata de personas que son reintegrados incrementó o disminuyó		
			Medir si el Porcentaje de mujeres y población sexualmente diversa afectadas por el delito de trata de personas que han culminado el proceso de reintegración incrementó o disminuyó.		

Operacionalización de variable: Impacto en el ámbito social en la región Madre de Dios

Variable	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición	Escala valorativa (Niveles)
Impacto en el ámbito social en la región Madre de Dios	Es el resultado de un plan de acción en una comunidad, la cual puede traer consecuencias positivas o negativas sobre el modo de vivir de sus miembros.	Comportamiento demográfico	Medir el porcentaje de la población actual en Madre de Dios	Ordinal La escala ordinal corresponde a las categorías de datos están clasificadas u ordenadas de acuerdo con la característica especial que poseen. (Coronado Padilla, 2007)	Totalmente De acuerdo: 4 De acuerdo: 3 Neutral: 2 En Desacuerdo: 1 Totalmente en Desacuerdo: 0
			Medir si el porcentaje de la población en riesgo de victimización incrementó o disminuyó		
		Participación Ciudadana	Medir la cantidad de autoridades públicas con respecto a la población de Madre de Dios		
			Medir el porcentaje de la población que participa de las actividades propuestas en las políticas públicas.		
			Medir si el porcentaje de la población que conoce las políticas públicas contra la trata de personas en su región.		
			Medir el porcentaje de la incidencia del delito de trata percibida por la población		
			Medir el porcentaje de la población que ha participado en la formulación de alguna norma o política sobre trata en su región.		
		Bienestar Social	Medir el porcentaje de la población que fue consultada de alguna forma para la formulación de la política sobre trata de personas en su región.		
			Medir el porcentaje de satisfacción en la población sobre las acciones realizadas por las autoridades locales en materia de trata.		
			Medir el porcentaje de la población que ha visto mejoras en su economía familiar consecuencia de las políticas públicas contra la trata.		
			Medir el porcentaje de la población que percibe mayor seguridad ciudadana en su región.		
			Medir el porcentaje de la población que percibe mayores oportunidades laborales en su región.		
			Medir el porcentaje de satisfacción con respecto a sus autoridades en materia de lucha contra la trata de personas.		

FORMATO DE VALIDEZ BASADA EN EL CONTENIDO: ESCALA DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Estimado(a) experto(a): Rubén Darío Castro Rivera

Reciba mis más cordiales saludos, el motivo de este documento es informarle que estoy realizando la validez basada en el contenido de un instrumento destinado a medir el impacto de las políticas públicas sobre la trata de personas en la región de Madre de Dios. En ese sentido, solicito pueda evaluar los 15 ítems en tres criterios: Relevancia, coherencia y claridad. Su sinceridad y participación voluntaria me permitirá identificar posibles fallas en la escala.

Antes es necesario completar algunos datos generales:

IV. Datos Generales

Nombre y Apellido	Rubén Darío Castro Rivera		
Sexo:	Varón X	Mujer	
Años de experiencia profesional: (desde la obtención del título)	33		
Grado académico:	Bachiller X	Magister X	Doctor
Área de Formación académica			
	Organizacional	Otro:	
Áreas de experiencia profesional			
Tiempo de experiencia profesional en el área	2 a 4 años	5 a 10 años	10 años a más X

V. Breve explicación del constructo

Las políticas públicas frente a la trata de personas refieren a las medidas tomadas por el Estado con el objetivo de prevenir, perseguir y sancionar este delito; y reintegrar a las víctimas de este fenómeno delictual (MININTER, 2021)

VI. Criterios de Calificación

a. Relevancia

El grado en que el ítem es esencial o importante y por tanto debe ser incluido para evaluar las políticas públicas frente a la trata de personas se determinará con una calificación que varía de 0 a 3: El ítem “Nada relevante para evaluar las políticas públicas frente a la trata de personas” (puntaje 0), “poco relevante para evaluar las políticas públicas frente a la trata de personas” (puntaje 1), “relevante para evaluar las políticas públicas frente a la trata de personas” (puntaje 2) y “totalmente relevante para evaluar las políticas públicas frente a la trata de personas” (puntaje 3).

<i>Nada relevante</i>	<i>Poco relevante</i>	<i>Relevante</i>	<i>Totalmente relevante</i>
0	1	2	3

b. Coherencia

El grado en que el ítem guarda relación con la dimensión que está midiendo. Su calificación varía de 0 a 4: El ítem “No coherente para evaluar las políticas públicas frente a la trata de personas” (puntaje 0), “poco coherente para evaluar las políticas públicas frente a la trata de personas” (puntaje 1), “coherente para evaluar las políticas públicas frente a la trata de personas” (puntaje 2) y es “totalmente coherente para evaluar las políticas públicas frente a la trata de personas” (puntaje 3).

<i>Nada coherente</i>	<i>Poco coherente</i>	<i>Coherente</i>	<i>Totalmente coherente</i>
0	1	2	3

c) Claridad

El grado en que el ítem es entendible, claro y comprensible en una escala que varía de “Nada Claro” (0 punto), “medianamente claro” (puntaje 1), “claro” (puntaje 2), “totalmente claro” (puntaje 3).

<i>Nada claro</i>	<i>Poco claro</i>	<i>Claro</i>	<i>Totalmente claro</i>
0	1	2	3

Diseñado por José Luis Ventura-León

VARIABLE: POLITICAS PÚBLICAS SOBRE LA TRATA DE PERSONAS	RELEVANTE				COHERENCIA				CLARIDAD				SUGERENCIAS
Vigilancia preventiva contra el delito de la trata de personas													
1.¿Considera que las políticas públicas frente a la trata de personas son eficaces en la prevención contra este delito?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	
2.¿Cómo calificaría la capacidad de prevención del Estado ante este delito de la trata de personas son resueltas con prioridad y rapidez?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	
3.¿Con qué frecuencia te gustaría recibir información de la situación de la trata de personas por parte de tus autoridades?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	
4.¿Considera que las políticas públicas frente a la trata de personas ayudan a mejorar la percepción de seguridad entre los pobladores?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	
5. ¿Considera que las campañas de prevención a la población en riesgo por parte del Estado se han incrementado?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	
Persecución y sanción del delito de trata de personas													
6.¿Ha identificado un incremento en los casos atendidos por la fiscalía en cuanto al delito de trata de personas?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	
7.¿Considera suficiente los recursos con los que cuenta la Policía Nacional del Perú para su labor de persecución del delito?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	
8.¿Estás de acuerdo con las políticas públicas frente a la trata de personas empleadas por el Estado?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	
9.¿Considera que es diligente el actuar de las autoridades competentes en la sanción del delito de trata de personas?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	
10.¿Consideras importante una revisión de las políticas públicas frente a la trata de personas en la región Madre de Dios?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	
Detección, rescate y reintegración de las víctimas del delito de trata de personas													
11.¿Ha identificado si el porcentaje de niños y adolescentes víctimas de trata reintegrados a la sociedad aumentó?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	
12.¿Ha identificado si el porcentaje de mujeres menores de 18 años víctimas de trata reintegrados a la sociedad aumentó?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	
13.¿Ha identificado si el porcentaje de mujeres mayores de 18 años víctimas de trata reintegrados a la sociedad aumentó?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	
14.¿Ha identificado si el porcentaje de varones mayores de 18 años víctimas de trata reintegrados a la sociedad aumentó?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	
15.¿Está satisfecho con el porcentaje de población reintegrada a la sociedad víctima de la trata, actualmente?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	

Las alternativas de respuesta van de 0 al 4 y tienen las siguientes expresiones:

0	1	2	3	4
---	---	---	---	---

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
--------------------------	---------------	---------	------------	-----------------------



082526175
FIRMA Y DNI DEL EXPERTO

Diseñado por José Luis Ventura-León

FORMATO DE VALIDEZ BASADA EN EL CONTENIDO: ESCALA DEL COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR

Estimado(a) experto(a): Rubén Darío Castro Rivera

Reciba mis más cordiales saludos, el motivo de este documento es informarle que estoy realizando la validez basada en el contenido de un instrumento destinado a medir el impacto en el ámbito social en la región Madre de Dios.

. En ese sentido, solicito pueda evaluar los 15 ítems en tres criterios: Relevancia, coherencia y claridad. Su sinceridad y participación voluntaria me permitirá identificar posibles fallas en la escala.

Antes es necesario completar algunos datos generales:

IV. Datos Generales

Nombre y Apellido:	Rubén Darío Castro Rivera		
Sexo:	Varón X	Mujer	
Años de experiencia profesional: (desde la obtención del título)	33		
Grado académico:	Bachiller X	Magister X	Doctor
Área de Formación académica	Otro:		
Áreas de experiencia profesional			
Tiempo de experiencia profesional en el área	2 a 4 años	5 a 10 años	10 años a más X

V. Breve explicación del constructo

El impacto en el ámbito social en la región Madre de Dios refiere a la ocurrencia con que son registradas las denuncias por trata en el Ministerio Público, Policía Nacional del Perú y demás entidades del Estado pertinentes y se expresan en términos de edad, sexo, modalidad de captación, finalidad de la trata (MININTER, 2021).

VI. Criterios de Calificación

a. Relevancia

El grado en que el ítem es esencial o importante y por tanto debe ser incluido para evaluar el impacto en el ámbito social en la región Madre de Dios se determinará con una calificación que varía de 0 a 3: El ítem "Nada relevante para evaluar el impacto en el ámbito social en la región Madre de Dios" (puntaje 0), "poco relevante para evaluar el impacto en el ámbito social en la región Madre de Dios" (puntaje 1), "relevante para evaluar el impacto en el ámbito social en la región Madre de Dios" (puntaje 2) (puntaje 3).

Nada relevante *Poco relevante* *Relevante* *Totalmente relevante*
1 1 2 3

b. Coherencia

El grado en que el ítem guarda relación con la dimensión que está midiendo. Su calificación varía de 0 a 4: El ítem "No es coherente para evaluar el impacto en el ámbito social en la región Madre de Dios" (puntaje 0), "poco coherente para evaluar el impacto en el ámbito social en la región Madre de Dios" (puntaje 1), "coherente para evaluar el impacto en el ámbito social en la región Madre de Dios" (puntaje 2) y es "totalmente coherente para evaluar el impacto en el ámbito social en la región Madre de Dios" (puntaje 3).

Nada coherente *Poco coherente* *Coherente* *Totalmente coherente*
0 1 2 3

c. Claridad

El grado en que el ítem es entendible, claro y comprensible en una escala que varía de "Nada Claro" (0 punto), "medianamente claro" (puntaje 1), "claro" (puntaje 2), "totalmente claro" (puntaje 3).

Nada claro *Poco claro* *Claro* *Totalmente claro*
0 1 2 3

VARIABLE IMPACTO EN EL AMBITO SOCIAL EN LA REGIÓN MADRE DE DIOS	RELEVANTE			COHERENCIA			CLARIDAD			SUGERENCIAS			
Comportamiento demográfico													
1.¿Considera que la población en Madre de Dios excede ampliamente al alcance de la policía nacional?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	
2.¿Considera que la población en Madre de Dios excede ampliamente al alcance de los fiscales de la nación?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	
3.¿Ha identificado un incremento en la población en riesgo de la región Madre de Dios?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	
4.¿Ha identificado una disminución en la población en riesgo de la región Madre de Dios?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	
5.¿La cantidad de jueces disponibles se da abasto para cubrir las necesidades de la región Madre de Dios?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	
Participación Ciudadana													
6.¿La población participa de las actividades propuestas por las autoridades locales?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	
7.¿Tienes usted conocimiento sobre las políticas públicas sobre trata de personas en la región?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	
8.¿Conoce usted si ha disminuido la incidencia de la trata de personas en la región?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	
9.¿Ha participado en la formulación de alguna norma o política sobre trata de personas para su región?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	
10.¿Ha sido consultado en la formulación de alguna norma o política sobre trata de personas para su región?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	
Bienestar Social													
11.¿Se siente satisfecho con las medidas aplicadas sobre trata de personas por las autoridades locales?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	
12.¿Considera que las medidas aplicadas sobre trata de personas han mejorado su economía personal?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	
13.¿Considera que la seguridad ciudadana ha mejorado a raíz de las políticas públicas sobre trata de personas en la región?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	
14.¿Considera que se han incrementado las oportunidades laborales luego de la aplicación de las políticas públicas sobre la trata de personas?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	
15.¿Se siente satisfecho con sus autoridades en materia de trata de personas en su región?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	

Las alternativas de respuesta van de 0 al 4 y tienen las siguientes expresiones:

0	1	2	3	4
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

Enlace de encuesta: <https://forms.gle/NZqLckStZMr1oWyq5>

⁷**Pertinencia:** el ítem corresponde al concepto teórico formulado.

⁸**Relevancia:** el ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

⁹**Claridad:** se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota. Suficiencia: se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable [X]

Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Rubén Darío Castro Rivera

DNI: 082526175

Especialidad del validador: Especialista en monitoreo y evaluación

Lima, 20 de octubre de 2023



Rubén Darío Castro rivera

DNI: 082526175

Documentos para validar los instrumentos de medición a través de juicio de expertos

CARTA DE PRESENTACIÓN

Magíster/Doctor: Elizabeth Asunción Calderón Távara

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y, asimismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante del Programa de Maestría en Gestión Pública y Gobernabilidad requiero validar los instrumentos a fin de recoger la información necesaria para desarrollar mi investigación, con la cual optaré el grado de Maestro.

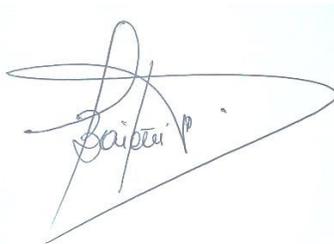
El título nombre de mi proyecto de investigación es “Políticas Públicas sobre la Trata de Personas y su Impacto en el Ámbito Social en Madre de Dios 2022” y, debido a que es imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas de Gestión Pública.

El expediente de validación que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones
- Matriz de operacionalización de las variables
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos

Expresándole los sentimientos de respeto y consideración, me despido de usted, no sin antes agradecer por la atención que dispense a la presente.

Atentamente,



Oscar Pedro BALLETTI McGREGOR
DNI: 21813381

Matriz de consistencia

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL	VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
¿Cómo las políticas públicas sobre la trata de personas impactan en el ámbito social en Madre de Dios en 2022?	Determinar cómo las políticas públicas sobre la trata de personas impactan en el ámbito social en Madre de Dios en 2022.	Las políticas públicas sobre la trata de personas impactan en el ámbito social en Madre de Dios en 2022.	VARIABLE INDEPENDIENTE X. Políticas Públicas sobre Trata de Personas	Vigilancia preventiva contra el delito de trata de personas	Medir si el porcentaje de cobertura distrital por el Sistema de Inspección de Trabajo en las intervenciones sobre el trabajo forzoso y trabajo infantil incrementó o decreció. Medir la percepción del riesgo a ser victimizado por este delito, en la población y las autoridades. Medir si el porcentaje de casos de trata de personas atendidos por la fiscalía provincial especializada de la región Madre de Dios aumentó o disminuyó. Medir si el porcentaje de operativos policiales realizados frente a la trata de personas aumentó o disminuyó. Medir si el porcentaje de sentenciados por el delito de trata de personas aumentó o disminuyó. Medir si el porcentaje de niños y adolescentes afectados por el delito de trata de personas que son reintegrados incrementó o disminuyó.	Encuesta	(Cuestionario))
¿Cómo las políticas públicas dirigidas a la vigilancia preventiva sobre la trata de personas impactan en el ámbito social en Madre de Dios en 2022?	Conocer cómo las políticas públicas dirigidas a la vigilancia preventiva sobre la trata de personas impactan en el ámbito social en Madre de Dios en 2022.	HIPÓTESIS ESPECÍFICAS Las políticas públicas dirigidas a la vigilancia preventiva sobre la trata de personas impactan en el ámbito social en Madre de Dios en 2022.		Persecución y sanción del delito de trata de personas Detección, rescate y reintegración de las víctimas del delito de trata de personas	Medir si el porcentaje de mujeres y población sexualmente diversa afectadas por el delito de trata de personas que han culminado el proceso de reintegración incrementó o disminuyó. Medir el porcentaje de la población actual en Madre de Dios Medir si el porcentaje de la población en riesgo de victimización incrementó o disminuyó. Medir la cantidad de autoridades públicas con respecto a la población de Madre de Dios Medir el porcentaje de la población que participa de las actividades propuestas en las políticas públicas. Medir si el porcentaje de la población que conoce las políticas públicas contra la trata de personas en su región. Medir el porcentaje de la incidencia del delito de trata percibida por la población Medir las medidas aplicadas sobre la trata de personas Medir la seguridad ciudadana, oportunidades laborales y satisfacción con autoridades respecto a la trata de personas		
¿Cómo las políticas públicas dirigidas a la persecución y sanción del delito de trata de personas impactan en el ámbito social en Madre de Dios en 2022?	Conocer cómo las políticas públicas dirigidas a la persecución y sanción del delito de trata de personas impactan en el ámbito social en Madre de Dios en 2022.	Las políticas públicas dirigidas a la persecución y sanción del delito de trata de personas impactan en el ámbito social en Madre de Dios en 2022.	VARIABLE DEPENDIENTE Y. Ámbito social en Madre de Dios	Comportamiento demográfico	Medir el porcentaje de la población actual en Madre de Dios Medir si el porcentaje de la población en riesgo de victimización incrementó o disminuyó. Medir la cantidad de autoridades públicas con respecto a la población de Madre de Dios	Encuesta	(Cuestionario))
¿Cómo las políticas públicas dirigidas a la detección, rescate y reintegración de las víctimas de la trata de personas impactan en el ámbito social en Madre de Dios en 2022?	Conocer cómo las políticas públicas dirigidas a la detección, rescate y reintegración de las víctimas de la trata de personas impactan en el ámbito social en Madre de Dios en 2022.	Las políticas públicas dirigidas a la detección, rescate y reintegración de las víctimas de la trata de personas impactan en el ámbito social en Madre de Dios en 2022.		Participación ciudadana	Bienestar Social		

Matriz de operacionalización de variables

Operacionalización de variable: políticas públicas

Variable	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición	Escala valorativa (Niveles)
Políticas Públicas sobre la trata de personas	Acciones coordinadas y establecidas por el Estado para hacerle frente al delito de trata de personas; expresadas en términos de vigilancia preventiva, persecución y sanción y finalmente, detección, rescate y reintegración de las víctimas.	Vigilancia preventiva contra el delito de trata de personas	Medir si el Porcentaje de cobertura distrital por el Sistema de Inspección de Trabajo en las intervenciones sobre el Trabajo Forzoso y Trabajo Infantil incrementó o decreció.	Ordinal La escala ordinal corresponde a las categorías de datos están clasificadas u ordenadas de acuerdo con la característica especial que poseen. (Coronado Padilla, 2007).	Totalmente De acuerdo: 4 De acuerdo: 3 Neutral: 2 En Desacuerdo: 1 Totalmente en Desacuerdo: 0
			Medir la percepción del riesgo a ser victimizado por este delito, en la población y las autoridades.		
		Persecución y sanción del delito de trata de personas	Medir si el Porcentaje de casos de trata de personas atendidos por la fiscalía provincial especializada de la región		
			Madre de Dios aumentó o disminuyó.		
			Medir si el Porcentaje de operativos policiales realizados frente a la trata de personas aumentó o disminuyó.		
			Medir si el Porcentaje de sentenciados por el delito de trata de personas aumentó o disminuyó.		
		Detección, rescate y	Medir si el Porcentaje de niños y		
		víctimas del delito de trata de personas	trata de personas que son reintegrados incrementó o disminuyó		
			Medir si el Porcentaje de mujeres y población sexualmente diversa afectadas por el delito de trata de personas que han culminado el proceso de reintegración incrementó o disminuyó.		

Operacionalización de variable: Impacto en el ámbito social en la región Madre de Dios

Variable	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición	Escala valorativa (Niveles)
Impacto en el ámbito social en la región Madre de Dios	Es el resultado de un plan de acción en una comunidad, la cual puede traer consecuencias positivas o negativas sobre el modo de vivir de sus miembros.	Comportamiento demográfico	Medir el porcentaje de la población actual en Madre de Dios	Ordinal La escala ordinal corresponde a las categorías de datos están clasificadas u ordenadas de acuerdo con la característica especial que poseen. (Coronado Padilla, 2007)	Totalmente De acuerdo: 4 De acuerdo: 3 Neutral: 2 En Desacuerdo: 1 Totalmente en Desacuerdo: 0
			Medir si el porcentaje de la población en riesgo de victimización incrementó o disminuyó		
		Participación Ciudadana	Medir la cantidad de autoridades públicas con respecto a la población de Madre de Dios		
			Medir el porcentaje de la población que participa de las actividades propuestas en las políticas públicas.		
			Medir si el porcentaje de la población que conoce las políticas públicas contra la trata de personas en su región.		
			Medir el porcentaje de la incidencia del delito de trata percibida por la población		
			Medir el porcentaje de la población que ha participado en la formulación de alguna norma o política sobre trata en su región.		
		Bienestar Social	Medir el porcentaje de la población que fue consultada de alguna forma para la formulación de la política sobre trata de personas en su región.		
			Medir el porcentaje de satisfacción en la población sobre las acciones realizadas por las autoridades locales en materia de trata.		
			Medir el porcentaje de la población que ha visto mejoras en su economía familiar consecuencia de las políticas públicas contra la trata.		
			Medir el porcentaje de la población que percibe mayor seguridad ciudadana en su región.		
			Medir el porcentaje de la población que percibe mayores oportunidades laborales en su región.		
			Medir el porcentaje de satisfacción con respecto a sus autoridades en materia de lucha contra la trata de personas.		

FORMATO DE VALIDEZ BASADA EN EL CONTENIDO: ESCALA DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Estimado(a) experto(a): Elizabeth Asunción Calderón Távara

Reciba mis más cordiales saludos, el motivo de este documento es informarle que estoy realizando la validez basada en el contenido de un instrumento destinado a medir el impacto de las políticas públicas sobre la trata de personas en la región de Madre de Dios. En ese sentido, solicito pueda evaluar los 15 ítems en tres criterios: Relevancia, coherencia y claridad. Su sinceridad y participación voluntaria me permitirá identificar posibles fallas en la escala.

Antes es necesario completar algunos datos generales:

VII. Datos Generales

Nombre y Apellido	Elizabeth Asunción Calderón Távara		
Sexo:	Varón	Mujer <input checked="" type="checkbox"/>	
Años de experiencia profesional: (desde la obtención del título)	18		
Grado académico:	Bachiller	Magister	Doctor
Área de Formación académica		Gestión Pública	
	Organizacional	Otro:	
Áreas de experiencia profesional			
Tiempo de experiencia profesional en el área	2 a 4 años	5 a 10 años	10 años a mas

VIII. Breve explicación del constructo

Las políticas públicas frente a la trata de personas refieren a las medidas tomadas por el Estado con el objetivo de prevenir, perseguir y sancionar este delito; y reintegrar a las víctimas de este fenómeno delictual (MININTER, 2021)

IX. Criterios de Calificación

a. Relevancia

El grado en que el ítem es esencial o importante y por tanto debe ser incluido para evaluar las políticas públicas frente a la trata de personas se determinará con una calificación que varía de 0 a 3: El ítem "Nada relevante para evaluar las políticas públicas frente a la trata de personas" (puntaje 0), "poco relevante para evaluar las políticas públicas frente a la trata de personas" (puntaje 1), "relevante para evaluar las políticas públicas frente a la trata de personas" (puntaje 2) y "totalmente relevante para evaluar las políticas públicas frente a la trata de personas" (puntaje 3).

<i>Nada relevante</i>	<i>Poco relevante</i>	<i>Relevante</i>	<i>Totalmente relevante</i>
0	1	2	3

b. Coherencia

El grado en que el ítem guarda relación con la dimensión que está midiendo. Su calificación varía de 0 a 4: El ítem "No coherente para evaluar las políticas públicas frente a la trata de personas" (puntaje 0), "poco coherente para evaluar las políticas públicas frente a la trata de personas" (puntaje 1), "coherente para evaluar las políticas públicas frente a la trata de personas" (puntaje 2) y es "totalmente coherente para evaluar las políticas públicas frente a la trata de personas" (puntaje 3).

<i>Nada coherente</i>	<i>Poco coherente</i>	<i>Coherente</i>	<i>Totalmente coherente</i>
0	1	2	3

c) Claridad

El grado en que el ítem es entendible, claro y comprensible en una escala que varía de "Nada Claro" (0 punto), "medianamente claro" (puntaje 1), "claro" (puntaje 2), "totalmente claro" (puntaje 3).

<i>Nada claro</i>	<i>Poco claro</i>	<i>Claro</i>	<i>Totalmente claro</i>
0	1	2	3

Diseñado por José Luis Ventura-León

VARIABLE: POLITICAS PÚBLICAS SOBRE LA TRATA DE PERSONAS	RELEVANTE				COHERENCIA				CLARIDAD				SUGERENCIAS
Vigilancia preventiva contra el delito de la trata de personas													
1.¿Considera que las políticas públicas frente a la trata de personas son eficaces en la prevención contra este delito?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	
2.¿Cómo calificaría la capacidad de prevención del Estado ante este delito de la trata de personas son resueltas con prioridad y rapidez?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	
3.¿Con qué frecuencia te gustaría recibir información de la situación de la trata de personas por parte de tus autoridades?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	
4.¿Considera que las políticas públicas frente a la trata de personas ayudan a mejorar la percepción de seguridad entre los pobladores?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	
5. ¿Considera que las campañas de prevención a la población en riesgo por parte del Estado se han incrementado?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	
Persecución y sanción del delito de trata de personas													
6.¿Ha identificado un incremento en los casos atendidos por la fiscalía en cuanto al delito de trata de personas?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	
7.¿Considera suficiente los recursos con los que cuenta la Policía Nacional del Perú para su labor de persecución del delito?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	
8.¿Estás de acuerdo con las políticas públicas frente a la trata de personas empleadas por el Estado?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	
9.¿Considera que es diligente el actuar de las autoridades competentes en la sanción del delito de trata de personas?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	
10.¿Consideras importante una revisión de las políticas públicas frente a la trata de personas en la región Madre de Dios?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	
Detección, rescate y reintegración de las víctimas del delito de trata de personas													
11.¿Ha identificado si el porcentaje de niños y adolescentes víctimas de trata reintegrados a la sociedad aumentó?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	
12.¿Ha identificado si el porcentaje de mujeres menores de 18 años víctimas de trata reintegrados a la sociedad aumentó?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	
13.¿Ha identificado si el porcentaje de mujeres mayores de 18 años víctimas de trata reintegrados a la sociedad aumentó?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	
14.¿Ha identificado si el porcentaje de varones mayores de 18 años víctimas de trata reintegrados a la sociedad aumentó?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	
15.¿Está satisfecho con el porcentaje de población reintegrada a la sociedad víctima de la trata, actualmente?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	

Las alternativas de respuesta van de 0 al 4 y tienen las siguientes expresiones:

0	1	2	3	4
---	---	---	---	---

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
--------------------------	---------------	---------	------------	-----------------------



16748180
FIRMA Y DNI DEL EXPERTO

Diseñado por José Luis Ventura-León

FORMATO DE VALIDEZ BASADA EN EL CONTENIDO: ESCALA DEL COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR

Estimado(a) experto(a): Elizabeth Asunción Calderón Távara

Reciba mis más cordiales saludos, el motivo de este documento es informarle que estoy realizando la validez basada en el contenido de un instrumento destinado a medir el impacto en el ámbito social en la región Madre de Dios.

. En ese sentido, solicito pueda evaluar los 15 ítems en tres criterios: Relevancia, coherencia y claridad. Su sinceridad y participación voluntaria me permitirá identificar posibles fallas en la escala.

Antes es necesario completar algunos datos generales:

I. Datos Generales

Nombre y Apellido:	Elizabeth Asunción Calderón Távara		
Sexo:	Varón	Mujer X	
Años de experiencia profesional: (desde la obtención del título)	20		
Grado académico:	Bachiller	Magister	Doctor
Área de Formación académica	Gestión Pública		
	Otro:		
Áreas de experiencia profesional			
Tiempo de experiencia profesional en el área	2 a 4 años	5 a 10 años	10 años a mas

II. Breve explicación del constructo

El impacto en el ámbito social en la región Madre de Dios refiere a la ocurrencia con que son registradas las denuncias por trata en el Ministerio Público, Policía Nacional del Perú y demás entidades del Estado pertinentes y se expresan en términos de edad, sexo, modalidad de captación, finalidad de la trata (MININTER, 2021).

III. Criterios de Calificación

a) Relevancia

El grado en que el ítem es esencial o importante y por tanto debe ser incluido para evaluar el impacto en el ámbito social en la región Madre de Dios se determinará con una calificación que varía de 0 a 3: El ítem "Nada relevante para evaluar el impacto en el ámbito social en la región Madre de Dios" (puntaje 0), "poco relevante para evaluar el impacto en el ámbito social en la región Madre de Dios" (puntaje 1), "relevante para evaluar el impacto en el ámbito social en la región Madre de Dios" (puntaje 2)" (puntaje 3).

Nada relevante *Poco relevante* *Relevante* *Totalmente relevante*
1 1 2 3

b) Coherencia

El grado en que el ítem guarda relación con la dimensión que está midiendo. Su calificación varía de 0 a 4: El ítem "No es coherente para evaluar el impacto en el ámbito social en la región Madre de Dios" (puntaje 0), "poco coherente para evaluar el impacto en el ámbito social en la región Madre de Dios" (puntaje 1), "coherente para evaluar el impacto en el ámbito social en la región Madre de Dios" (puntaje 2) y es "totalmente coherente para evaluar el impacto en el ámbito social en la región Madre de Dios" (puntaje 3).

Nada coherente *Poco coherente* *Coherente* *Totalmente coherente*
0 1 2 3

c) Claridad

El grado en que el ítem es entendible, claro y comprensible en una escala que varía de "Nada Claro" (0 punto), "medianamente claro" (puntaje 1), "claro" (puntaje 2), "totalmente claro" (puntaje 3).

Nada claro *Poco claro* *Claro* *Totalmente claro*
0 1 2 3

VARIABLE IMPACTO EN EL AMBITO SOCIAL EN LA REGIÓN MADRE DE DIOS	RELEVANTE			COHERENCIA			CLARIDAD			SUGERENCIAS			
Comportamiento demográfico													
1.¿Considera que la población en Madre de Dios excede ampliamente al alcance de la policía nacional?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	
2.¿Considera que la población en Madre de Dios excede ampliamente al alcance de los fiscales de la nación?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	
3.¿Ha identificado un incremento en la población en riesgo de la región Madre de Dios?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	
4.¿Ha identificado una disminución en la población en riesgo de la región Madre de Dios?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	
5.¿La cantidad de jueces disponibles se da abasto para cubrir las necesidades de la región Madre de Dios?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	
Participación Ciudadana													
6.¿La población participa de las actividades propuestas por las autoridades locales?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	
7.¿Tienes usted conocimiento sobre las políticas públicas sobre trata de personas en la región?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	
8.¿Conoce usted si ha disminuido la incidencia de la trata de personas en la región?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	
9.¿Ha participado en la formulación de alguna norma o política sobre trata de personas para su región?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	
10.¿Ha sido consultado en la formulación de alguna norma o política sobre trata de personas para su región?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	
Bienestar Social													
11.¿Se siente satisfecho con las medidas aplicadas sobre trata de personas por las autoridades locales?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	
12.¿Considera que las medidas aplicadas sobre trata de personas han mejorado su economía personal?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	
13.¿Considera que la seguridad ciudadana ha mejorado a raíz de las políticas públicas sobre trata de personas en la región?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	
14.¿Considera que se han incrementado las oportunidades laborales luego de la aplicación de las políticas públicas sobre la trata de personas?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	
15.¿Se siente satisfecho con sus autoridades en materia de trata de personas en su región?	0	1	2	3	0	1	2	3	0	1	2	3	

Las alternativas de respuesta van de 0 al 4 y tienen las siguientes expresiones:

0	1	2	3	4
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

Enlace de encuesta: <https://forms.gle/NZqLckStZMr1oWyq5>

- ¹⁰ **Pertinencia:** el ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ¹¹ **Relevancia:** el ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
- ¹² **Claridad:** se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota. Suficiencia: se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable [X]

Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Mg. Elizabeth Asunción Calderón Távara

DNI: 16748180

Especialidad del validador: Especialista

Lima, 20 de octubre de 2023



Elizabeth Asunción Calderón Távara
DNI: 16748180

Anexo 7

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPAR EN UN ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN

Institución: Universidad Privada Norbert Wiener

Investigador: Oscar Pedro Bailetti Mc Gregor

Título: Políticas públicas sobre la trata de personas y su impacto en el ámbito social en la región Madre de Dios en 2022

Propósito del estudio

Lo invitamos a participar en un estudio llamado: “Políticas públicas sobre la trata de personas y su impacto en el ámbito social en la región Madre de Dios en 2022”. Este estudio desarrollado por investigadores de la Universidad Privada Norbert Wiener, Oscar Pedro Bailetti Mc Gregor. El propósito de este estudio es: la trata de personas y el impacto social en la región. Su ejecución permitirá demostrar las hipótesis de la presente investigación.

Procedimientos

Si usted decide participar en este estudio, se le realizará lo siguiente:

- Completar las respuestas solicitadas en el presente cuestionario
- Responder a algunas preguntas de completamiento en una breve entrevista formulada por el investigador, de ser el caso.

La entrevista/encuesta puede demorar unos 45 minutos. Los resultados de la misma se le entregarán a usted en forma individual o almacenarán respetando la confidencialidad y el anonimato.

Riesgos

Su participación en el estudio requiere seriedad, pertinencia y responsabilidad para que no exista alteración en las variables que están siendo materia de comprobación. Dichas afirmaciones contribuirán al presente y posteriores estudios que tomen como referencia los resultados de la presente investigación. La seriedad, demuestra el uso de facultades que implican reflexión y análisis en las respuestas. La pertinencia, requiere vincular la coherencia y oportunidad de las respuestas respecto a las preguntas. La responsabilidad, es la acción que contribuye al cumplimiento del acuerdo sin perjuicio de ninguna de las partes.

Beneficios

La presente investigación está orientada a demostrar la relevancia de las políticas públicas en la atención a la trata de personas y su impacto social en la región Madre de Dios, por ello es importante que su participación contribuya a demostrar la pertinencia de su aplicación para la implementación de políticas públicas que fortalezcan los procesos administrativos y sancionadores. Siendo así, los resultados de dicha investigación harán mención de los participantes en forma general como colaboradores para la socialización de los resultados que estarán a disposición de posteriores estudios.

Costos e incentivos

La participación en el presente estudio no significa la retribución material o económica alguna.

Confidencialidad

Nosotros guardaremos la información con códigos y no con nombres. Si los resultados de este estudio son publicados, no se mostrará ninguna información que permita su identificación. Sus archivos no serán mostrados a ninguna persona ajena al estudio.

Derechos del encuestado

Si usted se siente incómodo durante la aplicación de la encuesta/entrevista en el presente estudio, podrá retirarse de este en cualquier momento, o no participar en una parte del estudio sin perjuicio alguno. Si tiene alguna inquietud o molestia, no dude en preguntar al personal del estudio. Puede comunicarse con el encargado del estudio o al Comité de Ética que validó el presente estudio (email: comite.etica@uwiener.edu.pe).

CONSENTIMIENTO

Acepto voluntariamente participar en este estudio. Comprendo qué cosas pueden pasar si participo en el proyecto. También entiendo que puedo decidir no participar, aunque yo haya aceptado y que puedo retirarme del estudio en cualquier momento. Recibiré una copia firmada de este consentimiento.

Participante
Nombres:
DNI:



Investigador:
Oscar Pedro Bailetti Mc Gregor
DNI: 21813381

Marque en cada casilla una X con la respuesta que considere adecuada.

Las alternativas de respuesta van de 0 al 4 y tienen las siguientes expresiones:

0	1	2	3	4
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

VARIABLE: POLITICAS PUBLICAS SOBRE LA TRATA DE PERSONAS	0	1	2	3	4
Vigilancia preventiva contra el delito de la trata de personas					
1. ¿Considera que las políticas públicas frente a la trata de personas son eficaces en la prevención contra este delito?					
2. ¿Cómo calificaría la capacidad de prevención del Estado ante este delito de la trata de personas son resueltas con prioridad y rapidez?					
3. ¿Con qué frecuencia te gustaría recibir información de la situación de la trata de personas por parte de tus autoridades?					
4. ¿Considera que las políticas públicas frente a la trata de personas ayudan a mejorar la percepción de seguridad entre los pobladores?					
5. ¿Considera que las campañas de prevención a la población en riesgos por parte del Estado se han incrementado?					
Persecución y sanción del delito de trata de personas					
6. ¿Ha identificado un incremento en los casos atendidos por la fiscalía en cuanto al delito de trata de personas?					
7. ¿Considera suficiente los recursos con los que cuenta la Policía Nacional del Perú para su labor de persecución del delito?					
8. ¿Está de acuerdo con las políticas públicas frente a la trata de personas empleadas por el Estado?					
9. ¿Considera que es diligente el actuar de las autoridades competentes en la sanción del delito de trata de personas?					
10. ¿Considera importante una revisión de las políticas públicas frente a la trata de personas en la región Madre de Dios?					
Detección, rescate y reintegración de las víctimas del delito de trata de personas					
11. ¿Ha identificado si el porcentaje de niños y adolescentes víctimas de trata reintegrados a la sociedad aumentó?					
12. ¿Ha identificado si el porcentaje de mujeres menores de 18 años víctimas de trata reintegrados a la sociedad aumentó?					
13. ¿Ha identificado si el porcentaje de mujeres mayores de 18 años víctimas de trata reintegrados a la sociedad aumentó?					
14. ¿Ha identificado si el porcentaje de varones mayores de 18 años víctimas de trata reintegrados a la sociedad aumentó?					
15. ¿Está satisfecho con el porcentaje de población reintegrada a la sociedad víctima de la trata, actualmente?					

VARIABLE IMPACTO EN EL AMBITO SOCIAL EN LA REGÓN MADRE DE DIOS	0	1	2	3	4
Comportamiento demográfico					
1. ¿Considera que la población en Madre de Dios excede ampliamente al alcance de la policía nacional?					
2. ¿Considera que la población en Madre de Dios excede ampliamente al alcance de los fiscales de la nación?					
3. ¿Ha identificado un incremento en la población en riesgo de la región Madre de Dios?					
4. ¿Ha identificado una disminución en la población en riesgo de la región Madre de Dios?					
5. ¿La cantidad de jueces disponibles se da abasto para cubrir las necesidades de la región Madre e Dios?					

Participación Ciudadana					
6. ¿La población participa de las actividades propuestas por las autoridades locales?					
7. ¿Tiene usted conocimiento sobre las políticas públicas sobre trata de personas en la región?					
8. ¿Conoce usted si ha disminuido la incidencia de la trata de personas en la región?					
9. ¿Ha participado en la formulación de alguna norma o política sobre trata de personas para su región?					
10. ¿Ha sido consultado en la formulación de alguna norma o política sobre trata de personas para su región?					
Bienestar Social					
11. ¿Se siente satisfecho con las medidas aplicadas sobre trata de personas por las autoridades locales?					
12. ¿Considera que las medidas aplicadas sobre trata de personas han mejorado su economía personal?					
13. ¿Considera que la seguridad ciudadana ha mejorado a raíz de las políticas públicas sobre trata de personas en la región?					
14. ¿Considera que se han incrementado las oportunidades laborales luego de la aplicación de las políticas públicas sobre la trata de personas?					
15. ¿Se siente satisfecho con sus autoridades en materia de trata de personas en su región?					

Reporte de similitud TURNITIN

● 11% de similitud general

Principales fuentes encontradas en las siguientes bases de datos:

- 10% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 5% Base de datos de trabajos entregados
- 4% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossr

FUENTES PRINCIPALES

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	docs.google.com Internet	2%
2	repositorio.uwiener.edu.pe Internet	1%
3	uwiener on 2023-05-19 Submitted works	<1%
4	hdl.handle.net Internet	<1%
5	uwiener on 2023-02-07 Submitted works	<1%
6	uwiener on 2023-02-26 Submitted works	<1%
7	repositorio.unal.edu.co Internet	<1%
8	repositorio.ucv.edu.pe Internet	<1%